

La Nación

Santiago de Chile, Jueves 19 de Noviembre de 1987 — Año LXXI — N° 23.161 — 2ª Edición — Avelino — \$ 70; Regiones I y II, \$ 80; XI y XII, \$ 90

Al inaugurar la 43ª Asamblea General

Respeto a la verdad exigió S.E. en la SIP

■ "Creo firmemente en la libertad de prensa", afirmó el Jefe del Estado en su discurso ante 400 delegados de diarios y revistas americanos, quienes le brindaron un caluroso y prolongado aplauso

■ En la ceremonia hicieron uso de la palabra el presidente de la SIP, Alejandro Miró Quesada, y el titular de la Asociación Nacional de la Prensa de Chile, Carlos Paul

"Sólo fundado en el respeto a la verdad se puede solventar un régimen de libertad de prensa", afirmó ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, al inaugurar la 43ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, en la Sala de Convenciones del Hotel Crowne Plaza. En la ceremonia se encontraban presentes, además, los Ministros de Relaciones Exteriores, Ricardo García, y Secre-

tario General de Gobierno, Orlando Poblete; los máximos personeros de la SIP, dirigentes de la Asociación Nacional de la Prensa, alrededor de 400 delegados de 34 países miembros de ese organismo interamericano, y numerosos ejecutivos y periodistas de medios de comunicación de Chile.

Intervinieron en el mismo orden, el presidente de la Aso-

...4



El Presidente Pinochet inauguró ayer la 43ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa. En la fotografía lo acompañan, de izquierda a derecha, el Ministro Secretario General de Gobierno, Orlando Poblete Iturrate; el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Carlos Paul Lamas; el presidente de la SIP, Alejandro Miró Quesada; el Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez, e Ignacio Lozano, director del diario La Opinión de Los Angeles, California.

Unico reo en homicidio de Alice Meyer

Santander reingresó a ex Penitenciaria

■ Abogado defensor destacó que éste se presentó libremente

Mario Santander Infante, reo como presunto autor del homicidio de Alice Meyer, se presentó a las 15.30 horas de ayer ante la ministra en visita Raquel Camposano, cumpliendo así con una resolución de la Corte Suprema que paralizó su libertad provisional, concedida por la Corte de Apelaciones de Santiago el martes pasado.

Mario Santander, quien alcanzó a estar más de 20 horas en libertad, quedó nuevamente detenido y enviado a la ex Penitenciaria, a la espera que la Corte Suprema resuelva un recurso de reposición interpuesto por su defensa y un recurso de queja deducido por la parte querellante.

...22

Más de 80 heridos, 30 de ellos de gravedad

35 muertos en incendio en el Metro de Londres

■ El siniestro, que estalló bajo una escalera mecánica, afectó a la estación de Kings Cross, una de las más congestionadas y donde convergen cinco líneas del tren subterráneo

LONDRES, 18 (AP).— Un incendio, que estalló bajo una escalera mecánica en una de las estaciones más congestionadas del tren subterráneo de esta capital, dejó un saldo de 35 muertos y más de 80 heridos, informaron las autoridades.

Densas columnas de humo brotaron de la enorme estación Kings Cross, donde convergen

cinco líneas del tren subterráneo para interconectarse con los servicios interurbanos de los ferrocarriles británicos. Las ambulancias transportaban muertos y heridos a los hospitales.

Un vocero del Departamento de Bomberos dijo que hasta

...20

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Bruno Rychlowski
Gonzalo Rojas
Felipe Vigaux

UN MUERTO en incendio en comuna de La Pintana. En Conchalí, otro siniestro destruyó totalmente un supermercado.

(Pág. 22)

MOCION de EE.UU. en conferencia de ejércitos americanos, prácticamente legalizaría existencia de las guerrillas.

(Pág. 20)

CHILE impugnó en Naciones Unidas el informe de Fernando Volio sobre derechos humanos, calificando de "ilegal, discriminatorio e injusto" el procedimiento de esa organización.

(Pág. 11)

Exija

Fascículo N° 17

ENSAYO
P.A.A.



Chileno Manuel Aravena, Líder. — Cumplida la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Chile, con meta en Valdivia, el triunfo lo obtuvieron por la izquierda, de Cristal, en tanto que Manuel Aravena, a quien se le atribuye como los primeros animadores del multicolor evento, que hoy pedalea rumbo a Pucón.

El FSLN Inventa la Democracia

■ Eran tiempos en que el Congreso de los Estados Unidos aprobó millones para el sandinismo, mientras los nueve dictadores obligan a todos los niños de Nicaragua a cantar en las escuelas "luchamos contra el yanqui, enemigo de la Humanidad"

Ante la presión popular e internacional para que se democratice, la tiranía sandinista ha comenzado a definir con claridad los límites y su interpretación antojadiza de los Acuerdos de Esquipulas en la voz de sus más altos representantes.

Con grado de cinismo inconcebible, pero ya característico de su personalidad, don Sergio Ramírez-Mercado le decía al pueblo nicaragüense, en Radio Sandino, que "la democracia en Nicaragua tenía la misma edad que el Frente Sandinista", que ellos "nunca pretendieron conculcar las libertades que un día prometieron al pueblo", que les obligó la agresión, y que los Acuerdos de Esquipulas "no los obligan a dialogar con los alzados en armas ni a promulgar una amnistía total, una amnistía real".

Anunció entonces tajantemente que jamás liberarán a los ex guardias nacionales que permanecen presos desde la guerra civil contra la dictadura somocista, ni dialogarán con la Resistencia hasta que deje de resistir. Es decir, hasta que se rinda y deponga las armas a cambio de nuevos cantos de "li-

bertad" y "paz" que hoy entonan los sandinistas con el objetivo de engañar, una vez más, al pueblo nicaragüense y a la comunidad internacional. Subestima Sergio Ramírez —y esto no es nada nuevo— la inteligencia de nuestro pueblo, que aunque humilde, pobre y oprimido, no padece de amnesia y recuerda que las mismas promesas fueron hechas y violadas un día, antes de que hubiera "contra" y antes de que el Congreso norteamericano aprobara un cinco a la Resistencia.

Eran tiempos en que el Congreso de los Estados Unidos aprobó millones para el sandinismo, mientras los nueve dictadores obligan a todos los niños de Nicaragua a cantar en las escuelas "luchamos contra el yanqui, enemigo de la Humanidad".

Pretende ahora el régimen que el pueblo nicaragüense, cansado de tanto engaño, deponga, a cambio de nuevas promesas, su única garantía de que los Acuerdos contraídos en Guatemala no serán papel mojado ni la puerta para la permanencia indefinida de un régimen comunista de Nicaragua.

Y así como los dirigentes sandinistas han adoptado la extraña costumbre política de "regalar presos" a congresistas izquierdistas de los Estados Unidos, de la misma forma pretenden regalar ahora migajas de libertad al pueblo, para que éste sacie con ellas ocho años de hambre de libertad.

"La libertad de prensa es un derecho de los pueblos y no una dádiva de los gobernantes", dijo mi padre Pedro J. Chamorro. Hoy don Sergio nos regala la apertura de La Prensa no porque crea en la libertad de prensa ni porque esté convencido de que fue un error haberla censurado y clausurado, sino porque ve en su apertura una jugada táctica en su objetivo estratégico de asegurar el corte de la ayuda norteamericana a la Resistencia nicaragüense.

Los sandinistas jamás darán un ápice de libertad porque crean en ella, sino solamente en la medida que les permita ganar tiempo para garantizar su permanencia eternizante en el poder, la cual se fundamenta precisamente en la conculcación de todas las libertades y en la represión institucional.

La hipocresía de don Sergio llega al extremo de asegurar

que sólo ahora, después de ocho años de dictadura con la firma del Convenio de Esquipulas II, los sandinistas han visto una oportunidad para la paz. Lo cierto es que asegurar la paz es una obligación permanente de los gobiernos para con sus pueblos, y un gobierno que vive de la guerra para mantenerse en el poder es, sin duda, un gobierno fracasado e inviable.

Durante ocho años, el sandinismo escogió el camino de la guerra y le cerró la oportunidad a la paz, basada en el consenso y en la democracia. Cuando se vio en una guerra de verdad, busca ahora la "paz", pero no basada en el consenso y la reconciliación nacional, sino en la imposición totalitaria o en la capitulación de todos sus adversarios.

Los Tratados de Esquipulas obligan al Frente Sandinista a hacer todos los esfuerzos para establecer un cese al fuego efectivo, el cual, obviamente, no se puede lograr sin que las dos partes beligerantes lleguen a un acuerdo sobre las condiciones que determinarán el mismo.

Pero don Sergio, que está acostumbrado a gobernar por decreto, ha anunciado que el gobierno decretará el cese al

fuego como quien decreta, por ejemplo, que se haga la luz. Si tan buenos son los sandinistas para gobernar por decreto —me pregunto yo—, ¿por qué no han decretado que se produzca más arroz, carne, frijoles, azúcar, aceite y maíz?, y así le hubieran resuelto hace años los problemas de escasez y hambre a los nicaragüenses.

Podría decretar don Sergio también un incremento de las exportaciones, y que el córdoba se cotice a la par del dólar en lugar del 17.000 por uno.

No necesita don Sergio decretar la democracia porque Nicaragua, según su definición, es una "democracia perfecta" y tampoco necesita, por consiguiente, cumplir con los acuerdos en materia de democratización y amnistía.

La democratización —según don Sergio— es la conculcación de todas las libertades, y la amnistía es la rendición a cambio de aceptar una nueva promesa sandinista.

Puede ahora don Sergio engrosar la lista de los aspirantes al Premio Nobel de la Paz, pues ahora resulta que el Frente Sandinista es el inventor de la paz y de la democracia en Centroamérica.

Independientes y Partidos Políticos

En la tradición política chilena los partidos han jugado siempre un papel ambivalente. Por una parte han ido adquiriendo cada vez más poder, llegando en la década de los 60 y 70 del presente siglo virtualmente a monopolizar el aparato de poder del Estado, manejando a los gobernantes de turno. Pero, por la otra, han carecido siempre de verdadero arrastre popular, de tal forma que ha sido característica en todos ellos la desproporción entre el exiguo número de sus miembros y el gigantesco poder que han ejercido sus cúpulas dirigentes.

Debe considerarse que los partidos políticos como grupos organizados y con objetivos y principios determinados y permanentes hacen su aparición en Chile en una época relativamente tardía: fines de los años 50 del siglo XIX, tras la llamada "cuestión del sacristán".

El régimen portaliano, siguiendo la tradición heredada de la monarquía española, se había fundado, entre otros elementos, en un combate del "espíritu de facción" o de partido, como atentatorio contra la unidad propia del Estado. Mal que mal, partir es dividir. El Presidente de la República, en quien se concentraba la mayor cantidad de poder dentro de ese régimen, estaba entregado al servicio del país y era ajeno a toda

representación partidista (recuérdese al respecto que quienes nos gobernaron desde 1831 a 1851 fueron militares).

Esta situación va variando a medida que nos acercamos al cambio de siglo, en cuanto la población chilena va madurando políticamente —sobre todo en sus capas dirigentes— y los partidos pasan a ser el cauce natural de manifestación de las divergencias que surgen ante el manejo del Estado.

Ya en la época parlamentaria los partidos pasan a controlar el Parlamento y a través del Gobierno y luego —como lo ha demostrado con meridiana claridad el profesor Bernardino Bravo Lira— tras la entrada en vigencia de la Constitución de 1925, conservaron y quizá aumentaron su poder de hecho al pasar a manejar al Presidente mismo (Salvador Allende —contradiciendo absolutamente el ideal portaliano— decía ser presidente de la U.P. y no de todos los chilenos).

Sin embargo, contrastando con el gran poder que poseían las estructuras partidarias y las oligarquías o dirigencias partidistas, el número de ciudadanos inscritos en dichos partidos era mínimo. Esta situación se haría particularmente patente a partir de los años '50. Para esos años se calcula que sólo uno de cada diez votos obteni-

dos por cada partido correspondía a sus militantes. Con el crecimiento explosivo del número de electores en los años siguientes, esta relación sigue empeorando. Así hacia los años 70, frente a 3,8 millones de electores y 2,8 millones de inscritos, había apenas unos 50 ó 70 mil afiliados a los partidos.

Paralelamente se hace presente en Chile, cada vez con mayor fuerza, un fenómeno típico de nuestra política en los últimos decenios: la figura de los independientes. Personas que rehúsan encuadrarse dentro del marco de los partidos sin por eso renunciar a su derecho de participación política. Su mayor influencia se ha dado en el campo de las elecciones presidenciales. Así en la de 1952, en que dan el triunfo al General Ibáñez, quien no contaba con el apoyo de ninguno de los grandes partidos, y precisamente contra los candidatos presentados por éstos; luego, en la del 58, cuando el independiente triunfante es Jorge Alessandri.

Es toda esta larga experiencia la que tuvieron en vista los constituyentes de 1980. En el texto constitucional vigente se procuró conciliar el legítimo e insustituible papel que corresponde a los partidos dentro de un sistema democrático, con la posibilidad de actuación política de los independientes. Por

eso señala el artículo 18 que la ley debe garantizar "la plena igualdad entre los independientes y los miembros de partidos políticos tanto en la presentación de candidaturas" como en su participación en los procesos electorales y plebiscitarios.

Los partidos deben ser las instituciones en que de modo permanente se canalicen las opiniones de la ciudadanía frente a los problemas de gobierno. Sus equipos y cuadros deben ser siempre los más preparados para dirigir la política del país, readecuando constantemente programas y estrategias para las siempre cambiantes circunstancias históricas. Por la importancia que la misma Constitución les reconoce, y teniendo en cuenta los abusos en que cayeron en años anteriores, ahora se los reglamenta en el artículo 19 N° 15 para que no monopolicen la opinión ciudadana, tengan un financiamiento claro y que excluya toda posibilidad de influencia extranjera, y se asegure que en su interior sean plenamente democráticos, para impedir la constitución de oligarquías todopoderosas que los dominen.

Los independientes, en cambio, no pueden, sin en la práctica dejar de serlo, organizarse en forma permanente y actuar como los partidos. La Constitu-

ción los acepta y les garantiza un espacio de actuación, pues sirven también de correctivos a las demasías de los partidos como lo demostraron ya las citadas elecciones de Ibáñez y Alessandri Rodríguez, pero no pueden asimilarse o reemplazarlos sin cumplir con los requisitos que la Constitución y la ley exigen.

Así por ejemplo, si bien los "comités cívicos" que han aparecido recientemente pueden existir en forma legítima como grupos de independientes que acuerdan dar su apoyo al Presidente Pinochet en el próximo plebiscito, deberán disolverse luego de verificado dicho evento o, si no, organizarse como partidos. De su esencia es ser circunstanciales, no permanentes.

Partidos e independientes son necesarios en una democracia sana, sobre todo de acuerdo a lo que ha sido la tradición política de Chile. No es por tanto lícito ni conveniente que los partidos quieran quitar a los independientes toda posibilidad de expresión, ni que los segundos pretendan organizarse y actuar como los primeros sin someterse a las reglas que para su actuar ha determinado la nueva institucionalidad.

Enrique Brahm

Libertad de Prensa en Nicaragua

"En Nicaragua no existe libertad de prensa", fue la conclusión fundamental en la segunda jornada de la actual reunión de la SIP. Como se sabe, el diario "La Prensa" de Managua, único vocero de oposición permitido por el régimen sandinista, se encuentra saliendo con regularidad desde el 1º de octubre pasado, fecha en que le fue levantada la censura impuesta hace un año y medio. Sin embargo, quedan varias radios clausuradas por el estado de emergencia vigente en ese país, y se estima que la libertad para "La Prensa" no pasa de ser una estrategia que durará poco tiempo.

La experiencia de ese diario constituye un drama humano importante. Durante la época de Somoza fue una de las pocas voces decididamente alzadas contra el dictador. Tras el asesinato de su director, Pedro Joaquín Chamorro, el año 1978, que precipitó la caída de Somoza y el comienzo de la revolución sandinista, "La Prensa" se ha convertido en el órgano predilecto de un pueblo que desea saber la verdad y en el centro de combate de muchos nicaragüenses que, si bien en un principio apoyaron la revolución sandinista, ven ahora con impotencia que los "ha traicionado", adoptando todas las medidas conducentes a la implantación de una dictadura marxista.

"La Prensa" es hoy dirigido por la viuda de Chamorro, Violeta Barrios, quien recibe constantemente amenazas de muerte de parte de los promotores de la revolución marxista-

sandinista: el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Con estos antecedentes la conclusión de la SIP, que se veía venir, de acuerdo con las opiniones vertidas por casi todos los delegados antes de iniciarse la Asamblea, no podía ser diferente. Queda así demostrado que la Sociedad Interamericana de Prensa no es, como tantas otras organizaciones internacionales del mismo estilo, un ente politizado y unilateral, dicho sea sin perjuicio de las incomprensiones que suele exhibir respecto de ciertas realidades particulares.

Esa ecuanimidad deberá traducirse, si es realmente genuina, en un mayor énfasis sobre aquellas situaciones adversas a la libertad de prensa que se manifiestan como permanentes y sobre todo irreversibles, al mismo tiempo que una mayor comprensión respecto de aquellas situaciones que indiscutiblemente revisten un carácter transitorio y que tienen por objeto preparar una democracia sólida capaz de hacer durar por mucho tiempo una libertad de prensa auténtica. En otras palabras, los delegados deberán reflexionar cuidadosamente cuál es la situación probable, a largo y mediano plazo, de la libertad de prensa en los distintos países, cuál es la proyección que a partir de las realidades actuales resulta posible prever. Sólo de esta forma estarán adoptando las medidas adecuadas, y en el sentido correcto, a fin de lograr la vigencia plena de una verdadera libertad de prensa, que es el objetivo fundamental de la organización.

Editorial

Falta de Seriedad Altiplánica

El Ministro de Relaciones Exteriores, a su regreso al país después de terminar la Asamblea General de la OEA, señaló que Chile desea una relación constructiva y provechosa con Bolivia, pero sobre bases serias, y que las maniobras altiplánicas para obtener una resolución del organismo multilateral sobre sus aspiraciones marítimas no tuvieron éxito pues la OEA ya cumplió adecuadamente su función al exhortar a ambos países a que conversen, sin menoscabo alguno de sus respectivas soberanías.

La diplomacia chilena, una vez más, ha debido enfrentar en un foro internacional las acciones bolivianas que pretenden colocar como tema de discusión de organismos multilaterales su llamada "mediterraneidad". Las motivaciones de Bolivia son claras: ante la imposibilidad de obtener concesiones territoriales de parte de Chile, que se atiene estrictamente al espíritu y la letra del tratado firmado por ambas naciones y que continúa en plena vigencia, busca abrir polémica en organizaciones que carecen de competencia para tratar el tema, pero que sirven como caja de resonancia para las declaraciones altiplánicas.

Lo que las negociaciones bilaterales llevadas a cabo por los ministerios de Relaciones de ambas naciones durante muchos años, no han logrado, Bolivia quiere obtenerlo mediante la presión internacional y las campañas propagandísticas en la prensa extranjera. La respuesta chilena puede ser sólo una, y siempre la misma, ya que revisar un tratado y cambiar el sentido de la historia, es

pecialmente después de un conflicto armado entre naciones, no puede ser materia sino de debate entre los mismos firmantes del tratado.

La verdad es que Chile ha cumplido cabalmente dicho tratado, y como lo señaló el Ministro García, hay en estos momentos una salida real de Bolivia al océano, desde el punto de vista técnico, a través de las enormes facilidades que Chile le otorga para el transporte y las comunicaciones.

Si Bolivia insiste en reabrir el debate en organismos internacionales es debido además, a las presiones políticas internas. Bajo diferentes gobiernos los políticos bolivianos han recurrido a los ataques a Chile cuando enfrentan presiones económicas, sociales y políticas dentro de su propio país.

El tema de la "mediterraneidad" les sirve para desviar la atención de la ciudadanía boliviana de problemas realmente urgentes y angustiosos y, por ende, de cortina de humo para sus propias dificultades. En estos momentos se desarrolla en el altiplano una campaña propagandística en contra de los productos chilenos, a la vez que en la OEA la diplomacia altiplánica intentaba colocar a nuestro país en una situación incómoda por pretendidos incumplimientos de compromisos...

Pero los principios y la práctica diplomática chilena, reiterados por el Canciller García en la reciente Asamblea General de la OEA, siguen una línea permanente, basada en una política muy clara de defensa de la soberanía y de estricta sujeción a los tratados vigentes. Dicha línea se mantendrá.

Balaustrada



PSOE y Democracia

Las esclarecedoras declaraciones vertidas por el ex ministro de Cultura español, Ricardo de la Cierva, alejan cualquier sombra de duda acerca de la grave hipoteca que pesa sobre la novel democracia española.

Es, en fin de cuentas, lo que

muchas veces vislumbramos. Mientras por ahora se deja relativamente tranquilos a los empresarios, se atacan a fondo los valores sociales, morales y religiosos, a través de la educación y de los medios de comunicación. El proceso, siguiendo el esquema de Gramsci —para

quien es prioritaria la conquista de la sociedad civil— apunta directamente a la transformación de las mentalidades.

La conquista del Estado, que en el caso del PSOE es casi completa, viene a ser el remate.

Francisco Laínez

Responsabilidad Social de la Empresa

El actual Gobierno ha creado condiciones inmejorables para el desarrollo y florecimiento de la iniciativa privada. Hoy por hoy, y en una labor que ha demandado años, la tarea y misión empresaria en Chile es cada vez mejor comprendida y son muy pocos quienes conservan ideas negativas o restrictivas sobre ella.

La empresa privada es eje y motor de las sociedades auténticamente libres y es indudable que le corresponden derechos y obligaciones que, en la medida que los cumpla y satisfaga, van dándole una imagen de legitimidad ante el cuerpo social. La empresa privada es un ente que genera orden y prosperidad por el solo hecho de existir, de la misma manera como el mercado libre es un "orden espontáneo",

según Hayek. Pero el problema de la libre empresa en Chile es diferente al que tiene en las democracias industrializadas de Occidente.

Allá se ha ido derivando, a raíz de la demagogia y la política, hacia Estados cada vez más omnipotentes e interventores. Acá, en cambio, venimos saliendo de un estatismo inmisericorde con profundos anclajes en nuestra vida cultural, y por lo tanto demostrar la legitimidad de ejercicio de la empresa privada es absolutamente necesario. Podrán dictarse legislaciones completas que favorezcan el desarrollo y auge de la actividad privada, como lo ha hecho el Gobierno, pero la empresa privada debe en los hechos saber responder a los crecientes desafíos y tener en

cuenta su enorme responsabilidad social.

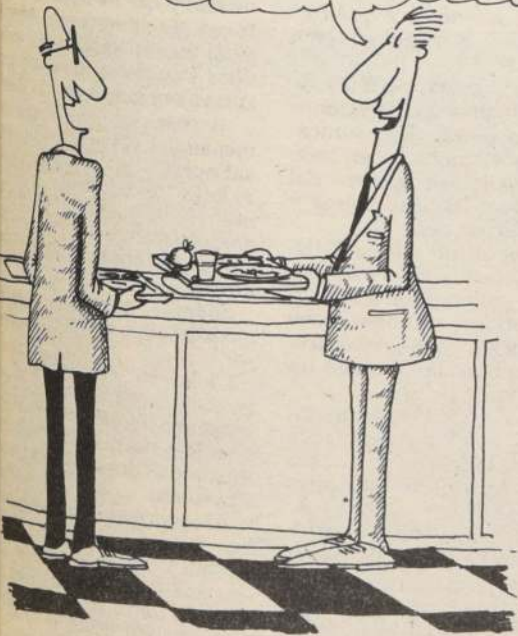
Muchas empresas, incluso las más grandes, han estado dando pruebas en estos últimos años del compromiso que ellas tienen con Chile. Existen grandes y ambiciosos proyectos, varios de ellos actualmente en ejecución, de expansión de actividades y reinversión. Pero aun así, en esta etapa de consolidación, la empresa privada debiera ir más allá todavía y entrar de lleno a tenderle la mano a los chilenos que viven en la extrema pobreza. Es en esa misión, necesaria y urgente, en donde la libre empresa puede probar ante el país su inmensa importancia como actor protagonista y constructor de nuestro futuro.

A.P.

Realmente Ofensivo

EN ESPAÑA ENCARCELARON A UN PERIODISTA POR SER OFENSIVO CON EL REY...

AQUÍ, EN CAMBIO, SON OFENSIVOS HASTA CON DIOS Y QUIEREN QUEDAR IMPUNES...



Respeto...

(Viene de la 1ª Pág.)

ciación Nacional de la Prensa, Carlos Paul Lamas, el presidente de la SIP, Alejandro Miró Quesada, y el Presidente Pinochet.

Al término de la reunión de apertura oficial de esta asamblea se desarrolló un foro sobre "Rol de la prensa en una democracia", con la participación de Jaime Guzmán Errázuriz, abogado y profesor de Derecho Constitucional; Oscar Godoy, director del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica; Gonzalo Vial, abogado, historiador y periodista; Juan Hamilton, copropietario de la revista "Hoy", y Ricardo Lagos, abogado.

INSTITUCIONALIDAD

El Jefe del Estado hizo un amplio análisis sobre la institucionalidad a la luz de la libertad, dentro de la cual se inserta el derecho a informar y ser informado, recordando la agresión que la URSS ha hecho víctima al país desde el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, la que en términos de prensa se ha traducido en una tergiversación de los hechos y una distorsión de la verdad. Dio como ejemplos la poca acogida que el descubrimiento de los arsenales comunistas tuvo en la prensa internacional y la forma como se manipuló la visita de Su Santidad el Papa Juan Pablo II a Chile.

"La libertad de expresión y de información no son cuestiones que interesen sólo al comunicador, sino que también son relevantes para los receptores del mensaje, para los individuos y la comunidad en general", agregó el Presidente Pinochet al referirse a la responsabilidad que debe integrar el concepto de libertad de prensa.

TEXTO DEL DISCURSO

El siguiente es el texto completo del discurso del Presidente de la República en la inauguración de la asamblea de la SIP:

"A los señores directores, socios y funcionarios de la Sociedad Interamericana de Prensa les expreso el afectuoso saludo del Gobierno y el pueblo de Chile junto a nuestra más cordial bienvenida.

La ocasión en que se reúne en nuestra capital, la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, nos llama a reflexionar, sobre el ejercicio de esta profesión en Chile y a realizar un atento análisis de sus circunstancias y desafíos.

Desde los albores de nuestra independencia, Chile ha sido un país en el cual los ideales de libertad encontraron en la prensa un legítimo intérprete y una profunda fuente luminosa.

En estos 176 años de desarrollo de nuestra vida republicana ha tenido en la prensa un cauce adecuado de expresión, coincidiendo casi con su inicio el nacimiento de una institución periodística que hoy ostenta, con orgullo, la tradición de ser la más antigua en lengua española.

Los chilenos sabemos valorar el aporte fundamental de la prensa y ello nos hace respetarla y exigirle, al mismo tiempo, responsabilidad ante los valores que deben inspirarla.

El periodismo, quizás con mayor vigor que otras actividades, se encuentra hoy sometido a la presión de múltiples y fuertes condiciones, originadas en poderosos intereses económicos,

ideológicos y, aun, hegemónicos.

Estas amenazas y peligros afectan de modo directo a uno de los valores que invariablemente debe inspirar la gestión periodística, cual es el proporcionar informaciones que se ajusten a la verdad.

Y ello no sólo por un imperativo ético, sino que, incluso, como presupuesto de uno de los valores más preciados para el periodismo como es la libertad.

¡Sólo fundado en el respeto a la verdad se puede solventar un régimen de libertad de prensa!

En el campo del pensamiento político, no puede ocultarse que el marxismo se encuentra entre las ideologías que con mayor persistencia y acudiendo a recursos técnicos cada vez más complejos, ha trabajado en la distorsión de la verdad.

Esta labor no sólo la logra llevar a cabo gracias a la colaboración de sus agentes directos, sino, particularmente, debido a la despreocupación y la desidia de quienes, viviendo en el ámbito de la cultura occidental y cristiana, no asumen sus valores ni toman conciencia de las graves amenazas que lo cercan.

Contemplando esa realidad son sin duda enormes los peligros que acechan al recto ejercicio de la libertad de prensa, y resulta imperioso desarrollar virtudes especialmente fuertes para hacer frente a tales dificultades.

Quienes están legítimamente preocupados del ejercicio del periodismo, no pueden eludir la necesidad de someterse a una constante autocritica para medir objetivamente los escollos que el momento histórico presenta y evaluar sus propias insuficiencias.

TRAGICA EXPERIENCIA

Señores:

No es posible comprender a cabalidad la situación de la libertad de prensa en Chile, si no se conoce y analiza con detenimiento la trágica experiencia del gobierno marxista de los años 1970-1973, que provocó el desmoronamiento de nuestro sistema democrático.

Nuestra prensa —con contadas excepciones— vivió durante los 10 ó 15 años que precedieron al 11 de septiembre de 1973, un proceso de descomposición simultáneo al vivido por nuestras instituciones democráticas.

La honra de los ciudadanos, los hechos objetivos y el interés general, pasaron a ser conceptos cada vez más desconocidos para esa prensa, lo cual contribuyó de manera importante, a la crisis nacional que terminara destruyendo nuestra democracia.

Estos antecedentes históricos deben ser tomados en cuenta por quienes asistan a esta asamblea, si desean formarse una opinión fundada acerca del origen y principios que hoy inspiran nuestra legislación.

Para el Gobierno que presido, restaurar la democracia en Chile, sin los vicios que favorecieron su destrucción y resguardándola convenientemente de la amenaza totalitaria, no ha sido tarea fácil.

No sólo hemos debido enfrentar la agresión del principal afectado con la gesta libertadora de 1973, la Unión Soviética, sino que hemos sufrido también la campaña más brutal y enconada de desinformación y men-

tira que el comunismo leninista ha lanzado en contra de nuestra patria.

Estoy convencido que cuando se estudie científicamente el periodismo de estas décadas, el caso chileno será objeto de especial atención.

En los últimos dieciséis años, se ha hecho aparecer al gobierno marxista de la Unidad Popular como un espejo de democracia, en circunstancias que se trataba de un vehículo destinado a la "cubanización" de nuestra república.

Después, y desde el mismo día del pronunciamiento militar, se ha desencadenado una campaña de calumnias en contra de Chile, que aún no tiene término.

Como máxima demostración de esta estrategia dirigida a ocultar o tergiversar en el exterior lo que aquí ocurre, puedo citar la información aparecida en la prensa extranjera acerca del hallazgo de arsenales ingresados clandestinamente a Chile y el tratamiento que se dio a la presencia entre nosotros de S.S. Juan Pablo II.

En el primer caso, salvo escasísimas excepciones, las crónicas fueron reducidas y jamás revelaron con la seriedad que los hechos merecían, que se había introducido a Chile armas de procedencia soviética, cuyo propósito era generar una guerra de guerrillas dirigida a someterlos.

Tampoco se aludió a la responsabilidad que en ese proyecto de revolución, felizmente abortado, corresponde a quienes en estos años han persistido en posiciones totalitarias que obedecen a la política expansionista soviética.

En las informaciones extranjeras acerca de la visita papal, predominó la visión ideológica y la presión para atribuir o exigir de la presencia de Su Santidad, connotaciones o actitudes de carácter político.

Así, se utilizó burdamente el encuentro de Juan Pablo II con todos los chilenos y se procuró enlodar una realidad de paz y admiración hacia el Pontífice; que permanece aún viva entre nosotros.

¡Los hombres de información, editores y periodistas, deben reparar sobre esto!

Corresponde a ustedes y, para ello, este es un foro especialmente indicado, abordar en propiedad la nefasta desinformación y rectificar las prácticas carentes de ética que con terquedad algunos desarrollan en el periodismo.

GARANTIA DE LIBERTAD

Señores:

Chile es un país que se encuentra en una etapa de pleno desarrollo hacia la integral vigencia de una institucionalidad democrática, que es expresión de la voluntad popular libremente manifestada.

El fundamento último del pronunciamiento militar fue el restituir a Chile la libertad, que constituye el núcleo de su alma nacional, para construir a partir de ella una democracia sólida y estable.

De ahí que la nueva Constitución Política, aprobada en 1980, asegurará el establecimiento de amplias garantías para los derechos fundamentales de la persona y entre ellos, dos que son consustanciales al hombre y a la democracia:

La libertad de expresión y la de información.

Nuestra Constitución asegura la libertad de emitir opinión

y de informar sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio. Garantiza asimismo, el derecho que tiene toda persona natural o jurídica, para fundar, editar, y mantener diarios, revistas y periódicos, sometiendo transitoriamente ese derecho a una autorización previa, fundada en la estricta necesidad de cautelar especialmente el avance del proceso institucional.

El régimen democrático que estamos construyendo en Chile, dispone además, expresamente, que la Ley en ningún caso podrá establecer el monopolio estatal sobre los medios de comunicación social.

Con todo, es evidente que tan trascendentales derechos tienen deberes correlativos, que suponen su ejercicio respetando los justos límites fijados por la naturaleza de las relaciones humanas y de una sana convivencia.

Por otro lado, pero dentro de igual espíritu de libertad, nuestro ordenamiento jurídico ha puesto término a toda traba para el desempeño de las funciones informativas.

Así, todo individuo que lo desee y que sea naturalmente apto para trabajar como periodista, puede hacerlo, sin que se le exija pertenecer a un colegio profesional o cumplir con alguna otra afiliación obligatoria.

Sin embargo, de nada serviría la posibilidad de abrir periódicos, libres de toda censura previa y atendidos por periodistas sin limitaciones gremiales o sindicales, si no se contara con una decidida protección contra eventuales abusos, sea de la autoridad o de los particulares.

Este trascendental aspecto está seriamente resguardado por la judicatura, cuya acción protectora de los derechos individuales ha sido extraordinariamente reforzada por la Carta Fundamental que nos rige.

Es así como se ha elevado a rango constitucional la exigencia del debido proceso judicial. Se ha creado también un nuevo recurso procesal denominado recurso de protección.

Dicho mecanismo legal permite a quien se considere privado o amenazado del legítimo ejercicio de su libertad de expresión y de información solicitar resguardo inmediato a los Tribunales Superiores de Justicia.

Este es un procedimiento extraordinariamente expedito, que viene a amparar con eficiencia éstas y otras de las garantías constitucionales y que fortalece, en definitiva, al sistema democrático.

La libertad de expresión y de información no son cuestiones que interesen sólo al comunicador, sino que también son relevantes para los receptores del mensaje, para los individuos y la comunidad en general.

La salvaguarda de sus derechos no pueden referirse únicamente a quienes informan y opinan, sino que también, debe cubrir a las personas o instituciones y a la sociedad como un todo.

Nuestra Carta Fundamental ha tomado suficiente resguardo para que los delitos y abusos contra la honra de las personas sean debidamente sancionados.

Otro tanto ocurre, y por primera vez en Chile, en lo que se refiere al respeto y protección a la vida privada y pública de las personas y de sus familias.

Así también, se ha establecido claramente el derecho de rectificación gratuita, que compete a toda persona que ha sido ofendida o injustamente aludido

da por algún medio de comunicación.

Por otra parte, se han creado sólidas y concretas barreras constitucionales y legales que impiden que los partidos o grupos totalitarios o sus personas utilicen la prensa como instrumento de su acción proselitista.

Es importante señalar a este respecto, que toda la normativa jurídica dictada con esta finalidad es aplicada por los Tribunales de Justicia, bajo la garantía constitucional del debido proceso que asegura a las partes un juicio equitativo.

DEFENSA DE LA VERDAD

Señores:

Considero que es un deber de la prensa, consecuente con su inmenso poder de influencia en el mundo contemporáneo, formar una opinión pública moralmente sana sobre los problemas que afectan al bien de la humanidad.

A la prensa le corresponde la promoción de los valores de la vida, de la familia, de la paz, de la libertad, de la justicia y de la solidaridad entre los pueblos.

Su responsabilidad en el ámbito de estos valores afectará primero que nada a quienes se muestran más indefensos ante el impacto de su influencia, esto es la juventud y los que menos tienen, quienes en tantas ocasiones son arrastrados por la fuerza de estos mismos recursos, a los tenebrosos terrenos del odio, el vicio y la violencia.

Como ha dicho Su Santidad Juan Pablo II, del empleo que hagan los medios de comunicación social de sus recursos de ingenio y de profesionalismo, depende en gran medida la formación de aquellos que, en el mañana, deberán mejorar una sociedad empobrecida en sus valores humanos y espirituales y amenazada de autodestrucción.

Ardua es la tarea de propenderse como vocación la defensa de la verdad; más aun, en el contexto de una cultura en que la objetividad cede a menudo frente a las más variadas presiones ideológicas.

Nos preocupa profundamente la existencia de una arbitraria adecuación de la realidad a los dictados de una inteligencia reducida con la libertad que, gratuita y despoticamente, se pone a sí misma, el calificativo de verdad y que en lugar de respetar a ésta, la suplanta. ¡Ningún país, ningún gobierno ha sufrido la incomprensión de la prensa extranjera que ha tenido Chile!

¡A pesar de esto yo creo firmemente en la libertad de prensa! nuestro compromiso con los valores del occidente cristiano nos exige voluntad y energía para defenderlos y proyectarlos con vigor hacia el tercer milenio.

Señores miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa:

Chile no claudicará y su pueblo sabrá continuar construyendo soberanamente las condiciones que favorecen su más pleno desarrollo espiritual y material.

Al concluir estas palabras les reitero el saludo de mi pueblo y su Gobierno y les deseo una feliz estancia en nuestra querida tierra y que al regresar a sus países lleven el recuerdo de la real situación de nuestra nación.

¡Muchas gracias!

Reconoció presidente de SIP, Alejandro Miró Quesada

"El marxismo impide ejercicio de la libertad de expresión"

En sesión inaugural de la 43ª asamblea también intervino Carlos Paul, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa

Directivo de la Sociedad dijo que Pedro Joaquín Chamorro fue un "héroe de la libertad de prensa"; fue asesinado por un agente castro cubano

"El marxismo impide el ejercicio de la libertad de expresión", afirmó ayer el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, Alejandro Miró Quesada, al rendir su informe acerca de la gestión que le correspondió cumplir en el año de su mandato asumido en septiembre de 1986 en Vancouver, Canadá.

Lo hizo en la sección inaugural de la 43ª asamblea general del organismo efectuada con la asistencia plena de delegados de los países miembros, más numerosos periodistas, ejecutivos de medios de comunicación e invitados especiales.

En dicha reunión intervino el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Carlos Paul y el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, dio por inaugurado el encuentro de los propietarios de medios escritos de comunicación del continente americano.

CONOCER REALIDAD SIN DISTORSIONES

En su intervención, Paul Lamas destacó que el marco sociopolítico del país era distinto al de hace 15 años, fecha de la anterior asamblea de la SIP realizada en Chile. "Los editores chilenos tenemos la esperanza de que la presencia de nuestros colegas de las tres Américas permita un conocimiento directo de la compleja realidad nacional, sin disimulos ni distorsiones y para ello hemos entregado toda la información disponible".

Expresó el interés "en que se comprenda en su exacta magnitud lo que los medios informativos han aportado al cambio sociopolítico de estos quince años. Ante la ausencia o el silencio de otros actores sociales, en nuestras páginas ha estado el lugar privilegiado del debate público y de la expresión de las ideas y de ellas han surgido, pe-

se a los obstáculos de un marco legal restrictivo, las críticas más eficaces y las iniciativas de verdadero progreso".

Dijo luego que "sólo una información completa y un debate al que todos puedan aportar sus ideas serán garantía de plena legitimidad para el proceso institucional", agradeciendo la presencia del Presidente Pinochet.

La sesión inaugural se inició con un recuerdo de los socios de la SIP que han muerto en el período y otras personas de medios escritos, igualmente desaparecidas, para las cuales se rindió, de pie, un minuto de silencio.

Luego se dio cuenta de las finanzas de la SIP, enfatizándose en la necesidad de "revisar sustancialmente" el monto de la cuota, ya que hay permanente desfinanciamiento, el que sólo se equilibra con la realización de las asambleas generales, exponiéndose la necesidad de efectuar algunas adicionales. Se solicitó a los socios ponerse al día en las cuotas, ya que hay un saldo deudor de 143 mil dólares, 100 mil de los cuales corresponden a este año y el resto a períodos anteriores.

Se anunció luego que se iniciaba el proceso de elección de 20 de los 60 consejeros que deben cambiar en esta oportunidad. Hubo una pregunta sobre excedentes financieros de anteriores asambleas, cifra que no pudo ser respondida por la mesa.

MARXISMO IMPIDE LIBERTAD DE PRENSA

Así lo afirmó el presidente de la SIP, Alejandro Miró al indicar que el derecho a expresarse libremente está arraigado en cada ser humano. "En cuanto a la libertad de expresión no hay sino dos planteamientos, de acuerdo a los dos sistemas políticos en que se ha dividido el

mundo: el democrático que lo respeta y el marxista que impide su ejercicio".

Recordó la fundación de la SIP que hoy cuenta con más de 1.300 miembros cuya principal finalidad es "defender la libertad de prensa en toda América y luchar porque se reconozca el derecho del pueblo a estar plenamente informado".

Añadió que "la libertad de expresión es un derecho natural que nace con nosotros y del cual no podemos prescindir. Por ello nuestra profesión es dura y difícil y se halla en constante lucha contra la permanente amenaza —desde adentro o desde afuera— a su libertad e independencia".

Dio cuenta que en su gestión se remitieron 384 telex, 119 mensajes a gobiernos y 78 comunicados "protestando por atentados a la libertad de prensa", se enviaron seis delegaciones a diferentes países. Detalló la tarea realizada por la clausura del diario "La Prensa" de Managua, en Nicaragua en que su director, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal "fue un héroe de la libertad de prensa que murió en su defensa durante la dictadura de Somoza".

Explicó que habían acogidos el informe en que se afirma que



Todos los concurrentes a la 43ª Asamblea de la SIP escucharon atentamente las exposiciones en el acto inaugural. Entre los asistentes se observa al embajador de Estados Unidos, Harry Barnes.

el artículo octavo "vulnera la libertad de prensa al establecer la censura a determinadas informaciones y opiniones. Dijo luego Miró Quesada que "respetamos el derecho a la no intervención y lo hacemos en el campo político, pero no podemos dejar de cumplir con nuestra obligación: la defensa de la libertad de prensa".

Denunció "una ofensiva mundial por el control oficial de los medios de comunicación. La prueba más clara es lo que ha acontecido en la UNESCO. No todos perciben que la guerra fría entre occidente y oriente se ha convertido en una "guerra candente" en el campo de la información. Por ello el derecho a la libertad de expresión está cuestionado por la propia UNESCO, donde se ha implantado un "nuevo orden informativo", que limitará el flujo informativo a través de agencias

de noticias gubernamentales". Sobre esto la SIP emitió la "Declaración de Talloires" protestando por un "doble estándar" de funcionarios de UNESCO, problema que dijo, "sigue pendiente ahora en las Naciones Unidas".

Destacó la necesidad de la libre empresa periodística para que tenga sustentada la libertad de prensa. Recordó igualmente los deberes del periodismo entre los que destaca la "honestidad, o sea, el utilizar esta libertad y esta independencia con la debida responsabilidad". Felicitó la labor cumplida por la comisión de libertad de prensa y a su presidente Wilbur Landrey. Hizo incapié en la colaboración de la SIP en el mejoramiento tecnológico de los medios escritos, finalizando al decir que "el don más preciado que Dios ha dado al hombre es la libertad de expresión".

Siguiendo las Huellas de Juan Pablo II

R.P. Bruno RYCHLOWSKI P.



Labor educativa de los Padres (XXI)

"La labor educativa tiene sus raíces en la vocación primordial de los esposos a participar en la obra creadora de Dios, ellos, engendrando el amor y por amor a una nueva persona, que tiene en sí la vocación al crecimiento, al desarrollo, asumen por eso mismo la obligación de ayudarla a vivir una vida plenamente humana" (Juan Pablo II, F. C. N° 36).

En efecto, la vida humana en su totalidad abarca tres períodos: el primer período: nueve meses en el seno de la madre; el segundo: equis años en el espacio y el tiempo; el tercer período: la eternidad dichosa junto a Dios.

Educación, en el último análisis, significa ayudar al niño al desarrollo pleno de su personalidad.

Los elementos esenciales que intervienen en dicho proceso son básicamente dos: las capacidades que el niño trae consigo al nacer y el ambiente que actúa sobre él.

Ahora bien, no cabe la menor duda que dada la enorme complejidad de las posibles combinaciones de los genes, ellos se escapan totalmente del alcance de los padres.

Sin embargo, la interferencia somato-psíquica existente entre la madre y el hijo que ella lleva en su seno, ya en el período de la gestación los padres pueden propor-

cionar condiciones positivas o negativas al ulterior desarrollo del niño.

Digo los padres, pues, es evidente que el estado bio-psicológico de la madre tiene influencia enorme en la formación del niño por las razones recién mencionadas.

Mas, al padre también cabe en este caso su responsabilidad.

El marido puede crear el ambiente favorable o desfavorable al desarrollo del niño.

En efecto, si el marido con su actitud frente a la esposa crea en su interior estados psicológicos de agrado y placidez, indirectamente favorece el desarrollo normal del niño en el seno de la madre.

Una vez que el niño aparece, en el ambiente familiar, la atmósfera que crean los padres condicionará casi definitivamente el desarrollo ulterior del niño. Con razón pues, sostiene Juan Pablo II: "Puesto que los padres han dado la vida a sus hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole y, por lo tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos... Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que cuando falta, difícilmente puede suplirse". (F. C. N° 36).

En virtud de este deber, los padres tienen la obligación de crear un ambiente familiar, saturado de amor, comprensión y piedad, que permite al niño tomar desde muy temprano el camino que conduce a

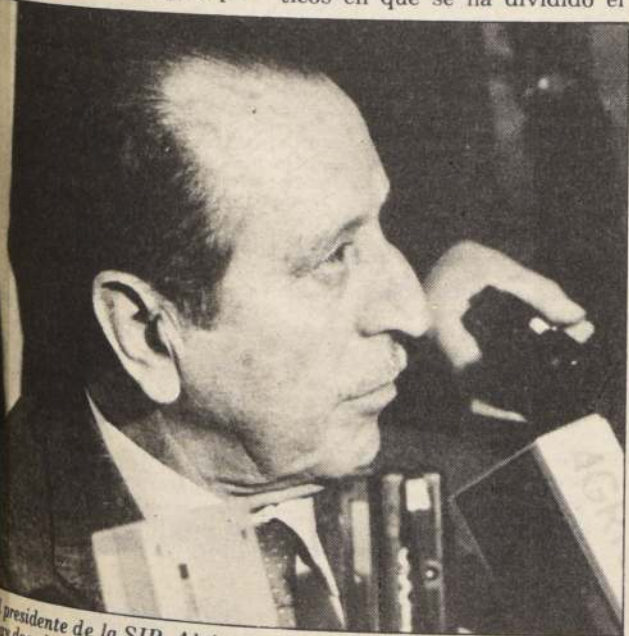
su fin próximo, la creación de una auténtica personalidad y su fin último: Dios.

Y esta tarea de los padres no se refiere sólo a los primeros años de la existencia del niño, sino todo el tiempo a través de la adolescencia y juventud, ya que la personalidad de todo ser humano es una especie de sinfonía inconclusa, a la cual siempre puede agregarse un acorde de un valor aprehendido y realizado por ella.

Y lo más importante que la serie de acordes armoniosos, mediante los cuales se forma la personalidad del hijo, sea capaz de preparar el acorde final que significa el acercamiento definitivo a Dios.

Para cumplir tan importante y difícil tarea la sociedad entera debe acudir en ayuda de los padres.

"Es necesario preocuparse por ayudar a los padres a cumplir este cometido difícil de la educación en nuestros tiempos modernos. En este campo, la buena voluntad, el amor mismo, no son suficientes. Es un saber hacer lo que los padres deben adquirir con la gracia de Dios: en primer lugar, fortaleciendo sus propias convicciones morales y religiosas, dando ejemplos, reflexionando también sobre su experiencia entre sí y con otros padres, con educadores expertos y con sacerdotes" (Juan Pablo II, al 3er. Congreso Internac. de la Familia).



El presidente de la SIP, Alejandro Miró Quesada, indicó ayer que hay dos planteamientos políticos en relación a la libertad de expresión: "El democrático que lo respeta y el marxista que impide su ejercicio".

Aseveró Jaime Guzmán en foro realizado en reunión de SIP

"Nunca ha habido en Chile tanta libertad como ahora"

■ En mesa redonda intervinieron, además, Ricardo Lagos, quien debió ser advertido que no gritara ni insultara; Juan Hamilton, Oscar Godoy y Gonzalo Vial

"Nunca había habido en Chile tanta libertad como la que ha sido posible con el actual Gobierno", afirmó ayer el abogado, profesor de Derecho Constitucional, Jaime Guzmán Errázuriz, al intervenir en el foro "Rol de la prensa en una democracia", efectuado dentro de las deliberaciones de las 43ª asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP.

Participaron, bajo la conducción de Roberto Pulido, presidente de la comisión de libertad de prensa de la Asociación Nacional de la Prensa y director de revista "Qué Pasa", Oscar Godoy, director del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica; Gonzalo Vial, abogado, historiador y periodista; Juan Hamilton, copropietario de revista "Hoy" y Ricardo Lagos, abogado socialista presentado como columnista y dirigente del comité izquierdista por elecciones libres.

Inició la mesa redonda, Oscar Godoy definiendo la democracia como el sistema político en que la mayor cantidad posible de miembros de una sociedad deliberan y deciden acerca de las cosas de interés común; en ella "no hay otro proceso más eficaz para participar que las elecciones libres, periódicas e informadas". Afirmó que en ella las minorías "tienen un lugar privilegiado" por la eventual alternancia en el poder.

Luego enumeró las distintas responsabilidades que a su juicio debe tener la prensa en un proceso de transición a la democracia, en la estabilización del mismo y en una democracia estable. En el actual momento político chileno, dijo que la prensa debía cooperar con la Junta de Comandantes en la búsqueda del "más adecuado" como candidato para el plebiscito. Luego vigiló para que el voto sea "libre, informado e ilustrado" y que la información se dé en todos los medios de comunicación; acusó en este punto de una "presencia caudalosa del Gobierno en la TV".

Expuso como un buen ejemplo el "acuerdo social" alcanzado en España, reconociendo la existencia de un "importante conjunto de construcciones positivas" en últimos 14 años, señalando, sin embargo, "sentimientos de discrecionalidad. La prensa, agregó Godoy, debe ser "atenta conciencia y archivo" del ejercicio del poder, así como también ser "contención de la escala ideológica", pues "hay grupos que pretenden apoderarse del poder". También dijo que la prensa debe promover una autoprotección de la democracia.

La prensa, según Godoy "presta un servicio a la inteligencia del hombre para formar opinión pública"; debe hacer más visible el ejercicio del poder, haciendo un "escrutinio de los actos de gobernantes, sindicatos, gremios, etc. para señalar logros y errores". No debe coaccionar a los usuarios, ideológica, política o comercialmente. Hay que desdramatizar el protagonismo de los dirigentes políticos", señaló Godoy.

VISION HISTORICA

Gonzalo Vial, se refirió al rol cumplido por la prensa en los cuatro periodos de transición política que ha habido en la historia republicana: entre 1828 y 1831; entre 1887 y 1891; entre 1920 y 1925 y entre 1970 y 1973.

Aclaró inicialmente que "la prensa no representa al país ni aunque lo crea o lo quiera"; la opinión pública es la expresión de los dirigentes políticos exclusivamente, y en las transiciones "el país se separa de esa opinión pública".

Luego detalló con muchos pormenores de hechos, personajes y citas lo sucedido en las diferentes transiciones indicadas. Como atacaron a Arturo Alessandri, "de cuya cabeza —como Atenea de la Zeus— nació la Constitución de 1925". La prensa "no puede arrogarse representación del país", afirmó Vial.

Añadió que tales periodos "son tiempos de pasión política, y la prensa caliente al rojo vivo esas pasiones; los diarios y revistas emplean un lenguaje soez que incluye la violencia y se inmiscuye en la vida privada; surgen también los grandes panfletarios, que son inestables, excelentes plumas y violentos en sus escritos".

Citó algunos nombres de periódicos surgidos en esas épocas contra Portales, Balmaceda, Alessandri, etc. Se detuvo un tanto en Dario Saint Marie, conocido como "Volpone" que fue ibañista, freista, allendista y antes había sido partidario de Arturo Matte. Recordó algunos escritos memorables de dicha persona, que no recibieron sanción penal porque, aseguró "se produce una 'inmunidad judicial'. Igualmente se suma una 'impunidad política', 'moral y gremial'. Todo lo cual lleva a una polarización extrema de posiciones políticas y así plegó la transición misma".

SOCIEDAD LIBRE Y TOTALITARIA

Jaime Guzmán inició su intervención distinguiendo que la división política es entre sociedad libre y sociedad totalitaria. La contradicción de los "demócratas socialistas" es que coartan las decisiones básicas de la persona, las libertades diarias de todo ser humano. "Ahora hay más libertad que en los gobiernos anteriores", enfatizó pues lo hay en educación, sindicación, de trabajo y asociación, de acceso a la salud, de consumo, para emprender; y son algunos ejemplos de que hay más libertad que en las décadas anteriores".

"En 1973, dijo, la disyuntiva era el totalitarismo marxista o el autoritarismo militar, y el deber de todo demócrata realista era preferir este último", que fue lo que hizo el país al presionar a las FF.AA. para que intervinieran.

Chile, ha programado la democracia y el totalitarismo es irreversible. Los totalitarismos terminan con todos los derechos, estatizan los medios de producción, desconocen los derechos de conciencia, de educa-



Jaime Guzmán Errázuriz, durante su exposición en el foro sobre "Rol de la prensa en una democracia".

ción, a salir del país, con lo que éste se transforma en una inmensa cárcel. Sólo la guerra exterior pone término a los totalitarismos.

Se preguntó Jaime Guzmán —y estaba presente el Embajador de Estados Unidos, Harry Barnes— que por qué no se trataba en ninguna parte la inexistencia de la democracia en México y por qué en Estados Unidos nunca se dice nada al respecto.

También tocó el punto del lucro que es principal motivación de las empresas periodísticas, ya que si así no fuera "serían filantrópicas". Ante las protestas por la legislación acusada de "vaga", dijo que había que tener presente que el Derecho es una ciencia moral que exige la virtud de la prudencia que aplican los jueces. "La prensa que quiere estar más allá de las normas jurídicas, ¿no estará subconscientemente aspirando a un lucro sin cortapisas o en erigirse en sus propios jueces? Citó a Andrés Bello en que "se restringe el uso cuando se reprime el abuso".

Dijo el catedrático que el artículo octavo de la Constitución responde a la defensa de la sociedad ante el totalitarismo violentista, recordando, en su calidad de vicepresidente de Renovación Nacional, la declaración hecha por la colectividad sobre dicha norma.

CONCEPCION DE INDEPENDENCIA

Ricardo Lagos, comenzó diciendo que él era de los partidarios de tratar el tema de los derechos en cualquier foro y en cualquier país, "en forma independiente de la Patria", pues afirmó que no era "intromisión interna" el hacerlo.

Indicó que en Chile hay un "autoritarismo maniqueísta", diciendo que había que recordar la época inicial del Gobierno para tener presente el cierre de algunos medios que no continuaron, como El Siglo, del Partido Comunista y La Última Hora, del Partido Socialista. Reiteró el concepto que se habían "conquistado pequeños espacios de libertad".

Al artículo octavo de la Constitución lo calificó como creador de un "apartheid" político, que provoca "muerte civil" asegurando que "excluye a los izquierdistas", que "no nos van a

eliminar con leyes". Afirmó que el derecho de reunión se aplicaba "sólo cuando la autoridad arbitrariamente lo concede" y agregó que "los periodistas han estado acosados por la represión".

Terminó diciendo que demostraba un trato no equitativo de la prensa el hecho que "a mi antecesor lo filmaron de la televisión y a mí no". En ese momento el embajador Barnes se levantó y salió rápidamente del salón.

CRITICA A LA CONSTITUCION

Juan Hamilton buscó también definir la democracia, indicando que no participaba del concepto de "protegida". Agregó lo que a su entender son las características que debe tener la democracia "sin apellidos".

Tocó luego la libertad de prensa, señalando los componentes de ella y afirmando que no existía ahora, añadiendo que la "Constitución no es democrática" y que los parlamentarios en ellas contemplados no iban a ser representativos del pueblo por el gran poder del Ejecutivo, a su criterio.

Luego de su breve exposición inicial, ocupó de nuevo la tribuna Jaime Guzmán para replicar, indicando que la afirmación de Hamilton sobre los parlamentarios coincidía con un similar hecho respecto de la Constitución de 1925 en que se criticaba a Arturo Alessandri diciéndole que los diputados y senadores iban a ser "fantoches".

A Lagos le respondió que no recurría a artilugios para argumentar y que el dirigente socialista presentaba a "héroes"

que "ganaban espacios" ("trabajo que los opositores gustaban mucho de utilizar") olvidando que el Gobierno fijó un proceso institucional y que hay otros sectores que también han contribuido a su materialización. Enfatizó en las libertades diarias que es posible tener ahora y que no existían antes, diciendo que antes, "éramos tan duros para elegir, pero no para decidir el destino personal y nuestras familias".

Recordó que había que tener presente la responsabilidad de quienes deliberadamente destruyeron la democracia "burguesa" para establecer una "popular", como "ellos mismos lo dijeron", contra "los que reaccionamos la gran mayoría de los chilenos incluso el partido del señor Hamilton que no lo reconoce". Añadió Guzmán que era grave la afirmación de Lagos que "las FF.AA. son totalitarias", lo que "es una gran injusticia".

Reiteró que el artículo octavo no sanciona ideas sino conductas en función de la doctrina que propagan que son totalitarias violentistas.

Finalmente Lagos, respondió diciendo que no acusaba a las FF.AA. de ser totalitarias, sino que "hay una persona que es antidemocrática y dictatorial". En términos duros y alzando la voz increpó a Guzmán a que aplicaran el artículo octavo. Dijo ser llamado al orden por Roberto Pulido, respondiendo que "no me caliento", pero continuó en voz fuerte acusando a Guzmán mientras lo señalaba con el dedo. Hamilton, para finalizar el foro, pasadas las 13 horas dudó de la eficacia del artículo octavo para controlar al mismo y el terrorismo.

DIRECTOR

Pablo Sáenz de Santa María M.

EDITOR GENERAL

Andrés Sánchez Arriagada

JEFE DE REDACCION

Carlos Iturría Herrera

EDITOR NACIONAL

Alejandro Dario Molina

EDITOR DE DEPORTES

Aldo Schiappacasse

CRONICA: Jorge Provencs (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweitzer, Ximena Mistle, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Mariela Freire, Viviana Rojas, Juan Carlos Maya, Héctor Figueroa, Cristina Prodan, POLITICA: Manuel José Gamonal y Amelia Miranda; ECONOMIA: Viviana Apud (editora), Sandra Ulloa, René Lillo y Luis Díaz; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Luis Gómez; POLICIA: Guillermo Villar, Ernesto Zelada y Hernán Vergara; ESPECTACULOS: Nury Constenla (jefa), Ximena Gattai y David Abuhadba; EDICION NOCTURNA: Raúl Santiz, Fernando Salinas, Hugo Camus y Hugo Ferrando; DEPORTES: Juan Carlos Cordero (subjefe), Julio Salviat, Florindo Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Esteban Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y REDACCION: Alicia Reyes y Sergio Villarino; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sander Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychowski, Tomás Solar, Felipe Vigaux, Juan Antonio Montecinos, Carmen Klausen; COLABORADORES ESPECIALES: Yolanda Montecinos, Carmen Klausen; Nena Ossa y Edith Phillips; REGIONES: Jaime Larrain (jefe), Dolores Rogers; CORRESPONSALES: Valparaíso: Marta Ureta, Juan Galvez, Gabriel Solar y Andrés Boubet Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez y César Arroyo. Arica: Juan Cuevas, Iquique: Andrés Leyton. Antofagasta: Rigoberto Vega. Talca: Hernán Cisternas, Chillán: Carlos Carrasco, Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong, Puerto Montt: Donald Bello, Coihaique: Valentín Álvarez, Punta Arenas: Germán Fabio, P.O. TOGRAFIA: Guillermo Gómez (editor), Emilio Goujon (jefe), Gastón Guerra, Marcela Bustamante, Patricio Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Rosas, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Meneses, Marco A. Muga, Helmut Ross, René Zúñiga, Víctor Calzadillas, Hugo Adonis y Regina Bezares; DIAGRAMACION DIARIO: Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humeres, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HUMORISTICO: Javier Quezada (Jota Q'cosas); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urrutia y Mimi Pacheco.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Drogue

EDITORES
Empresa Periodística LA NACION S.A.
Agustinas 1269 casilla 81-D Santiago
Fono 6982222 Telex Nacional
VTR 341236 "ELANA"
VTR Internacional 340290 "ELANA"



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, recibe el entusiasta y cariñoso saludo de mujeres y jóvenes en el interior de una de las 618 viviendas que inauguró ayer en Antofagasta.

Con pancartas y banderas chilenas

Triunfal acogida al Jefe del Estado en Antofagasta

ANTOFAGASTA (por Hernán Collao, fotos Humberto Guerra, enviados especiales).— Un callejón de niños entonando la canción "Libre" a la entrada de las dependencias del aeropuerto Cerro Moreno de esta ciudad, recibió ayer al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, en medio de una gran cantidad de personas portando pancartas y banderas chilenas.

El Jefe del Estado inició de esta forma su gira de tres días en la zona, donde presidirá la ceremonia de constitución del Primer Consejo Regional de Desarrollo (Corede) en el país, como una de las principales actividades de su agenda de trabajo.

En el terminal aéreo fue objeto de visibles muestras de adhesión y afecto de los habitantes de Antofagasta, quienes gritaban: "Soldado amigo, el pueblo

está contigo", "Presidente, Presidente aquí está su gente" y "El tata Pinocho hasta el dos mil dieciocho", entre otros.

La recepción oficial estuvo a cargo, del intendente de la II Región, brigadier general Helmut Kraushaar Scheuch, y de las principales autoridades de la zona.

Posteriormente, el Primer Mandatario se trasladó hasta el centro de la ciudad, a cuyo camino encontró un callejón de camiones que le dieron la bienvenida tocando sus bocinas, arcos de triunfo con pancartas de apoyo al Gobierno y una gran figura representando un corazón rojo y abierto. A lo lejos, en las dunas y cerros abandonados por la vegetación, estaba dibujada la imagen del Papa Juan Pablo II, que recordaba la magna visita que realizó a nuestro país en el mes de abril pasado.

Por ingenuidad ante el comunismo

S.E. criticó formación de "gran partido democrático"

ANTOFAGASTA (por Hernán Collao, fotos Humberto Guerra, enviados especiales).— Una dura crítica a los que pretenden formar "un gran partido democrático" y que desafían la habilidad de los comunistas, formuló ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, quien denunció que la "nueva moda" de los opositores es descalificar la Constitución y salir "a buscar plata prestada al extranjero".

El Jefe del Estado habló en forma improvisada durante una comida que le ofrecieron los representantes de la comunidad de Antofagasta, reunidos en uno de los salones del Hotel Cristóbal Inn, ocasión en la que analizó la situación nacional y mediante alusiones, incluso humorísticas, puso en tela de juicio la actitud de los dirigentes políticos, "salvo honrosas excepciones".

Indicó que "todos los que dejen volver atrás son los del NO y yo les digo que aquellos no tienen ningún reparo en juntarse dos o tres y pedir plata, y

contar cuentos de películas en el exterior".

En otro orden, al referirse a la intención de diversos sectores opositores de formar un gran partido por la democracia, el Jefe del Estado explicó que una situación similar se dio en Nicaragua, cuando, con el mismo objetivo, "metieron a un enanito que se llama Daniel Ortega para derrocar al gobierno de Anastasio Somoza".

Al referirse al mencionado dirigente lo asemejó a Ricardo Lagos, del Partido Socialista de Núñez, "que es tan comunista como Ortega". El Presidente Pinochet advirtió que "los comunistas son más hábiles" en lograr sus objetivos.

Aludió luego al diario Fortín Mapocho. Dijo: "Aquí en mis manos tengo un documento que indica que ayer fue comprado por el Partido Comunista, encabezado por Sergio Vitar... ¿De dónde provienen los fondos?... del extranjero, específicamente de Cuba, por gestiones que realiza Jorge Lavanderos a través de un país vecino. El diario La Epoca también está limosneando".

Dijo S.E. a las mujeres de la II Región

"No deben titubear en dar el SI en los momentos trascendentales"

■ Jefe del Estado formuló llamado a meditar en la gran responsabilidad que ellas tienen en el futuro del país

■ Categórica respuesta de apoyo recibió el Primer Mandatario durante una manifestación de adhesión realizada ayer en Antofagasta

ANTOFAGASTA (por Hernán Collao, fotos Humberto Guerra, enviados especiales).— Un enfático llamado a las mujeres de la II Región a apoyar la obra del Gobierno y a "no titubear un instante en dar el SI en los momentos trascendentales" que experimentará el país, formuló ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte.

El Jefe del Estado fue objeto de una manifestación de adhesión y afecto que le ofrecieron 4 mil 200 representantes del sector femenino de la zona, reunidas en el patio techado de MADECO, quienes lo aclamaron agitando sus pañuelos blancos y aplaudiendo insistentemente sus palabras.

Un inmenso cartel pendía desde el techo del recinto con la frase: "1989, el SI de la continuidad" y las paredes del local, tan agreste como el extenso desierto de la zona, fue adornado en la ocasión con flores de papel, guirnalda y banderas chilenas.

Hablando en forma improvisada, el Primer Mandatario les pidió fe, confianza "que tengan bien puesto sus ojos en lo que le van a entregar a sus hijos, sólo les pido que meditéis y cuando llegue el momento de la decisión no titubéis un instante, porque tenemos que arrasar a quienes nos están poniendo problemas".

Enfatizó el Presidente Augusto Pinochet que "hoy estamos avanzando para llegar a un momento trascendental en la vida de la nación. Ustedes tienen una gran responsabilidad, ustedes tienen que ayudar, ayúdenme para hacer más, para hacer más cosas".

PASADO MARXISTA

El Jefe del Estado recordó

también el pasado y mencionó la lucha que dieron las mujeres "para terminar con el gobierno marxista".

Puntualizó que "con el don que Dios les dio para captar situaciones en la vida, advirtieron que el Presidente de la República de entonces llevaba al país no al despeñadero sino que a entregarlo como esclavo a una nación como la Unión Soviética... Pero ahí estaban ustedes, defendiendo a Chile, luchando por Chile, vibrando por Chile".

Rememoró además que anteriormente no existía igualdad de oportunidades, tal como se consagra ahora en la Constitución de 1980.

Dijo que la Carta Fundamental consagra a la mujer como "el núcleo central del matrimonio, del hogar y del futuro de Chile".

Al dirigirse a las docentes que se encontraban en el lugar, destacó que el profesor "es el motor que está formando el futuro del país, ese futuro que dependerá de lo que ustedes le entreguen a los muchachos: la formación moral, ética y espiritual, ese futuro que no se construye con las manos".

Finalmente, el Presidente Augusto Pinochet anunció el inicio de obras sociales en la ciudad de Antofagasta.

Al respecto, indicó que en noviembre, a instancias del Ministerio del Interior, comenzará un programa de construcción de 323 soluciones sanitarias, destinadas a dos mil familias y que significará una inversión de 103 millones de pesos.

Dispuso además la habilitación de calzadas y aceras en la población El Golf que beneficiará a dos mil personas, con

una inversión de 11 millones de pesos.

DECIDIDO APOYO

"Las mujeres, como en los grandes desafíos cívicos pasados, ganaremos nuevamente la batalla por la libertad y el progreso de Chile, y unidas diremos SI a usted señor Presidente".

La afirmación de la abogada Mónica Céspedes fue categórica para representar el sentir de las mujeres de la II Región, que le ofrecieron una cálida manifestación de adhesión y apoyo al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, en el patio techado de MADECO.

Al agradecerle por el trabajo realizado en pro del desarrollo del país, Mónica Céspedes le dijo al Jefe del Estado "seguiremos defendiendo a la patria, a nuestro Presidente sin claudicaciones, sin transar ni vender nuestros principios a ningún precio, aunque ello nos cueste la vida".

Dijo: "Cómo no recordar hoy la libertad amenazada, la usurpación, las tomas de terrenos violando la propiedad privada, el desabastecimiento, el proyecto de esclavizar la educación y todas las intrigas políticas del marxismo destructivo que pretendió ahogar con su demagogia el trabajo de tantas generaciones y que encaminaba a nuestro país a convertirse en un satélite comunista, en un proceso irreversible".

Terminado su discurso, que concitó una cerrada ovación, los presentes entonaron la canción "Libre" y le entregaron al Presidente Augusto Pinochet una imagen de la Portada de Antofagasta con la palabra "SI" en la cumbre.

Ministro Miguel Angel Poduje en la II Región

"Régimen del Presidente Pinochet es Gobierno de futuro y libertad"

"El hogar familiar es una expresión más del progreso integral que ha ido forjando el Gobierno en conjunto con toda una armónica y vigorosa acción del gobernante que guía el destino patrio, con la certeza que da la buena fe y el inalterable deseo de servir sin medir sacrificio", expresó el Ministro de Vivienda, Miguel Angel Poduje, en la ceremonia en que el Presidente Pinochet presidió la entrega de 618 viviendas para Antofagasta, en el primer día de su gira por la II Región.

En estas viviendas —dijo el Secretario de Estado que se dirigió a los pobladores beneficiados en nombre de S.E.— sus asignatarios ven materializada una de sus más bellas y sentidas ilusiones.

PARTICIPACION SOCIAL

Ante el entusiasta público que esperó al Primer Mandatario

rio y a la comitiva que lo acompañará por tres días en la zona, el titular de Vivienda precisó que una labor como la que se está realizando en materia habitacional, es una muestra palpable y elocuente de que el Gobierno del Presidente Pinochet practica de una manera real y profunda la participación social.

"Cuántas veces podemos observar la terrible contradicción de aquellos que claman por la participación, y por otra parte propagan la ideología del Estado Absoluto, asignador, que reemplaza al hombre en todos sus incentivos y labores y que no deja espacio alguno de libertad por la participación".

Contrariamente a esto, el Ministro Poduje dijo a la comunidad de la II Región, que la labor de vivienda impulsada por el Gobierno concita una gran relación social basada en la confianza en un sistema, en que se fun-

den los intereses de la ciudadanía, con la actitud de un Estado que vela en forma incansable por la superación de los grandes problemas de la sociedad.

"Por eso —añadió el Secretario de Estado— nuestra trascendental misión es hacer futuro en la superación del hombre a través de la cruzada por la dignidad que se ha fijado el Supremo Gobierno y que no tendrá fin mientras la sociedad chilena necesite del esfuerzo renovador que la lleve a un sitial de bienestar integrador".

"A propósito de esto —agregó— el Gobierno del Presidente Pinochet, es un Gobierno de futuro. Es un Gobierno de libertad. En él se concentran y fundan las más valiosas características del ser nacional, defensor de la verdadera libertad democrática; enemigo de la mediocridad y la envidia achatante; propulsor incansable del superior destino patrio".

General Director de Carabineros, Rodolfo Stange

"Concentración debe enmarcarse dentro de disposiciones legales"

"Si el acto programado para mañana (hoy) en el Parque O'Higgins se enmarca dentro de las disposiciones legales existentes, no habrá problemas", dijo ayer el General Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, Rodolfo Stange Oelckers,

confirmando que el sector contará con resguardo policial ya que la obligación de la policía es cuidar que el orden público no sea alterado.

"Espero —añadió— que todo sea pacífico y tranquilo. Eso es lo que han manifestado los organizadores de este acto, así es

que creo que no habrá problemas. Nosotros expresamos nuestra disposición a colaborar. Se trata de una reunión autorizada y lógicamente tenemos que darles las facilidades para que se reúnan".

El General Stange conversó brevemente con la prensa al término de una reunión que sostuvo con la directiva de SÍDECO, encabezada por Carlos Galleguillos y en la cual, "analizamos los problemas que presenta el comercio clandestino que está proliferando" y que, dijo, "perjudica a todos los chilenos".

Ante una consulta precisa señaló que "efectivamente hay mayoristas" que están proveyendo a los comerciantes clandestinos de las mercaderías que éstos venden. "Hay muchas formas de burlar la acción de lo que debe ser un comercio establecido y sano".

Sobre los mismos, indicó que ya se ha dado cuenta a las autoridades correspondientes "para evitar y precaver que no haya tanta evasión de tributos".

También se le consultó por la mayor cantidad de vigilancia policial que se ha observado durante los últimos días en la capital a lo cual respondió que "estamos tratando de hacer más y exigiendo más al personal para cumplir todas las obligaciones que tenemos ya que, nos falta dotación".

Guillermo Arenas, de la IU

"La DC es culpable de las divisiones opositoras"

"Las dificultades que hay para que no haya concertación no son responsabilidad de la izquierda y nosotros tenemos paciencia y esperanza que pronto el más importante partido de la centroderecha, como es el PDC, abandone su política de no llegar a acuerdos con el conjunto de la Izquierda Unida. Cuando el PDC abandone esa política que creemos que con el trabajo que se está desarrollando se están generando condiciones para que así ocurra, en ese momento va a ser posible el frente opositor".

Así lo declaró —espontáneamente y sin previa consulta— el dirigente radical de la Izquierda Unida, Guillermo Arenas, quien de este modo culpó directamente a la

DC de las divisiones internas en la oposición.

Señaló Arenas que la izquierda no estaba desarrollando comandos comunales propios por elecciones abiertas, precisamente para que sus integrantes se sumaran a los ya existentes —que dependen del DC Sergio Molina— y "colaborar a la unidad".

Pero que lamentablemente la DC hacia todo lo contrario, alimentando las divisiones al negarse a conversar directamente con la IU.

Tales aseveraciones se dieron en el marco de una conferencia de prensa en la cual el grupo pro elecciones abiertas de la IU anunció su apoyo a la convocatoria para una concentración opositora.



Se Polemiza Poco y Mal

Gonzalo ROJAS SANCHEZ

Terminaba ayer de escribir una crítica al artículo de otro profesor universitario y decidí releer. Me sorprendí de mi agresividad, de los fuertes adjetivos con que calificaba sus tesis, con cierta descalificación implícita en mis comentarios. Es cierto que el tema no era banal, pero ¡no era para tanto!

Corregí y moderé mis apreciaciones y me puse a pensar en lo difícil que es polemizar en Chile. Es cierto que con los malos ejemplos que dan algunos hombres públicos, alguien podría pensar que hay una moratoria general de buenas costumbres y que, por lo tanto, puede decirse cualquier cosa y de cualquier manera. Recordé entonces haber leído cientos de veces en los últimos años que los académicos universitarios "buscan la verdad", que lo hacen con "método y rigor", que necesitan del "diálogo fecundo", etc.

¿Frases hechas? ¿Frases huecas? Eso depende de cada uno de los docentes, pero lo que resulta evidente es que también entre nosotros, también entre "los hombres de los claustros" se ha perdido cierta serenidad y comprensión mutua, que es propia de la vida intelectual. Cada

una de nuestras disciplinas tiene sólo una "seriedad media", pero ¡nos las tomamos tan absolutamente en serio cuando defendemos nuestros puntos de vista!

No se trata, como es obvio, de banalizar lo importante, sino usar un lenguaje moderado, propio de las incertidumbres que existen en toda labor científica. ¿Y en las ciencias humanas? Con especial cuidado, por su proximidad con la ideologización. ¿Y en las ciencias sociales? Con un cuidado extraordinario, porque están ya fuertemente ideologizadas. (Piénsese en una sociología marxista, en una psicología conductista, en una antropología materialista, etc.).

Además, se puede constatar que se polemiza poco, que la producción intelectual corre muchas veces por líneas paralelas y que las pocas polémicas se desarrollan habitualmente con una virulencia poco aconsejable. (Recordemos aquellas entre historiadores en los últimos años en que han salido chispas y hasta llamas).

Esta tendencia a descalificar se da también en los foros en que participan los profesores universitarios. Es cierto que los centros de alumnos politizados

prefieren invitar a los dirigentes partidistas más cercanos a su tendencia, pero cuando son invitados los académicos, se los hace caer en una curiosa treta. Es la situación que un conocido historiador calificaba años atrás como "espectáculos de gladiadores", en los que el público estudiantil espera que corra la sangre. No le tocará bajar el dedo para causar la muerte de uno de los contendores, pero procederá a "descuerar" después en los pasillos a quienes considere derrotados.

Quizás por eso es frecuente que los profesores se niegan a participar en mesas redondas, debates u otras instancias parecidas. El campo es ocupado, entonces, por los más ideologizados o por dirigentes sindicales o políticos.

De todas estas consideraciones fluye una nítida conclusión: ciertas materias que hoy están en el centro de la actividad universitaria merecen el contraste e incluso la polémica. No se puede abandonar esa actividad formativa que consiste en pensar, escribir y hablar bien, entre los pares y frente a los alumnos.

Pero hay que hacerlo bien. Y eso implica serenidad, mesura, respeto.

Señaló Canciller García

"Bolivia tiene uno de los mejores accesos al océano"

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez, sostuvo que Bolivia tiene uno de los mejores sistemas de acceso al océano implementados en el mundo, lo que ha sido reconocido por organizaciones internacionales y, por lo tanto, su condición mediterránea no constituye un freno a su desarrollo. Al mismo tiempo, dejó en claro que Chile ha formulado una invitación al vecino país a que continúe participando en la Comisión Binacional de Integración, cuyos trabajos se encuentran paralizados actualmente por decisión unilateral boliviana.

El Secretario de Estado formuló estas declaraciones tras presentar, en la mañana de ayer, una cuenta al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, de toda la gestión cumplida por la delegación nacional en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, OEA, que se efectuó en Washington.

Respecto del caso de Bolivia, García recordó que en el discurso que el Presidente de la República pronunció el 11 de septiembre pasado, señaló claramente cuál era la actitud chilena y la invitación que extendió para que el país altiplánico participara en la comisión binacional.

Señaló que sobre el particular, la línea chilena está fundada en el respeto absoluto a los tratados internacionales vigentes y que es, de acuerdo a la posición que se ha adoptado.

Ante una consulta sobre votación efectuada en la OEA del proyecto de resolución boliviano, señaló que los votos de apoyo disminuyeron respecto de años anteriores, añadiendo que en todo caso su texto se la simplemente que los países conversen bilateralmente el tema. Cabe señalar que en 1985 la posición altiplánica tuvo 24 votos a favor; en 1986, 22 votos y este año solamente 20 votos de apoyo.

Destacó viceministro de Rumania

"Respeto mutuo es base de nuestras relaciones"

El viceministro de Comercio Exterior de la República Socialista de Rumania, Nicolae Andrei, señaló que el propósito de su país es desarrollar las relaciones que existen con Chile, destacando que ellas se basan en los principios de respeto mutuo y no injerencia en los asuntos internos.

El personero habló ayer con la prensa tras efectuar, al mediodía, una visita protocolar al Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez.

"La República Socialista de Rumania tiene relaciones diplomáticas con Chile y en el campo económico tenemos relaciones y queremos desarrollarlas. Ese es el propósito de mi visita, la que ha sido muy útil", manifestó.

Andrei se encuentra en Chile encabezando la delegación de su país en la IV reunión de la Comisión Mixta Bilateral que se inauguró el lunes y culminó ayer sus sesiones.

Manifestó que durante su estadía en Santiago fue recibido en forma cálida por las autoridades de Gobierno y que pudo constatar que existe interés para desarrollar las relaciones bilaterales. Agregó que la misma

disposición ha encontrado a nivel de empresas privadas y estatales.

Andrei destacó que las relaciones bilaterales se basan en el principio de respeto mutuo y de no injerencia en los asuntos internos. "Si respetamos esos principios mutuamente, no tenemos motivos de no desarrollar las relaciones en múltiples campos", dijo.

Por la tarde, en el Salón Rojo de la Cancillería, los jefes de ambas delegaciones firmaron el acta final de la reunión de la Comisión Mixta. Por Chile lo hizo el subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Ramón Valdés, y por Rumania el viceministro Nicolae Andrei.

En el acta se consigna la necesidad de emprender esfuerzos para el incremento sostenido y diversificado del intercambio comercial bilateral, a través de una serie de medidas que se implementarán, especialmente para aumentar la cooperación en las áreas de la minería, agricultura, pesca y forestal. Asimismo, las partes acordaron que la V reunión de la Comisión Mixta se realice en Bucarest, en 1988.

Informó la Cancillería

Gastón Illanes designado nuevo embajador en Quito

El gobierno de la República del Ecuador concedió su beneplácito a la designación de Gastón Illanes Fernández como embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en ese país, informó ayer la Cancillería.

El embajador Illanes se desempeña actualmente como director general de Política Exterior y sucederá en el cargo en Quito al embajador

Octavio Errázuriz Guillisast. El designado jefe de misión en Ecuador ha sido anteriormente rector general de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores y ministro consejero de Chile en las embajadas de Chile en Brasil y Argentina. En 1980 fue designado embajador en República Dominicana, cargo que ocupó en 1986.

En desagravio por ataques desde el exterior

Manifestación masiva le prepara CGT a Pinochet

La Confederación General de Trabajadores y el Comité Cívico Patriótico están organizando un gran acto masivo en respaldo del Presidente Augusto Pinochet y en desagravio por los ataques a su persona formulados por dirigentes políticos en el exterior. Así lo informó ayer el presidente de la CGT, Manuel Contreras Loyola, indicando que la ocasión también servirá para que el pueblo de Chile reconozca en la persona del Jefe del Estado al estadista que ha sabido guiar con gran acierto al país en los últimos 14 años.

Contreras manifestó que "estamos cerca ya del plebiscito y es necesario saber realmente cuántos están por continuar la obra modernizadora de este Gobierno".

El dirigente indicó que se está buscando un lugar propicio para realizar este gran acto de apoyo al Primer Mandatario, que podría ser alguna ciudad regional como Chillán o Iquique, pero hasta el momento la mayoría de nuestros socios desea hacerlo aquí en Santiago.

¿Sería en el Parque O'Higgins?

Ahora tendrán que revisarlo los partidos

Comisión de AD redactó su programa alternativo

Documento será entregado oficialmente este mediodía, pero no a la prensa todavía

La comisión de la ex Alianza Democrática que estaba estudiando un programa alternativo, concluyó en la mañana de ayer su tarea, elaborando un extenso documento que será entregado este mediodía oficialmente a los partidos políticos que forman el grupo de trabajo.

Estos son la DC, la Socialdemocracia, USOP, PADENA, Partido Humanista, liberales, republicanos y radicales de Silva Cimma, quienes procederán ahora a su estudio y ratificación, para señalar los pasos a seguir (posibles conversaciones con otros sectores, especialmente nacionales y socialistas de Nuñez).

El titular de la comisión, Re-

"No. Ese recinto nos queda chico. Yo creo que podría ser el Estadio Nacional o un lugar más amplio, dado que el desfile que hicimos luego del atentado al Presidente Pinochet el 9 de septiembre de 1986, se produjo un atochamiento de gente que abarcó más de 15 cuadras".

Contreras indicó que aún no han informado al Gobierno de la realización de este acto de apoyo, porque estamos consultando con las bases sobre la fecha y el lugar donde lo realizaremos. En todo caso, en todas las regiones hemos podido observar una muy buena predisposición y hemos recogido el pedido de mucha gente de hacer esta concentración o desfile".

Expresó que los dirigentes nacionales y regionales de la CGT y el MOCIPA están trabajando en la preparación del acto masivo al que llamamos a que se integren todos los estamentos sociales del país y especialmente los trabajadores, los funcionarios públicos, las organizaciones de pobladores, juntas vecinales, estudiantes universitarios, empresarios campesinos y las fuerzas vivas de la nación.

¿Sería en el Parque O'Higgins?

Ahora tendrán que revisarlo los partidos

Ahora tendrán que revisarlo los partidos

Ahora tendrán que revisarlo los partidos

Ahora tendrán que revisarlo los partidos

né Abeliuk, manifestó su satisfacción por haber "demostrado que somos capaces de elaborar un programa alternativo completo, que abarca todos los temas que interesan a la ciudadanía".

"Obviamente el manejo político de esto le corresponde a los partidos políticos", añadió.

Trascendió igualmente que el extenso documento deberá ser resumido en un par de carillas que puedan ser fácilmente publicitadas, tarea que indudablemente corresponderá a una nueva comisión...

... De modo que ésta no es más que una primera etapa, en la preparación de un programa aún incógnito...

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

El titular de la comisión, Re-

SOLICITUD DE CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO DE DISTRIBUCION

La Empresa Eléctrica Coquimbo S.A. está solicitando del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que, en conformidad con el DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, se le otorgue concesión definitiva para establecer, operar y explotar en las regiones de Coquimbo y Valparaíso, las instalaciones de servicio público de distribución que se detallan a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	PROV.	COMUNA	PLANO	PLANO ZONA DE CONCESION
ELECTRIF. LOTE O CIA. MINERA EL INDIO, I-II ETAPA	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3205	SC - 544
LINEA A.T. 13,2 KV PARCELAS U.L.S.	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3230-A	EEC-3120
ELECTRIFIC. LOTE LA BARRA DE TIJUCA	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3231-A	SC - 544
ARRANQUE Y S/E 5 KVA D.G.A.C. Y TVN CERRO GRANDE	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3281	SC - 544
REUBICACION S/E EN AVDA. DEL MAR	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3346	SC - 544
ELECT. POBL. LOS HEROES DE LA CONCEPCION-II ETAPA	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3456	CQ - 2405
ELECT. CONJ. HABIT. CIA. MINERA EL INDIO-II ETAPA	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3500	SC - 544
RED DE DISTRIBUCION LOTE LAS PALMAS	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3253	SC - 544
ELECTRIFIC. LOTE LAS ROSAS - CIA. ALTA	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3544	CQ - 2405
ELECTRIF. CONJ. RESIDENC. JUAN CISTERNAS	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3525	SC - 544
ELECTRIFICACION LOTE LA PLAYA	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3526	SC - 544
ELECTRIF. LOTES NROS. 1 AL 10 SAN JOAQUIN	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3544	SC - 544
ELECTRIF. LOTE EL LIBERTADOR	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3566	CQ - 2405
ELECTRIF. SECTOR CIA. ALTA I ETAPA	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3673	CQ - 2405
RED DE DISTRIBUCION LOTE BALMACEIDA	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3553	SC - 544
EXT. RED B.T. PARCELAS ALFALFARES (S/E 92)	IV	ELQUI	LA SERENA	SC - 544	SC - 544
EXTENSION RED B.T. PARCELAS ALFALFARES (S/E 113)	IV	ELQUI	LA SERENA	SC - 544	SC - 544
RED DISTRIBUCION PARC. PTA. TEATINOS (S/E 47)	IV	ELQUI	LA SERENA	CQ - 2582	CQ - 2582
RED DISTRIBUCION SECTOR VEGAS NORTE (S/E 82)	IV	ELQUI	LA SERENA	CQ - 2582	CQ - 2582
RED DISTRIBUCION SECTOR ALFALFARES (S/E 114)	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3120	EEC-3120
ELECTRIF. PARCELA STA. ISABEL (S/E 213)	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3120	EEC-3120
EXT. RED B.T. SECTOR LOURDES - ALTOVALSOL	IV	ELQUI	LA SERENA	EEC-3607	EEC-3123
RED DISTRIBUCION GRUPO HAB. PEÑUELAS ALTO	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3328	CQ - 2088
ELECTRIF. CONJ. HAB. LOS JARDINES DE PEÑUELAS	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3461	CQ - 2088
ELECTRIF. LOTE EL SALVADOR I - II ETAPAS	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3485	SC - 635
ELECTRIFICACION POBLACION SAN JUAN # 2	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3559	CQ - 407
ELECTRIF. LOTE EL SAUCE DE MIRAMAR - II ETAPA	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3888	CQ - 407
ELECTRIF. LOTE VILLA DEL MAR - I ETAPA	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3604	CQ - 2088
ELECTRIF. A.T. Y B.T. Y SUBT. SECTOR PEÑUELAS	IV	ELQUI	COQUIMBO	SC - 225	SC - 225
AMPLIAC. RED B.T. SECTOR TAMBILLOS S/E 862	IV	ELQUI	COQUIMBO	CQ - 1886	CQ - 1886
ELECTRIF. SECTOR CERRILLOS (S/E 828)	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3129	EEC-3129
AMPLIAC. RED B.T. SECTOR CERRILLOS (S/E 829)	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3129	EEC-3129
AMPLIACION RED B.T. PARTE ALTA	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3491	CQ - 407
EXT. RED B.T. LOTE EL SAUCE DE MIRAMAR - I ETAPA	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3519	CQ - 407
EXTENSION RED B.T. LOTE VILLA EL SOL	IV	ELQUI	COQUIMBO	EEC-3606	CQ - 407
ELECTRIF. SECTOR PUENTE NEGRO MONTAGRADE	IV	ELQUI	PAIHUANO	EEC-3516	EEC-3122
RED DISTRIBUCION SECTOR EL RODEO - HORCON	IV	ELQUI	PAIHUANO	CQ - 1833	EEC-3122
ELECTRIFICACION LA BAJADA DE PAIHUANO	IV	ELQUI	PAIHUANO	EEC-3499	EEC-3122
AMPLIACION RED B.T. HORCON BAJO	IV	ELQUI	PAIHUANO	EEC-3513	CQ - 1833
EXTENSION RED B.T. SECTOR TRES CRUCES	IV	ELQUI	PAIHUANO	EEC-3517	CQ - 2088
ELECTRIFICACION LA CALERA SECTOR ESCUELA	IV	ELQUI	VICUÑA	EEC-2992	EEC-3121
RED DISTRIBUC. SECTOR VILLASECA PERALILLO	IV	ELQUI	VICUÑA	SC - 1492	EEC-3121
EXT. RED B.T. ASENTAM. EL LUCHADOR (S/E 743)	IV	ELQUI	VICUÑA	CQ - 2296	EEC-3150
ELECTRIFICACION SECTOR ORIENTE - LA CAMPANA	IV	ELQUI	VICUÑA	EEC-3502	EEC-3150
EXT. RED B.T. CAMINO A PULLAYES - DIAGUITAS	IV	ELQUI	VICUÑA	EEC-3165	SC - 1961
EXTENSION RED B.T. CALINGASTA	IV	ELQUI	VICUÑA	EEC-3436	SC - 1958
EXT. RED B.T. EL TAMBO - CALLEJON 10 DE JULIO	IV	ELQUI	VICUÑA	EEC-3558	CQ - 1944
ELECTRIF. POBLACION 25 DE OCTUBRE	IV	ELQUI	ANDACOLLO	EEC-3503	EEC-3008
AMPLIACION RED B.T. CORHABIT	IV	ELQUI	ANDACOLLO	EEC-3570	EEC-3008
RED DISTRIBUCION PUEBLO EL TORO	IV	ELQUI	ANDACOLLO	EEC-3658	EEC-3151
RED DISTRIBUCION PUEBLO DE CHURRUMATA	IV	ELQUI	ANDACOLLO	EEC-3659	EEC-3151
RED B.T. PUEBLO CHEPIQUILLA SUR	IV	ELQUI	ANDACOLLO	EEC-3660	EEC-3151
RED B.T. PUEBLO CHEPIQUILLA NORTE	IV	ELQUI	ANDACOLLO	EEC-3661	EEC-3151
RED DISTRIBUCION B.T. PUEBLO EL SAUCE	IV	ELQUI	ANDACOLLO	EEC-3663	EEC-3151
RED DISTRIBUCION B.T. PUEBLO EL TOME	IV	ELQUI	ANDACOLLO	EEC-3664	EEC-3151
ELECTRIFICACION TABALI - SECTOR PONIENTE	IV	LIMARI	OVALLE	EEC-3361	EEC-3108
ELECTRIF. SECTOR LAS BRISAS - LA CHIMBA	IV	LIMARI	OVALLE	EEC-3379	EEC-3047
ELECTRIF. ASENTAMIENTO LOS OLIVOS	IV	LIMARI	OVALLE	EEC-3420	EEC-3110
ELECTRIF. LAGUNILLAS SECTOR ALTO	IV	LIMARI	OVALLE	EEC-3481	EEC-3103
ARRANQUE A.T. COPEC - SOCOS	IV	LIMARI	OVALLE	EEC-3488	EEC-3108
ELECTRIFIC. SECTOR ALCONES BAJOS	IV	LIMARI	OVALLE	EEC-3528	EEC-3529
ARRANQUE A.T. 13,2 KV PUEBLO NUEVO	IV	LIMARI	PUNITAQUI	EEC-3223-A	EEC-3050
ELECTRIFICACION EL PERAL DE PUNITAQUI	IV	LIMARI	PUNITAQUI	EEC-3538	EDCO-2839
ELECTRIF. LOS CALLEJONES SUR (LAS GARILLAS)	IV	LIMARI	COMBARBALA	EEC-3421	EEC-3118
AMPLIACION RED B.T. POBL. DIEGO PORTALES	IV	LIMARI	COMBARBALA	EEC-3568	EEC-3061
ELECTRIF. SERON, SECTOR EL LLANO (S/E 109)	IV	LIMARI	RIO HURTADO	EEC-3031	EEC-3103
ELECTRIFICACION SERON (S/E 110)	IV	LIMARI	RIO HURTADO	EEC-3031	EEC-3103
ELECTRIFICACION SERON (S/E 111)	IV	LIMARI	RIO HURTADO	EEC-3031	EEC-3103
ELECTRIF. VADO DE MORRILLO	IV	LIMARI	RIO HURTADO	EEC-3398	EEC-3103
MEJORAMIENTO RED B.T. SECTOR EL MILAGRO	IV	LIMARI	RIO HURTADO	EEC-3400	EEC-3103
ELECTRIFICACION LA FINCA	IV	LIMARI	RIO HURTADO	EEC-3395	EEC-3103
ELECTRIFICACION SECTOR LOS HUAPIS	IV	LIMARI	RIO HURTADO	EEC-3399	EEC-3103
AMPLIACION RED B.T. SECTOR EL MILAGRO	IV	LIMARI	RIO HURTADO	EEC-3582	EEC-3032
RED DISTRIBUCION EL QUEÑE DE SALAMANCA	IV	CHOAPA	SALAMANCA	EEC-3631	CH-SA-1-03-001
ELECTRIFICACION PERALILLO	IV	CHOAPA	ILLAPEL	EEC-3561	CH-00-1-03-001
ELECTRIF. SANTA JULIA M. MONTT	V	PETORCA	PETORCA	EEC-3611	PE-00-4-10-001
ELECTRIF. SECTOR LOS PERALES DE ALICAHUE	V	PETORCA	CABILDO	EEC-3549	PE-CA-4-11-002
ELECTRIFICACION SECTOR ALICAHUE	V	PETORCA	CABILDO	EEC-3548	PE-CA-4-11-002
ELECTRIF. POBLACION MUNICIPAL DE PAPUDO	V	PETORCA	PAPUDO	EEC-3543	PE-PA-3-09-002

La zona de concesión comprenderá una franja de 100 metros circundantes a todas las líneas de alta y baja tensión, indicadas en los planos respectivos.

En su recorrido, el Arranque y S/E 5 kVA D.G.A.C. y TVN, atravesará la propiedad particular que a continuación se indica, en la cual se deberá constituir servidumbre en conformidad al DFL N° 1 antes citado.

PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	LONGITUD (MTS)
FRANKLIN TABILO HERRERA	PARCELA # 344. EL MILAGRO - LA SERENA	600

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el DFL N° 1 antes citado, para que dentro de un plazo de 30 días, contado de la fecha de publicación de la solicitud en el Diario Oficial, se formulen ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por escrito y en duplicado, las observaciones a que hubiere lugar.

Radicales

Investigan la carta de Luengo a Fidel Castro

La tracción radical de izquierda (que dirige Luis Fernando Luengo) "está estudiando detalladamente" la situación respecto de la carta que su dirigente envió al dictador comunista Fidel Castro y en la cual le solicitaba "ayuda material" cubana para la oposición chilena.

Así lo indicaron los dirigentes que están subrogando a Luengo, quien pese a anunciar confidencia de prensa no se presentaba por problemas delicados de salud.

Guillermo Arenas explicó que no habrá respuesta nuestra

sobre el tema hasta que terminemos nuestra propia investigación sobre el asunto".

—Pero ustedes le habrán preguntado a Luengo si la escribió o no, si está desmintiendo el ejemplar que salió publicado hasta con su firma...

—Hemos conversado con él, pero esa conversación es parte de lo que diremos oficialmente al terminar nuestra propia indagación. Haremos una declaración y entonces se entenderá el porqué de nuestro silencio de ahora. Por el momento no tenemos nada más que decir— explicó Arenas.

Rector Vial Larrain, en 145° aniversario

"Universidad: un lugar para diálogo de la inteligencia"

■ La máxima autoridad de la Universidad de Chile envió un mensaje a toda la comunidad universitaria con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario de esa casa de estudios

Con motivo del centésimo cuatragésimo quinto aniversario de la Universidad de Chile, el rector Juan de Dios Vial Larrain, entregó un mensaje dirigido a toda la comunidad universitaria.

Dicho mensaje señala textualmente: "Al cumplir hoy nuestra Universidad de Chile un nuevo año de vida en su larga existencia quisiera saludar a toda la comunidad universitaria e invitarla a asumir con renovada energía la tradición que conmemoramos."

Esta elevada tarea pasa hoy, desde luego, por un esfuerzo por superar toda forma de odiosidad que las grandes tensiones pueden suscitar a fin de darnos con verdadera libertad de espíritu a la tarea de pensar en profundidad lo que la universidad debe ser.

La universidad debe ser un lugar de recogimiento, de reflexión y creación intelectual; un lugar para el diálogo de la inteligencia en el cual la juventud puede alimentarse y los hombres de mañana ser formados. Este es el servicio de la universidad a la nación y a la cultura; éste es su servicio a los hombres de nuestra patria.

Semejante atmósfera ha de ser creada día a día en el trabajo concreto de cada cual. Hemos de realizar este trabajo con

una clara conciencia de que hay 145 años de historia que nos sostienen y nos proyectan, y de lo que somos responsables."

Ayer se constituyó el Consejo del Centro de Extensión Artística y Cultural de la Universidad de Chile, lo que viene a ser otra de las instancias en beneficio de la normalización de dicha casa de estudios superiores desde que asumió el rector, Juan de Dios Vial Larrain.

El citado consejo fue designado por el rector y es presidido por el prorector Marino Pizarro. Lo integran el director ejecutivo del centro, Santiago Schuster; el decano de la Facultad de artes y las destacadas personalidades del campo artístico y cultural, Alfonso Letelier, Fernando Debasa, Carlos Riesco y Pedro Mortheiru.

Dicha entidad está destinada a difundir las artes y los valores culturales a través de los conjuntos estables de la corporación como son la Orquesta Sinfónica de Chile, que dirige Francisco Rettig; el Ballet Nacional, dirigido por Maritza Parada; el Coro Sinfónico, a cargo de Guido Minoletti y el Coro de Cámara, dirigido por Gilberto Ponce, además de la Radio de la Universidad de Chile, a cargo de Juan Pablo Donoso y la Cineteca.

Juez Torres se reunió con Canciller García

Insisten en extradición de César Bunster Ariztía

El juez Fernando Torres Silva afirmó que está pendiente una insistencia de la Cancillería chilena ante las autoridades españolas sobre la extradición de César Bunster Ariztía, sindicado como uno de los principales cabecillas del atentado contra el Presidente de la República y su comitiva, hecho ocurrido el 7 de septiembre del año pasado.

El magistrado castrense formuló tal declaración ayer a la salida del despacho de trabajo del Canciller Ricardo García, con quien se reunió por espacio de una hora y media.

Consultado el juez Torres respecto a su visita al Ministerio de Relaciones Exteriores, indicó que sirvió para conversar con el Canciller sobre la extradición

de Bunster, agregando que creía que éste se encontraba en España aún.

Manifestó que se están tramitando todas las extradiciones, entre las que se incluyen las de Perú y Argentina, por Blanca Azócar y Gustavo Muñoz, respectivamente.

En otro plano, el juez Torres Silva indicó que no ha recibido ninguna solicitud para que un médico de la Comisión Asesora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, examine a Karin Eitel Villar, reo en la causa por la que existe prohibición de informar, puntualizando, no obstante, que si llega una petición en ese sentido no habría ningún problema para acceder a ella.



COMENZARON JORNADAS DE PEDIATRIA.— Con el tema "La enseñanza en pediatría: formación y actualización del pediatra", en que intervinieron los doctores Patricio Donoso, María Eugenia Radrigán y Carlos Toro, se iniciaron ayer las XII Jornadas Chilenas de Pediatría, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar. El encuentro es organizado por la Sociedad Chilena de Pediatría y auspiciado por el Ministerio de Salud, Colegio Médico de Chile, la municipalidad local, UNICEF, OMS, Universidades Austral, Católica de Chile, de Concepción, de Chile y de Valparaíso. Participarán especialistas nacionales y extranjeros, quienes en cuatro días conocerán más de 200 trabajos científicos. (Fotografía vía Telefax).

Defunciones

Rosa Elvira Barrios vda. de Sabioncello
Diego del Río Rodríguez
Rosa Hajek de Vostrejs
Héctor Guido Jaña Carvajal
Fresia Manriquez Pradini de Quevedo
Flora Middleton vda. de Suzarte
Armando Mora Bunster
Regina Moraga B. vda. de Salazar
Laura Rosa Román Mella
Marta Tapia Rivera

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida, hermana y tía, señora

ROSA ELVIRA BARRIOS VDA. DE SABIONCELLO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Av. La Paz, después de una misa que se oficiará a las 12 horas por el eterno descanso de su alma en la Parroquia Nuestra Señora de La Divina Providencia, ubicada en Av. Providencia N° 1619

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito y tío, don

DIEGO DEL RIO RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Parroquia Santa Marta (Diego de Almagro N° 5225)

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, abuelita y bisabuelita, señora

ROSA HAJEK DE VOSTREJS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Av. Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia N.S. de Las Mercedes, Los Castaños (Vitacura N° 7401)

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, señor

HECTOR GUIDO JANA CARVAJAL
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde su casa habitación ubicada en Pobl. Exequiel González Cortés; Calle 12 N° 1199-Nuñoa

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

FRESIA MANRIQUEZ PRADINI DE QUEVEDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de un servicio ecuménico que se dirá a las 15.30 horas en la Capilla de dicho Cementerio

Su esposo e hija

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

FLORA MIDDLETON VDA. DE SUZARTE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parroquial de Maipú, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia de La Veracruz (José Victorino Lastarria N° 124)

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y abuelito, don

ARMANDO MORA BUNSTER
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 12 horas en la Parroquia San Patricio, (Isabel La Católica N° 6319)

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

REGINA MORAGA B. VDA. DE SALAZAR
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia San Antonio María Claret (G. Avenida N° 4160)

La familia

Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querida suegra, señora

REGINA MORAGA B. VDA. DE SALAZAR
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia San Antonio María Claret (G. Avenida N° 4160)

Drago Susa Ruiz y Familia

Ha dejado de existir nuestra querida suegra, señora

LAURA ROSA ROMAN MELLA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron el día de ayer a las 15 horas

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana y tía, señora

MARTA TAPIA RIVERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron privadamente ayer en el Cementerio General, después de una misa por el descanso de su alma

La familia



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

ESTABLECESE doble sentido de tránsito a AVDA. BALMACEDA, entre Morandé y Bandera.
DEJASE establecido que se cierra al tránsito la calle General Mackenna, entre Morandé y Bandera, mientras duren los trabajos de remodelación del sector Mapocho.

EL ALCALDE

Carabineros lo evitará

Comercio callejero no podrá ingresar al centro

La directiva de SIEDECO informó que el número de personas que se dedica al comercio en las calles alcanzaba en octubre a 2.700, con una evasión tributaria aproximada de 640 millones de pesos

La protección del centro de Santiago, la protección del comercio establecido y la mantención de las calles limpias, tanto del comercio clandestino como de delinquentes, especialmente en esta época y frente al período de fiestas de fin de año que se aproximan, solicitó la directiva de SIEDECO, al General Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, Rodolfo Stange Oelckers.

Esta, dijo el presidente de la entidad sindical, Carlos Galleguillos, se traducirá fundamentalmente "en mantener una dotación policial que desincentive la entrada al centro del comercio callejero que, según las encuestas realizadas por SIEDECO al mes de octubre, alcanzaba a alrededor de 2.700 personas, con una evasión tributaria aproximada a los 640 millones de pesos, sólo en IVA. Esto, convierte esta actividad en algo muy lucrativo.

Luego de enfatizar que "Carabineros frente a este problema y pese a su escasa dotación, está prestando una valiosísima

colaboración, no sólo para el comercio, sino para toda la comunidad", indicó que el comercio clandestino es "un mal mundial".

"Por el momento en Chile es un resfío grave, pero tenemos que evitar que esto se convierta en un cáncer", dijo Carlos Galleguillos, indicando que "en Perú, por ejemplo, las transacciones informales corresponden al 65 por ciento del Producto Geográfico Bruto. En Argentina y Uruguay éstas alcanzan al 17% y en Chile creemos que la cifra es de alrededor del 20 por ciento del PGB".

PROVEEDORES

En cuanto al abastecimiento del comercio clandestino por los grandes mayoristas, señaló que "éste es un hecho concreto. Nosotros entregamos una lista con 8 nombres de proveedores a Impuestos Internos y hay otros 12 entregados por Carabineros. O sea —puntualizó— 20 nombres están actualmente bajo investigación".

Calificó de ilegal y discriminatorio el procedimiento

Chile impugnó en la ONU informe de Volio sobre derechos humanos

NACIONES UNIDAS, 18 (UPI).— Chile dijo hoy que considera "ilegal, discriminatorio e injusto" el procedimiento de las Naciones Unidas al preparar un informe crítico sobre la situación de los derechos humanos en esa nación.

El embajador de Chile, Pedro Daza, impugnó el informe presentado por el relator especial de la Comisión de Derechos Humanos, el costarricense Fernando Volio, durante un debate sobre esos derechos en una comisión de la Asamblea General de la ONU.

Daza, en una carta al Secretario General Javier Pérez de Cuéllar, destacó que Volio reconoce que tuvo "completa libertad de acción" en su visita a Chile y que pudo analizar la situación "en completa cooperación con el Gobierno".

Agregó que la designación de un relator especial es un procedimiento no contemplado dentro de las normas de la ONU y que además la Comisión de Derechos Humanos "ha demostrado claramente en sus últimas resoluciones una tendencia a alejarse del contenido de los informes del relator especial cuando esos informes no están plenamente de acuerdo con los objetivos políticos perseguidos por ciertos Estados".

Además, dijo Daza, la cuestión sobre Chile se mantiene en la agenda mientras que "nunca se hace ni siquiera mención" a otros países donde la situación

es "infinitamente peor" y que no se caracterizan por su cooperación con las Naciones Unidas.

Daza se preguntó cuál es la razón de todo esto y agregó: "¿Permite tales aberraciones?"

Agregó que el Gobierno de Chile reitera que el procedimiento que se le aplica es ilegal, discriminatorio e injusto, y nunca aceptará procedimientos ad-hoc que "por ser esencial e irreparablemente arbitrarios, son intrínsecamente ilegales".

Luego se refirió a las denuncias sobre "supuestas violaciones" a los derechos humanos y encaró el caso de Rodrigo Rojas de Negri y Carmen Gloria Quintana.

Daza señaló que el Ejército realizó una investigación y que la cuestión está ahora en manos de un fiscal militar.

Indicó que el caso ha tenido gran publicidad en Chile y que el incidente ha sido reconstituido varias veces, con participación de Carmen Quintana y sus abogados.

Al referirse a este caso y a otras denuncias, Daza dijo que hay que recordar las actividades terroristas que afectan al país y que culminaron con un atentado contra la vida del Presidente Augusto Pinochet.

Volio en su informe elogió "la actitud y actuaciones" de la comisión asesora del Ministerio del Interior en materia de derechos humanos, pero afirmó que la justicia en Chile continúa "severamente limitada y condicionada por las extraordinarias y excesivas atribuciones que le otorga al Poder Ejecutivo la Constitución Política."



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES

INVIERTA

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

LICITACION

A.F.P. INVIERTA S.A. invita a las Compañías de Seguros de Vida legalmente constituidas en Chile, a participar en licitación con el objeto de seleccionar a la compañía con quien se contratará el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia en los términos establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, modificado por la Ley N° 18.646.

Las ofertas deberán ser entregadas por los oferentes en sobre sellado, a más tardar el día 25 de Noviembre próximo a las 12.00 horas, en la Gerencia General de la Administradora, calle Amunátegui N° 178 segundo piso, en Santiago.

Las bases de licitación y demás antecedentes se pondrán a disposición de los interesados, sin cargo, en la Gerencia General de la Administradora, a contar de esta fecha, en horario de oficina.

La apertura de las ofertas se realizará ante Notario, el día 25 de Noviembre próximo, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Gerencia General de la A.F.P.

GERENTE GENERAL

Más Allá de la Muerte y el Olvido

Felipe VIGAUX S.



La Termodinámica es una ciencia que estudia la materia y la energía. De sus leyes, la que me interesa destacar es la conocida con el nombre de ley de Carnot-Clausius. Ella dice que si bien la cantidad de energía se conserva cuantitativamente, no es menos cierto que tiende a degradarse. De esta manera, materia y energía evolucionan a estados cada vez menos organizados. Esta tendencia se expresa en un permanente aumento de la entropía del conjunto, en un inintermitido desmenuarse hacia etapas cada vez más elementales.

A esta altura, quienes leen esta columna se estarán preguntando: ¿Lo anterior, a propósito de qué? La respuesta es simple: a propósito del planteamiento de fondo del intelectual ruso disidente Alexander Zinoviev, nacido en 1922 en una aldea rusa y quien visitara recientemente Chile. En efecto, él estima que el examen de la historia del hombre muestra que la sociedad humana tiende naturalmente a desarrollarse en un sistema de servidumbre. Sus componentes ceden toda posibilidad de independencia y autonomía frente a la autoridad, a cambio de que ésta les asegure su subsistencia física. En este contexto, afirma, la civilización occidental es una excepción única en la historia de la humanidad. Ella apareció sólo cuando hubo condiciones excepcionales que lo permitieron, como lo fueron las culturas griega y romana, unidas al cristianismo. Tan notable mezcla de elementos culturales, dice, permitió una civilización creativa, libre y abierta, en la cual la autoridad respeta los derechos esenciales de sus integrantes, limitándose a regular su ejercicio; admite opiniones ajenas expresadas en partidos políticos que representan distintas corrientes de opinión y, por último, se somete a periódicas consultas populares, que generan la posibilidad de su alternancia en el poder.

En el señalado contexto, afirma Zinoviev, el comunismo soviético es la materialización natural de la actual evolución histórica de la sociedad humana. Por ello es que él no admite en su seno posibilidad alguna de discrepancia real, especialmente en lo religioso, que es uno de los factores esenciales que hicieron posible la civilización occidental. Así, la Iglesia Ortodoxa rusa es una institución soviética; apoya al régimen comunista y lo defiende con mayor rigor que los mismos ideólogos de éste. Es efectivo, señala, que, periódicamente, aparecen grupos o personas que tratan de desarrollar puntos de vista religiosos independientes. Pero su mayor enemigo es la Iglesia Ortodoxa rusa. Si ésta no está en condiciones de derrotarlos, le pide ayuda a la K.G.B. y juntos los suprimen. Sólo queda la posibilidad de la Iglesia de Silencio, pero ésta es mínima y está condenada al fracaso.

La conclusión del pensamiento de Alexander Zinoviev es trágica: la sociedad occidental está herida de muerte por la ley de Carnot-Clausius y el proceso de infiltración y destrucción a que es sometida por

el comunismo soviético, sólo apresurará su desaparición de la historia, por un proceso natural de entropía. Su lógica consecuencia es que el pensamiento de cristianos como Alexander Solzhenitsyn y la miríada de sus seguidores, destinados a obtener que en la Rusia soviética se produzca un auténtico reencuentro con Dios, no tendría ninguna consistencia pues "podrán aparecer en los siglos venideros muchos Solzhenitsyn o Zinoviev, pero ellos serán siempre aplastados por la sociedad de siervos soviéticos".

Ciertamente Ud., amable lector, debe haber resultado tan impactado como este columnista al visualizar este aspecto del pensamiento del ilustre disidente ruso Alexander Zinoviev. En efecto, ello evidencia que aquellos que han sido educados en el régimen soviético —que ya lleva 70 años de subsistencia— por muy contrarios que le sean, han sido pervertidos por su ateísmo intrínseco. Para los que carecen de una fe honda en Dios, que les permita oponer a la barbarie cultural roja una creencia que anime su espiritualidad y le sirva de roca contra la que se estrella el totalitarismo estatista, el resultado es inexorable. Incluso, el pretender que al hombre se le apliquen integralmente las leyes de la materia. Una vez más estamos en presencia de otra preclara víctima de un materialismo demoníaco en el que el hombre aparece como una criatura que ha sido castrada y apenas deja un destello, antes de sumirse en la muerte y el olvido.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES

INVIERTA

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

RESULTADO LICITACION

De conformidad Circular N° 429 de la Superintendencia de A.F.P., las siguientes aseguradoras presentaron ofertas a la licitación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, cotizando en cada caso las siguientes tasas sobre remuneración y renta imponible, por periodo comprendido entre el 1° de enero de 1988 y 30 de Junio de 1988.

1. Renta Nacional, Cia. de Seguros de Vida S.A.

Tasa de referencia: 2,90% mensual que se ajusta conforme a:

a) Tasa de Interés Técnica (TIT)=

TIT (%)	AJUSTE	
3.00	1.00	Los valores no indicados se interpolan linealmente. Si la TIT es inferior al 3.00% la tasa no se modifica.
3.50	0.95	
4.00	0.90	
4.50	0.85	
5.00	0.80	

b) Ajuste mensual de prima:

Ajuste = PRR - SP - GU

PRR: Primas recibidas y/o devengadas en el periodo.

SP: Aporte adicional de siniestros reportados más reservas en proceso y ocurridos y no reportados en el periodo.

GU: 8,95% (PRR) con mínimo de UF 700 mensual

Después de los ajustes, la tasa de referencia no será inferior al 2,10% ni superior al 3,45%.

2. Sudamérica de Chile, Cia. Nacional de Seguros de Vida S.A.. Tasa de referencia: 2,985% mensual, que se ajusta mensualmente aplicando factor 1,057 cuando la TIT es inferior al 3,5% anual y factor 0,946 cuando la TIT es superior al 4% anual.

El Directorio de la Administradora acordó declarar desierta la licitación y convocar a un nuevo proceso de licitación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

GERENTE GENERAL



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1987

PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS
(EN MILLONES DE PESOS)



A C T I V O	SEPTIEMBRE 1987	31 DICIEMBRE 1986	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	SEPTIEMBRE 1987	31 DICIEMBRE 1986
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
DISPONIBLE	48.548,6	32.353,4	CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES :		
COLOCACIONES :			Acreeedores en cuentas corrientes	96.529,3	104.351,8
Préstamos comerciales	182.149,6	195.209,4	Depósitos y captaciones	263.266,0	218.731,0
Préstamos para comercio exterior	7.059,2	9.866,9	Otras obligaciones a la vista o a plazo	35.369,2	28.359,2
Préstamos de consumo	6.130,4	5.900,0	Obligaciones por intermediación de documentos ..	—	—
Préstamos a instituciones financieras	118.237,5	137.958,5	Obligaciones por letras de crédito	33.528,3	42.157,7
Colocaciones en letras de crédito y bonos ...	63.092,2	66.515,3	Obligaciones contingentes	13.999,2	16.537,3
Colocaciones contingentes	13.659,8	16.242,1	Total captaciones y otras obligaciones	442.692,0	410.137,0
Otras colocaciones vigentes	15.757,7	3.796,1			
Cartera vencida	22.181,2	21.994,0	PRESTAMOS OBTENIDOS DE ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCO CENTRAL DE CHILE :		
Total colocaciones	428.267,6	457.482,3	Líneas de crédito Banco Central de Chile para reprogramaciones	66.938,4	68.135,8
INVERSIONES :			Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	148.665,1	198.639,1
Documentos Banco Central y Tesorería	394.018,8	427.858,4	Préstamos de instituciones financieras del país	479,4	—
Otras inversiones financieras	47.660,4	49.032,5	Obligaciones con el exterior	278.189,4	312.526,7
Documentos intermediados	—	—	Otras obligaciones	203,0	586,7
Depósitos en el Banco Central de Chile	140.643,7	150.564,4	Total préstamos de entidades financieras	494.475,3	579.800,3
Bienes recibidos en pago o adjudicados	2.502,5	1.400,5			
Otras inversiones no financieras	4.932,1	1.977,6	OTROS PASIVOS	11.805,3	16.298,8
Total inversiones	589.757,5	630.833,4	PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS	38.132,8	38.589,7
OTROS ACTIVOS	9.484,3	18.056,1	CAPITAL Y RESERVAS	93.515,0	92.844,1
ACTIVO FIJO	8.406,5	8.542,4	UTILIDAD NETA	3.844,1	9.509,7
TOTALES	1.084.464,5	1.147.267,6	TOTALES	1.084.464,5	1.147.267,6

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO	Resultados Provisionales 1987 (9 meses)
	MM\$
Ingresos de operación	129.496,7
Gastos de operación	(93.246,0)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	36.250,7
Gastos del personal, administración y otros	(15.203,4)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	21.047,3
Otros ingresos	2.637,1
Otros gastos	(52,9)
Corrección monetaria	(8.934,9)
EXCEDENTE ANTES DE PROVISIONES	14.696,6
Provisión de activos riesgosos	(6.822,6)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	7.874,0
Impuesto a la renta	(3.898,9)
EXCEDENTE	3.975,1
Destino provisional del excedente :	
-Aceleración de provisiones por acciones Ley N° 18.439	(131,0)
RESULTADO NETO	3.844,1

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION

NOTA N° 1 INFORMACION PROPORCIONADA

El presente Estado de Situación ha sido preparado de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las cifras correspondientes al ejercicio 1986 se incluyen únicamente para efectos comparativos y se presentan actualizadas de acuerdo con la variación del IPC entre el 1° de diciembre de 1986 y el 31 de Agosto de 1987.

Los resultados de las instituciones financieras, en el curso del resto del ejercicio, pueden variar en función del riesgo de la cartera, volumen de negocios, incrementos de capital, tasas de interés, tipo de cambio, IPC, etc. Por lo tanto, los resultados correspondientes al período de 9 meses de 1987 tienen sólo el carácter de provisionales.

NOTA N° 2 CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE

La institución no mantiene saldos por concepto de cartera vendida al Banco Central de Chile.

NOTA N° 3 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el período informado y hasta la fecha de preparación de este estado de situación, la empresa no ha efectuado operaciones ni mantuvo contratos vigentes con partes relacionadas.

ROLANDO LOPEZ JORQUERA
Contador
Registro N° 3093-2
Licencia N° 702.917

ANTONIO VUKASOVIC VRSALOVIC
Gerente General de Finanzas

OSVALDO PALACIOS MERY
Gerente General Ejecutivo

Concedidos por la Empresa Nacional de Minería

Mejoran condiciones para pago de los créditos de pequeños mineros

■ Productores, al rebajar los saldos de los compromisos, abonarán sólo el 50 por ciento del diferencial que se produzca cuando el precio del cobre sea superior a los 65 centavos de dólar

La Empresa Nacional de Minería, ENAMI, cambiará las condiciones para el pago de los créditos concedidos a los pequeños productores, con el fin de que el mayor precio del cobre observado en las últimas semanas se traduzca en una mayor disponibilidad de recursos económicos para los mineros.

La información la entregó ayer el vicepresidente ejecutivo de ENAMI, brigadier general Sergio Pérez, quien señaló que el mecanismo —ordenado por el Presidente— de la República, consiste en aprovechar la bonanza en el precio del cobre para cumplir dos grandes fines: uno de ellos, que los agentes mineros puedan rebajar los saldos de las deudas que mantienen con la Empresa Nacional de Minería. Deudas que fueron contraídas por dos canales. Una, por las mayores tarifas pagadas por el cobre cuando el precio estuvo deteriorado y otras que son las deudas que tienen como compromisos con la empresa por mutuos.

Dijo que "en total, ambos tipos de deuda suman alrededor de 90 millones de dólares. 65 millones de dólares por esta

deuda en participación de tarifas y 25 millones de dólares por concepto de mutuos o créditos contraídos por la empresa".

Añadió que "por este motivo, ahora es la ocasión para abonar a estos compromisos y que —al mismo tiempo— les quede un remanente para poder desarrollar otros prospectos mineros o introducir innovaciones tecnológicas".

MECANISMO

Expresó que el mecanismo consiste en que toda diferencia que haya de 65 centavos de dólar la libra de cobre, el 50 por ciento del diferencial se abonará a servir estas deudas y el otro 50 por ciento quedará a disposición de cada agente minero, para innovarse tecnológicamente o desarrollar nuevos prospectos mineros.

Cuando el precio del cobre exceda a los 90 centavos de dólar la libra, también se seguirá el mismo criterio. El 50 por ciento se destinará a abonar la deuda más antigua.

Recordó que en la actualidad los pequeños y medianos mineros estaban devolviendo a ENAMI toda la diferencial que

se producía por sobre un precio del cobre de 65 centavos de dólar la libra, utilizado en el cálculo de las tarifas de compra.

Como consecuencia de la medida dispuesta por el Jefe del Estado, e implementada por la ENAMI, el sector minero abonará a sus deudas solamente el 50 por ciento durante el presente mes, utilizándose por lo tanto un precio de 77,23 centavos de dólar la libra para calcular sus tarifas minerales y productos cupríferos.

A modo de ejemplo, el general Pérez señaló que un pequeño minero típico entrega aproximadamente 80 toneladas de minerales al mes. De esto, un 3 por ciento —aproximadamente— corresponde a cobre; 10 gramos a plata y medio gramo de oro. A la fecha, el minero recibía 1.168 dólares y ahora —debido a las nuevas medidas— percibirá un poco más de dos mil dólares, debido a que deberá pagar menos a la ENAMI para amortizar su deuda.

La autoridad añadió que aproximadamente unos cuatro mil productores serán favorecidos con la medida. Añadió que este mes se inicia el sistema y el precio del cobre corresponderá al promedio del mes inmediatamente anterior.

Por otra parte, y según expresó el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Guillermo Valenzuela, existe satisfacción entre los pequeños productores por la medida, lo que sin duda redundará en un claro beneficio para las empresas.

Para equipos

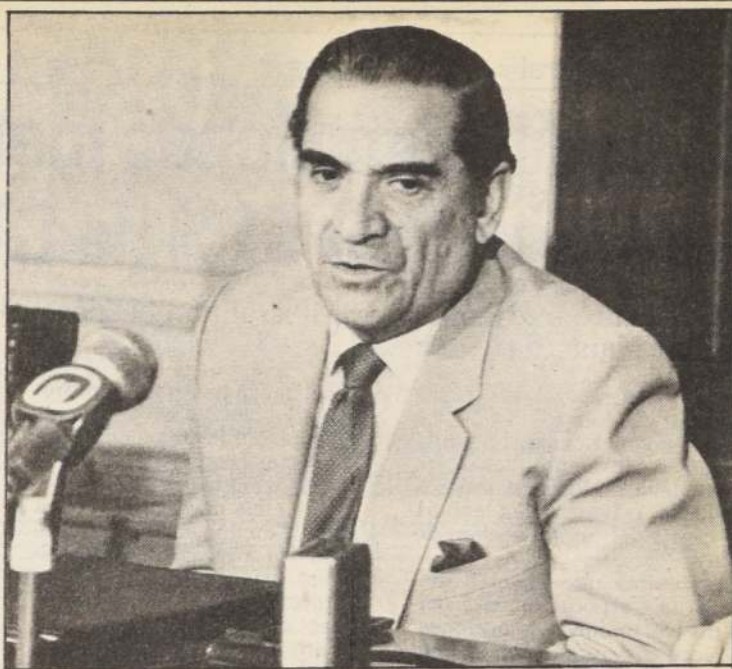
CONAF pactará un crédito por US\$ un millón

El Banco Central de Chile autorizó a la Corporación Nacional Forestal (CONAF), para contratar un crédito externo, con el fin de financiar parcialmente la adquisición e instalación de equipos de radiocomunicaciones.

El préstamo, que asciende a un millón 190 mil dólares o su equivalente en otras monedas, será contratado con la empresa norteamericana "General Signal ASGM", Corporation Aerotron Division.

El plazo del crédito quedó fijado en cinco años, con amortización de diez cuotas semestrales iguales y consecutivas, iniciándose el pago seis meses de abierta la carta crediticia, con una tasa de interés del 8,25 por ciento anual, y una comisión del 1,1 por ciento.

Los equipos que adquirirá CONAF mediante el préstamo, permitirán una mayor efectividad en sus operaciones normales, facilitando la comunicación entre las cuadrillas, especialmente en las zonas que son proclives a los incendios forestales.



Durante la conferencia de prensa ofrecida ayer se observa al vicepresidente ejecutivo de ENAMI, brigadier general Sergio Pérez Hormazábal.

Durante el tercer trimestre de 1987

Fuerte caída en la oferta de grandes terrenos urbanos

■ Especialmente concentrada en la Zona Norte de Santiago

Una fuerte caída experimentó la oferta de grandes terrenos, se observó en el mercado de suelo urbano durante el tercer trimestre de este año. Sin embargo, aún no se pueden medir los efectos que sobre este mercado de Santiago tendrán los ajustes económicos internacionales.

La información está contenida en el análisis trimestral del Boletín de Suelo Urbano publicado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El estudio señala que la superficie total ofrecida durante el período mencionado sólo llegó a 3,4 millones de metros cuadrados, cifra notablemente inferior a los 5,6 millones del trimestre inmediatamente anterior.

Según el boletín de la UC, la oferta de grandes terrenos se concentra en las comunas periféricas, de preferencia en La Florida, La Granja, Lo Barnechea, Maipú, Cerrillos y Puente Alto. Mientras que la disminución se concentra espe-

cialmente en la zona norte, en las comunas de Quilicura y Huechuraba. Como contrapartida, el estudio indica un incremento en la oferta en el resto de los tamaños tanto en las comunas periféricas como en las de estratos medios y altos predominantes.

PRECIOS

En cuanto a los precios, éstos se mantienen estables salvo algunos aumentos en Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea debido a cambios en la estructura de oferta, por ser terrenos mejor ubicados.

Según Andrés Necochea, director de la publicación: esta variación no implica un cambio en la estructura de precios del segmento de 1.000 a 5.000 metros cuadrados, sino más bien, el ingreso de terrenos más centralmente localizados en la comuna, en relación a las vías principales de acceso y a los centros de equipamiento comunal".

informó Banco Central nipón

Japón no bajará tasas de interés para sortear crisis

TOKIO, 18 (REUTERS). — Japón dio a entender que no reducirá las tasas de interés como parte de un conjunto de medidas multilaterales para ayudar a la economía mundial a sortear la crisis internacional de los mercados de valores y la baja del dólar.

Fuentes del Banco de Japón indicaron que el Banco Central del país no está dispuesto a reducir las tasas de interés, aunque los Estados Unidos adopten medidas para reducir su enorme déficit presupuestario.

Negociadores de la Casa Blanca y del Congreso señalaron ayer en Washington que han avanzado mucho hacia la formulación de un plan para reducir el déficit del presupuesto estadounidense en 75.000 millones de dólares en un lapso de tres años. Añadieron que esperan concluir pronto sus discusiones.

Se estima que, una vez concluidas las negociaciones sobre el déficit presupuestario, Washington presionará a Japón y Alemania Federal para que impulsen el crecimiento de sus economías y promuevan el aumento de sus importaciones.

Los Estados Unidos creen que un crecimiento económico acelerado en Japón y Alemania Federal ayudará a reducir el cuantioso déficit comercial estadounidense y contribuirá a una eventual recuperación económica internacional derivada de la reducción de las compras de los Estados

Unidos y de la caída de las acciones.

Pero fuentes del Banco de Japón, que declinaron ser identificadas, señalaron que el país ya ha cumplido su compromiso de dinamizar su economía.

NOTORIA RECUPERACION

La economía nipona se ha recuperado sostenidamente debido a que el Banco Central redujo las tasas de interés cinco veces en los últimos dos años y el Gobierno introdujo un programa económico de emergencia, destacaron las fuentes.

Japón ya ha satisfecho los compromisos que había asumido en el marco del denominado "Acuerdo del Louvre" sobre coordinación de políticas tendientes a estabilizar las paridades cambiarias, concertado en febrero entre las principales potencias industriales no comunistas, agregaron.

Se estima que el denominado Grupo de los Siete (Gran Bretaña, Canadá, Francia, Italia, Japón, los Estados Unidos y Alemania Federal) se reunirá pronto después que terminen las negociaciones presupuestarias en Washington, en un intento por ratificar el Acuerdo del Louvre a fin de mantener estables las monedas.

La reciente crisis bursátil y la caída del dólar han sido en general atribuidas a preocupación de los mercados acerca de la capacidad de Washington para resolver sus déficit presupuestario y comercial.



BANCO CONCEPCION

SORTEO DE LETRAS DE CREDITO AL 13 DE NOVIEMBRE 1987

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley General de Bancos, que dispone la realización de sorteo de Letras de Crédito en los casos de amortización extraordinaria de deudas, con fecha 13 de noviembre de 1987, con la presencia del Notario Público de Santiago don Eduardo Pinto Peralta, fueron sorteadas las siguientes Letras de Crédito emitidas por el BANCO CONCEPCION, a saber:

SERIE A-8	EMISION 01.06.78 (UF 210.-)
CORTE UF	Números
200	3020
10	0001

El pago de las letras sorteadas se efectuará en la sucursal Bandera, ubicada en Bandera 250, a contar del 01.12.87.

BANCO CONCEPCION

Gerente General

Se están cumpliendo metas para privatizar 51% de CTC

■ Puntualizó que una "mayor liberalidad" le permitirá a la empresa cumplir con sus planes de expansión

El gerente general de la Compañía de Teléfonos de Chile, coronel Gerson Echavarría, indicó que se están cumpliendo las metas de la CORFO, en orden a lograr la privatización del 51 por ciento del capital accionario de la empresa.

Puntualizó que en este momento la Corporación está licitando 150 millones de acciones, lo que si se compara con el capital suscrito y pagado, que son 400 millones, estaría vendiendo alrededor de un 30 por ciento.

La decisión de la CORFO, como accionista mayoritario, es que se proceda a la licitación del 51 por ciento de la compañía "con lo cual ésta queda liberada, en término de todos los controles, ya que, por ejemplo el desarrollo y el necesario endeudamiento que requiere está agotado, mientras el Estado sea el accionista mayoritario. Al dejar de serlo, la compañía toma esa liberalidad, para poder desarrollarse y expandirse y resolver el problema de comunicaciones, que como nosotros sabemos, requiere de mucha inversión".

LA LICITACION

Respecto a la licitación internacional, para tener acceso al capital accionario de la CTC (30 por ciento), el ejecutivo señaló

que retiraron bases diez empresas, entre nacionales y extranjeras, precalificando ocho de ellas. Estas son las que en estos momentos están vigentes.

Entre ellas destaca el Grupo Bond, Comunicaciones Chile, Telefónica España y otras importantes entidades.

Puntualizó que los representantes de las empresas mencionadas han demostrado mucho interés y mucha seriedad en el trabajo que están haciendo, con el fin de poder conocer y evaluar la compañía.

Explicó que las ofertas correspondientes deberán ser presentadas a la CORFO —entidad que patrocina la licitación— el 18 de diciembre.

EMISION DE BONOS

Respecto a esta posibilidad, indicó que ya se ha licitado al agente colocador y en estos momentos, a través de transacciones de distintos paquetes, a través de la Bolsa, se considera importante que los instrumentos de la compañía sean ofrecidos públicamente en los próximos días, de acuerdo a como se estén dando las cosas en el mercado.

Presidente de la SNA

"No estamos con prácticas contrarias a libre mercado"

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, José Moreno, se mostró de acuerdo con la condena a las prácticas del proteccionismo, hechas por el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, durante un discurso pronunciado recientemente en Roma.

Indicó que "evidentemente nosotros estamos en esa misma posición. El sector agrícola del país está en ese camino, ya que

En provincias de la VII Región

Declaran zona amagada por fiebre aftosa

El Ministerio de Agricultura, declaró zona amagada por la fiebre aftosa, los campos de veranada y de riego, en las provincias de Curicó, Talca, Linares y en un sector específico de Parral, en la VII Región del Maule.

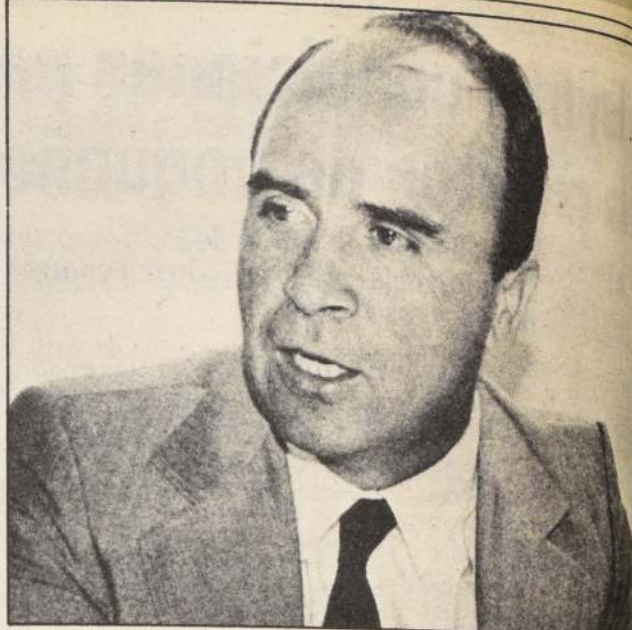
En la resolución, se especifican los límites de dichos campos de veranada y riego, indicando que se prohíbe el acceso de animales a ellos, porque comprenden la zona amagada por la infección de aftosa. Sólo podrán permanecer en esas áreas los animales que, a la fecha, se encuentran en ellas quedando los predios respectivos en cuarentena y bajo el control del servicio agrícola y ganadero del Ministerio de Agricultura.

Se estima que, mediante este mecanismo, en el corto plazo se estarán colocando dos millones de unidades de fomento. Luego se producirá una pausa, de modo que de aquí a diciembre se efectuará una colocación de dos millones y el resto, se efectuará en el primer trimestre del próximo año.

Destacó, en forma especial el gerente general de la CTC, la participación de cerca de 4.500 trabajadores que ya son accionistas de la compañía, con los respectivos títulos en su poder.

MUY BUEN SITIAL

Respecto al actual pie en el que se encuentra la CTC, indicó que en este último tiempo ha ido "consolidando su desarrollo, su gestión operacional, su gestión financiera y con un manejo muy ágil, la autoridad económica nos ha permitido en todo momento un máximo de efectividad en nuestra gestión. Existen planes de desarrollo constante, que están todos funcionando, con una constante preocupación por la parte laboral".



Coronel Gerson Echavarría, gerente general de la Compañía de Teléfonos de Chile.

57 años

750.000 teléfonos: una muestra real de evolución

■ Nuevo aniversario sorprende a la compañía en excelente pie tecnológico y operacional

La ceremonia se realizó ayer miércoles en el Teatro Municipal de Santiago, oportunidad en que se premió "al elemento más gravitante en la Compañía, cual es el humano", como señalara el ejecutivo de CTC.

El acto contó con la asistencia del directorio de la empresa, presidido por Sergio Badiola Broberg, personeros del sector telecomunicaciones del país y representantes de la actividad privada nacional vinculada a la telefonía nacional.

PRESENTE Y FUTURO

CTC, respondiendo a las necesidades de telecomunicaciones y a las instrucciones y metas dispuestas por el Supremo Gobierno, se encuentra actualmente en pleno desarrollo y ejecución de varios programas que significan tanto ampliación de su red telefónica nacional, como también la modernización de su tecnología y la implementación

de nuevos servicios para sus suscriptores y usuarios.

Cabe destacar que hace un par de meses fueron suscritos sendos contratos con tres importantes empresas extranjeras que permitirán que en el curso del próximo trienio se instalen 118 mil nuevas líneas telefónicas en todo el país. Lo cual permitirá elevar, a fines de 1990, la densidad telefónica a 8,5 teléfonos por cada cien habitantes. La densidad actual es de 6,5 teléfonos por cada cien habitantes.

La disponibilidad de 750 mil teléfonos, con un grado de automatización del 96 por ciento, es la más clara realidad de su verdadera evolución, en estos últimos años".

Lo anterior fue destacado por el gerente general de la Compañía de Teléfonos de Chile, coronel Gerson Echavarría, al intervenir en la celebración del aniversario de la creación de la compañía.

Por su actitud frente al déficit de EE.UU.

Reagan causa desconcierto en los mercados financieros

WASHINGTON, 18 (REUTER).— Los mercados financieros ven cada vez más al Presidente Ronald Reagan como un factor que está contribuyendo a la inestabilidad económica mundial, particularmente por su actitud frente al problema del déficit presupuestario estadounidense.

Expertos en finanzas señalan que las declaraciones aparentemente contradictorias de Reagan y su negativa a participar directamente en las negociaciones con el Congreso sobre reducción del déficit del presupuesto lo convirtieron en parte del problema en vez de artifice de la solución al caos financiero que se desató a partir de la crisis de Wall Street del 19 de octubre.

Mientras dirigentes del Congreso y funcionarios de la

Casa Blanca trataban de negociar durante el último mes reducciones apreciables del déficit presupuestario, Reagan enviaba una serie de señales dúbiles acerca de qué es lo que realmente está dispuesto a hacer para reducir el déficit.

Muchos economistas estadounidenses, y los empréstitos tomados para financiarla, fueron el detonante del "lunes negro" de la bolsa neoyorquina y de sus secuelas que abarcaron casi todo el mundo.

Incluso el lunes pasado, la declaración de Reagan en su discurso en el sentido de que "aumentar las tasas de impuestos es el paso equivocado" fue considerada por operadores del mercado como causa de la interrupción de una recuperación del dólar y de las acciones de Wall Street.

Según Predicción del diario "Financial Times"

En 60 mil toneladas aumentará la producción de cobre chilena

■ El semanario británico sostiene que el crecimiento se registrará en el año 1988

LONDRES, (ANSA).— "La producción de cobre en Chile aumentará en 60 mil toneladas el próximo año", predijo el "Financial Times".

"La producción para este año —agregó el diario británico— se calculó en 1.400.000 toneladas, y Chile no variará su plan de producción a pesar del aumento en el precio del metal que llegó en lo que va de noviembre a 1,20 dólares por libra de metal, duplicando el precio de inicios de año".

El diario también citó al Ministro chileno de Minas, Samuel Lira, quien predijo que "el precio del cobre se mantendrá alto en los mercados internacionales, y que Chile no alterará su plan productivo sino hasta que el precio se estabilice". "Esperamos que el precio se mantenga por encima de 90 centavos de dólar por libra, entre ahora y el próximo junio", manifestó el Ministro de Minas de Chile en una entrevista, dijo el diario.

En tanto, en Londres las reservas de cobre aumentaron 4.600 toneladas, sumando 64.300 toneladas, más de 100.000 toneladas menos que a inicios de año, en lo que es un cambio de tendencia, pues en las últimas semanas las reservas descendieron continuamente.

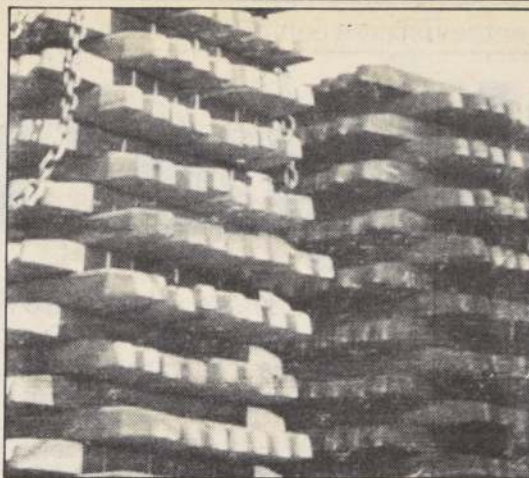
NUEVA ALZA

En tanto en nuestro país el metal rojo experimentó una

nueva alza, al cotizarse ayer en 117,753 centavos de dólar la libra en la Bolsa de Metales de Londres.

El precio futuro del cobre es de 96,973 centavos de dólar. De

acuerdo con el informe de la Comisión Chilena del metal, el valor promedio mensual es de 108,615 centavos de dólar la libra, en tanto el anual llega a 74,916.



De acuerdo con el semanario británico, la producción chilena de cobre crecerá en sesenta mil toneladas en el '88.

LA BOLSA

RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSADO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$)	CIERRE	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESEN % AÑO 87
ANDINA	37.440	570.960	15,25	15,25	T	0,00	+ 136,42	68,04
CAP	88.437	13.391.936	151,43	149,00	T	- 2,93	+ 60,29	100,00
CAROLINA	2.350	39.950	17,00	17,00	T	+ 6,25	+ 30,02	85,80
CARTONES	13.445	5.047.375	375,41	373,00	T	- 3,12	+ 14,88	100,00
CERVEZAS	3.243	165.393	51,00	51,00	T	- 3,77	ESP	98,63
CHILE-B	1.157.455	2.627.423	2,27	2,27	T	+ 0,89	- 18,19	64,80
CHILGENER	16.688	12.963.945	776,84	775,00	T	- 0,64	+ 23,72	100,00
CHILMETRO	47.634	6.906.930	145,00	145,00	T	0,00	+ 77,23	100,00
CHILQUINTA	4.713	8.017.100	1.701,06	1.700,00	T	- 2,86	+ 71,94	84,93
CHOLGUAN	43.000	867.400	20,17	20,00	T	0,00	+ 82,12	86,30
COLINA	89.870	1.527.790	17,00	17,00	T	- 5,56	+ 3,56	30,59
COLOSO	17.045	2.655.820	155,81	155,00	T	- 0,64	+ 119,67	99,09
(A-B-C)								
CONCHATORO	98.000	1.127.000	11,50	11,50	T	0,00	+ 12,53	86,76
COPEC	213.530	30.198.012	141,42	138,00	T	- 4,83	+ 73,37	100,00
TP0188	76.000	11.531.000	151,72	151,00	T	- 3,21		
CREDITO-B	2.954	171.332	58,00	58,00	T	0,00	- 10,77	10,05
CTI	45.000	36.000	0,80	0,80	N	0,00	- 21,50	99,09
ELECMETAL	15.000	2.159.000	143,93	145,00	T	+ 3,57	+ 19,53	56,60
ELECTRICID	54.649	3.114.993	57,00	57,00	T	0,00	+ 24,43	94,52
ENDESA	986.307	14.604.257	14,81	14,90	T	+ 0,68	- 15,87	82,65
ENTEL	12.791	5.116.400	400,00	400,00	T	0,00	+ 60,01	99,54
EPERVA-A	12.586	3.711.959	294,93	290,00	T	- 4,61	+ 68,99	98,17
ESPAÑOL-B	440	197.120	448,00	448,00	T	0,00	+ 17,59	47,03
GAS STGO.	5.076	395.928	78,00	78,00	T	0,00	+ 23,52	82,19
IANSA	3.602.567	9.341.355	2,59	2,59	T	0,00	+ 83,47	99,54
INDIVER	50.575	399.543	7,90	7,90	T	0,00	+ 33,75	75,70
INDO-A	11.879	1.758.768	148,06	145,00	T	- 5,84	+ 74,88	99,09
INDPOLP	756	16.632	22,00	22,00	N	0,00	+ 420,33	
INDUGAS	95.088	285.264	3,00	3,00	TOD	0,00	+ 76,58	61,10
INDUS	15.250.000	1.982.500	0,13	0,13	T	0,00	+ 53,66	100,00
INFORSA	33.582	302.238	9,00	9,00	T	- 5,26	- 72,85	89,95
IQUIQUE	2.013	58.377	29,00	29,00	T	+ 3,57	+ 141,54	68,90
LABCHILE	179.994	1.566.048	8,70	8,70	T	0,00	+ 35,10	98,17
LUCHETTI	138.932	1.250.388	9,00	9,00	T	0,00	- 19,96	71,23
MADECO	29.084	11.493.360	395,18	390,00	T	- 2,50	+ 12,01	89,95
MADERAS	41.883	628.245	15,00	15,00	T	0,00	+ 36,49	85,84
MARINSA	61.691	678.601	11,00	11,00	T	0,00	+ 21,42	84,40
MELON	137.257	686.285	5,00	5,00	T	0,00	+ 58,84	50,23
MINERA	600	105.300	175,50	175,50	T	+ 0,29	+ 15,33	71,20
PASUR	1.000	125.000	125,00	125,00	T	0,00	+ 12,35	76,26
PIZARREÑO	1.000	56.000	56,00	56,00	TOD	0,00	+ 16,68	78,54
POLPAICO	590	109.485	185,57	186,00	T	+ 0,54	+ 236,43	
PROFOR	8.318	876.954	105,43	105,00	T	- 2,78	- 15,85	22,37
PROVIDA	1.200	300.000	250,00	250,00	TOD	0,00	+ 185,69	
PUERTO	20.345	508.625	25,00	25,00	T	0,00	+ 75,73	82,10
SCHWAGER	543.000	3.149.400	5,80	5,80	T	0,00	+ 29,61	80,82
SIEMEL	45.020	2.189.279	48,63	48,75	T	+ 0,52	+ 85,71	84,93
SINTEX	376	94.000	250,00	250,00	TOD	- 1,96	+ 60,62	61,60
SIPSA	7.332	1.069.092	145,81	143,00	T	- 2,72	+ 26,31	44,75
SOCOESA-B	5.383.000	376.810	0,07	0,07	T	0,00	ESP	84,47
SOQUIMICH	38.651	12.827.280	331,87	330,00	T	- 2,94	+ 83,67	100,00
SOQUINA	117.952	224.109	1,90	1,90	T	0,00	+ 102,13	11,80
TARAPACA	2.000.000	400.000	0,20	0,20	V	0,00	ESP	21,00
TELEFONOS	111.614	18.006.172	161,33	160,50	T	+ 0,31	+ 70,00	100,00
(A-B)								
TEXVINA	100.000	135.000	1,35	1,35	T	+ 3,85	+ 224,20	15,00
VAPORES	30.915	865.620	28,00	28,00	T	+ 1,82	+ 22,58	92,24

Total Acciones \$ 199.010.753
Total Renta Fija \$ 1.211.607.857
Total Intermediación Financiera \$ 366.358.683
Total General Transado \$ 1.776.977.293

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.

Rentab. % = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el período señalado, suponiendo que se adquiere al principio del período y se

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.

ESP = Sociedad en situación especial. (Patrimonio negativo y o en cesación de pagos y/o en liquidación.)

Presen % = Número de días que registraron

transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior al 10%).

TP = Operaciones a plazo cuya fecha de vencimiento es en el mes y año que se indica.

	INDICE DIA 18-11-87	DIA ANTERIOR	VARIACION (%) RESPECTO A:		
			SEMANA ANTERIOR	MES ANTERIOR	30-12-86
IGPA	335,58	- 1,24	+ 0,97	- 4,21	+ 28,01
IPSA	151,95	- 2,26	+ 0,92	- 3,14	+ 51,95

Viaja hoy para entrevistarse con Miguel Nasur

Rodríguez no aceptaría la se

■ El técnico de Cobresal planteó sus dudas ante el rechazo de Cobreloa a facilitar sus jugadores y a ciertos cabos sueltos que aún existen para la conformación del combinado que irá a Brasil para jugar el 9 de diciembre

Confiesa que prefiere estar lejos de Santiago, un poco para mantenerse al margen del ruido y la polémica.

Sin embargo, sin quererlo ni pedirlo, hoy vendrá a la capital para limar detalles en torno a un tema de suma importancia, como lo es el representativo nacional que tendrá que jugar ante Brasil el próximo 9 de diciembre, en la ciudad de Uberlandia del Estado de Minas Gerais.

Manuel Rodríguez al respecto subraya: "Por favor no lo llames 'selección'. Lo que a mí me ofrecieron fue un combinado". Equipo que originalmente iba a estar integrado por jugadores de Cobresal y Cobreloa, pero que así no podrá juntarse porque los loinos se negaron a participar en pos de resguardar sus intereses deportivos en la competencia local.

Bajo estas circunstancias la visión de Rodríguez Aráneda sobre esta materia ha cambiado de acuerdo a los acontecimientos. En un primer término aceptó gustoso dirigir "un combinado del cobre", como se le denominó. Pero después rebobinó, y pensó en negarse dado que no se iban a cumplir las condiciones. Finalmente, después de conversar con el delegado de Cobresal en Santiago, Pablo Hoffman, el entrenador determinó postergar su determinación y viajar a la capital cosa de conversar personalmente con el presidente del fútbol rentado, Miguel Nasur.

¿Qué espera sacar en limpio de esa reunión, Manuel?

—Saber en qué condiciones vamos a quedar...

Cobreloa ya dijo que no iba a prestar a sus jugadores...

—Sí, lo sé. Conversé con el presidente Luis Gómez y con el entrenador Jorge Luis Siviero.

¿Y su decisión sigue siendo incierta?

—Sí, porque quizás Miguel Nasur hable nuevamente con la gente de Cobreloa y se llegue a un acuerdo.

¿Cuáles, en principio eran sus

condiciones para aceptar el cargo?

—Ninguna. Yo acepté después que Miguel Nasur me dijo que iba a dirigir a un combinado.

¿Usted le puso condiciones?

—No, porque la conversación que sostuve con el señor Nasur fue por teléfono y con la idea de informarme de una determinación de la UTN y la ANFP en torno al compromiso que debe cumplir Chile ante Brasil.

Pero ahora ya no es un combinado, pues Cobreloa no se va a prestar para ello. ¿Cuál es su idea?

—No sé. No puedo hablar sobre supuestos. Primero tendré que conversar con los dirigentes. Ver cuáles son las condiciones...

¿Y cuáles tendrían que ser estas para que usted accediera?

—La base tendría que ser Cobresal. La base del plantel. Y exclusivamente para este partido. Nada de un proceso ni planificación para largo plazo...

¿Por qué?

—Porque no pretendo ser seleccionador nacional bajo estas circunstancias. Creo que para ese cargo hay muchos antes que yo. Primero se debió pensar en Orlando Aravena, Luis Ibarra, Eugenio Jara, Rolando García, Ignacio Prieto, Arturo Salah. En fin, tanta gente. A lo mejor lo hicieran.

¿Usted no cree poseer los méritos para el cargo?

—No, es más, estoy seguro que me sobran. Prueba de ello son las campañas que he cumplido no sólo en Cobresal sino en todos los equipos donde he estado. Entre ellos Antofagasta, Atacama, por nombrar a dos no más. Pero mi idea no es pasar a llevar a nadie. Estimo que se debe tener respeto por los colegas. Con este pensamiento y para un partido no me molesta dirigir a un combinado.

¿Pero ahora le van a ofrecer una selección a raíz de la negativa de Cobreloa?

—Bueno, eso justamente es lo que vamos a tener que conver-

sar mañana (hoy) con Miguel Nasur en Santiago.

¿Y qué refuerzos tiene en mente para añadirlos a la base de su plantel Cobresal?

—No podría dar nombres. Creo que no es lo más apropiado. Entiende que estoy a mil y tantos kilómetros de Santiago. Estoy muy lejos de todos ustedes y de todo lo que pasa. Aunque sé que el ambiente no es muy favorable para que los clubes accedan a facilitar jugadores en vista de cómo se encuentra el campeonato. Algo muy comprensible. Pues hasta yo estoy preocupado de lo que hará mi equipo ante San Luis, en Quillota la próxima fecha.

¿La selección es un objetivo secundario, entonces?

—Por ahora, sí

EL MOMENTO

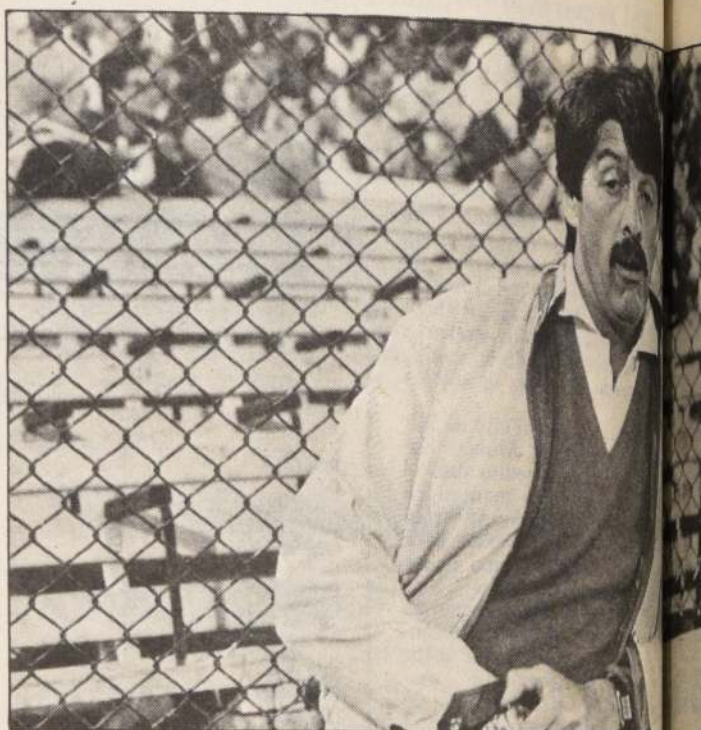
Manuel, ¿esperaba que una nominación de esta naturaleza le llegara en un momento tan conflictivo?

—Al respecto quiero aclarar: Yo no he pedido que me designaran. No he hablado con nadie ni anduve en Santiago para tal efecto.

La verdad es que mucho antes se me ofreció dirigir un equipo nacional. Antes de ahora no hubo respuestas positivas, pero aún así yo he sido bastante crítico sobre algunas irregularidades. No se olviden que no hace mucho me negué a facilitar a Iván Zamorano para que integrara la selección que fue a Los Panamericanos, porque necesitaba de su presencia para asegurar nuestra clasificación para la Liguilla de Copa Libertadores. Objetivo que se consiguió y para el cual el aporte de Zamorano resultó vital.

Pero en definitiva, Manuel, ¿usted tiene clara su posición al respecto? ¿Va a aceptar o no el cargo?

—No sé, todo depende. Es algo que hay que aclarar porque tampoco estoy convencido de tirar por la borda el poco prestigio que poseo. Habría que atar algunos cabos sueltos. No es una decisión fácil.



Manuel Rodríguez en medio de una polémica que se le viene encima. Hoy a Santiago para aclarar y atar algunos cabos sueltos antes de determinar lo que será la selección chilena que enfrentará a Brasil.

Jorge Luis Siviero

"Nos interesa más ganar"

CALAMA (Lautaro Lobos, corresponsal).—Cobreloa no prestará a sus jugadores para que integren la selección nacional que jugará un partido amistoso con Brasil el próximo 9 de diciembre en Minas Gerais.

La determinación la comunicó el técnico de los naranjas, Jorge Luis Siviero, quien agregó que se había contactado con Manuel Rodríguez Aráneda para plantearle tal decisión.

Siviero, al término de la práctica que los loinos cumplieron ayer en la cancha número 2 del Club de Campo de la entidad, argumentó la negativa de ceder a los jugadores a ese combinado que enfrentará a los cariocas.

—Jorge Luis, ¿Cuál es la razón fundamental de Cobreloa para no facilitar a sus jugadores?

—Somos el único equipo —entre los que generalmente están en los primeros lugares— que aún no ha clasificado para la liguilla de Copa Libertadores, y nuestro interés es lograr tal ob-

jetivo en el tercer tramo del torneo. Para ello requerimos concentrarnos en los esfuerzos en esa meta, no que el primordial no distraer a los jugadores en otras cosas. Ese tercer tramo inicia el 6 de diciembre y otra vez con Brasil se programó para el día que nos significaría el primer triunfo a los jugadores de su labor por Cobreloa".

—¿Qué te respondió Manuel Rodríguez al conocer la posición de los jugadores?

—"El comprendió e incluyó que habría hecho lo mismo si hubiese sido la situación de Cobresal".

—¿Y los jugadores de Cobreloa concuerdan con su técnico?

—"Para jugadores profesionales como son los de Cobreloa, la trascendencia alcanzar una clasificación de estar en Copa Libertadores que jugar un partido amistoso".

—¿Es respaldado por los jugadores en su decisión?



Fuerza, energía, vigor...

esto es

Abejito M.R.
ENERGETICO VIGORIZANTE

Saluda la presencia de las delegaciones nacionales e internacionales en la versión XII Vuelta Ciclista a Chile 1987



Productos alimenticio Allen
Abejito exfolios en los mejores supermercados del país

Y en todo deporte ABEJITO es el Alimento que forja campeones

sección

hacer tramo"

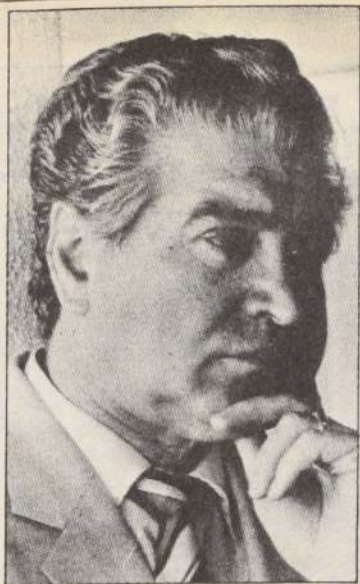
El presidente Luis Gómez nos centramos este problema y coincidimos en la resolución adoptada es una buena noticia para los intereses de los jugadores.

Por otra parte, Siviero contó que la situación económica para los jugadores que enfrentarán a Brasil no era muy buena pero "aunque hubiese sido una situación difícil, igual no los facilito. Los muchachos están de acuerdo".

El entrenador central Eduardo Gómez, uno de los hombres que estuvo en la selección de Chile que goleó 4 a 0 a Brasil, manifestó su conformidad con la determinación del técnico Siviero y de los dirigentes de Cobreloa.

El partido con los brasileños no es de mayor relevancia. Para nosotros lo más importante es tratar de ganar para la liguilla de Copa Libertadores. Personalmente me gusta jugar nuevamente con Brasil en una cancha más adecuada y con una selección nacional debidamente preparada. Mas aún si ellos lo único que nos es desquitarse de esa derrota que provocamos en la Copa América.

Es necesario requerir las opiniones de otras figuras de los naranjos, pero hubo consenso para acatar lo dispuesto por el técnico Jorge Luis



"Si es un amistoso, no veo por qué van a armar problemas. Ahora, si lo hacen, hay reglamentos. Y yo no quiero la guerra con nadie... A mi no me ha renunciado Manuel Rodríguez, hablaré con él mañana (hoy)", dijo Nasur.

Prieto y su confianza para enfrentar a Colo Colo

"No pienso ni creo que la UC pueda perder el sábado"

Con mucho ánimo, Universidad Católica prosiguió sus entrenamientos previos al choque contra Colo Colo de este sábado. El optimismo cruzado se volcó en una de las canchas de San Carlos de Apoquindo, donde el plantel practicó una hora de fútbol, en equipos mezclados de titulares y suplentes. La principal novedad fue la presencia del volante Humberto Cruz, quien realizó su primera práctica fuerte desde que fuera fracturado en marzo pasado y además lo hizo bastante bien.

"Estoy muy contento —indicó el jugador—, no sentí ninguna molestia y mi alejamiento de las canchas no se notó tanto como yo temía. Ahora seguiré trabajando con el mismo ímpetu que hasta ahora, para estar en condiciones de ser considerado en el primer equipo lo antes posible. Me tengo mucha fe".

El entrenamiento efectuado por Cruz fue un factor más de alegría entre los jugadores cruzados, quienes se encuentran en perfecto estado físico y anímico para enfrentar a Colo Colo. Todos coinciden en la importancia de los puntos en disputa, aunque siempre recalcan que a Católica le convienen dos de los tres resultados posibles. "Ganando o empatando —indicó Osvaldo Hurtado— quedamos con inmejorables posibilidades de salir campeones. En cambio a Colo Colo sólo le sirven los dos puntos. ¿Que es lo más peligroso de Colo Colo?... creo que

"No pueden exponer al ridículo a nuestro fútbol", precisó

Nasur prefirió el silencio

■ El jerarca de la ANFP dijo que espera con calma la reunión de hoy con el DT Manuel Rodríguez y negó que vayan a haber líos con Cobreloa

"Yo no voy a hablar sobre algo que no ha ocurrido! Conversaré mañana (hoy) con Manuel Rodríguez y ahí veré cuáles son sus peticiones, qué necesita, la lista de nominados, todo. Pero él no ha renunciado a dirigir la selección que irá a Brasil", dijo Miguel Nasur, mientras se ponía a la defensiva.

Eran las 14 horas de ayer y el jerarca del fútbol nacional había tenido reuniones de negocios y también de su deporte con Felipe Morales, Juan Ignacio Ugarte y otros que le habían llamado desde Talca. "Yo no puedo decir nada sobre los jugadores de Cobreloa que citará Rodríguez. Pueden ser 3 ó 4, pero no me meto en la parte técnica.

Si es un amistoso no veo por qué van a armar problemas. Ahora, si lo hacen, hay reglamentos. Y yo no quiero la guerra con nadie".

—¿Y no habló usted con la gente de Cobreloa? ¿Luis Gómez, su presidente, por ejemplo?

—Oiga, yo no quiero que me lleve a un terreno, en el que no estoy dispuesto a adelantar opiniones, menos si no me han comunicado nada.

—¿Qué pasa si se comprueba esta "sorpresa" de la renuncia de Rodríguez? ¿Cómo lo va a explicar?

—Bueno, reconozco que en cualquier cosa puede haber sorpresas. Pero nadie puede exponer al ridículo al fútbol chileno. Eso no lo va a aceptar nadie. Y no voy a opinar más del tema...

—Orlando Aravena dijo que "los vicecampeones de América nos merecíamos el derecho de enfrentar a Brasil" ¿Qué dice y por qué no inició el proceso para el Mundial de Italia'90 con este partido?

—Primero, lo de Aravena es su opinión y no agregaré nada. No veo por qué tanto escándalo si antes había Copa O'Higgins y otras más, que se eliminaron. Por mí que las selecciones jugaran todos los miércoles, no podemos descartar la experiencia internacional. Sobre los planes a mediano plazo como los mun-

San Antonio, Las Cruces y Algarrobo

Colo Colo huyó del smog y se desintoxicó en la playa

Una jornada que mezcló desplazamiento, práctica de fútbol recreación y playa vivió ayer Colo Colo preparándose para su difícil cotejo del sábado ante Universidad Católica. Los albos emprendieron viaje en bus a San Antonio a las 9.30 horas, lugar donde cumplieron su entrenamiento. Después almorzaron en Las Cruces y siguieron a Algarrobo, regresando cerca de las 18.00 horas a Santiago.

Tal medida seguramente obedeció al deseo de Salah de sacarlos del calor con smog de la capital y desintoxicarlos en la víspera de un pleito que debe ser decisivo para la suerte del campeonato. Recordemos que en enero, antes de jugar la finalísima con Palestino, Salah llevó al plantel a las piscinas del Stadio Italiano.

Los representantes de los medios encontraron desierto el es-

tadio de Pedreros, sólo estaban los automóviles de los jugadores.

Lo explicó el presidente de la comisión de fútbol, Raúl Ahumada: "No se trató de jugar al misterio, todo lo contrario, en Colo Colo tenemos las puertas abiertas a la prensa. Aquí se hace una planificación semanal y en esta última se solicitó una salida de Santiago, la cual fue concedida luego de estudiarla, arrendar el bus, ver la cancha donde se entrenaría, el lugar donde se almorzaría, el horario de regreso y todo lo que significa un desplazamiento".

El propio Ahumada adelantó que el "Cacique" estrenará camiseta nueva ante los cruzados: "Será una sorpresa, ya lo verán". En cuanto al resultado futbolístico, el dirigente manifestó confianza en la victoria: "Tenemos más experiencias que ellos".

—Rodríguez dijo que había muchos detalles que discutir y...

—Perdón, pero no voy a opinar nada antes de conversar con Manuel Rodríguez. Este es un compromiso puntual. Creo que con el ordenamiento del proyecto de Digeder, que fue desarrollado con ideas solicitadas a todos los estamentos, no se volverán a repetir errores.

—¿De verdad no cree que existirán grandes problemas con esta selección?

—Sería como mucho. Yo creo que todos los dirigentes deben ya hacer desaparecer sus diferencias y no decir "no" por el "no". Ni yo ni los demás.

—¿Seguro que no le ha renunciado Rodríguez?

—Manuel Rodríguez conversará conmigo mañana (hoy) y ahí sabré su posición, le repito. Además, su nombre fue propuesto por la Unidad Técnica Nacional, en la terna de siempre. Objetivamente, pienso que no hay que aislarse, sino que vamos a jugar nunca en ninguna parte.

El Deporte es tuyo

DIGEDER está organizando para ti diferentes actividades en esta primavera. Serán dirigidas por Profesores de Educación Física e implementadas

con arcos, redes, balones y todos los elementos necesarios para que disfrutes plenamente tu deporte favorito, además de entretenidos juegos recreativos.

Cerro Navia
Lo Prado
Pudahuel

San Ramón
San Miguel
La Florida

Peñalolén
Conchalí
Renca

La Cisterna
La Pintana
La Granja

Participa

Ver
participa con tu
deporte favorito en esta
Primavera '87
Digeder

Sorpresivo puntero al cumplirse la 2ª etapa de la Vuelta Ciclista a Chile

Manuel Aravena con la malla de líder

■ Sin ganar ningún tramo en el día de ayer, el defensor de la Compañía de Teléfonos le arrebató el liderato a Miguel Droguett

VALDIVIA.— Manuel Aravena, aun cuando no ganó tramo alguno en el día de ayer, se inscribió a última hora como sorpresivo líder de la clasificación general de la Vuelta Ciclista a Chile cuando se cerró el cronómetro en el segundo sector de la competencia.

El defensor de Cia. de Teléfonos en la mañana integrando la cuarteta "verde" logró la cuarta posición que consistió unir las ciudades de Osorno-La Unión, registrando en los 45 kilómetros el tiempo de una hora 03 m. 50 s. en la tarde de la fórmula contra cronómetro por escuadras salto a la de grupo entre la Unión-Valdivia 140 kilómetros, logra la segunda ubicación luego de Roberto Muñoz. En la suma de tiempo del día desplazó del primer lugar a los favoritos, Miguel Droguett y José Darío Hernández, este último que desea transformarse en el primer ciclista que gana dos veces seguidas el tour de Chile.

En el recuento de los tiempos empleados por los 67 sobrevivientes de la prueba, saltó en forma imprevista el pedaletero curicano, de 33 años de edad, profesor de educación física y que mantiene una escuela de ciclismo en su ciudad natal. "Sabía que el trabajo de la escuadra, teniendo a dos hombres al frente, Ortiz y Hurtado, que recibieron la orden de tomar posiciones defensivas en el grupo de vanguardia, mi seguridad a saltar al primer lugar era muy

factible, más cuando Hernández marcaba celosamente a Droguett. El hecho resultó plenamente favorable y volví a definir con Muñoz, otro sprint".

Manuel Aravena, ahora es el líder de la Vuelta con un total de 8 horas 29 minutos 40 segundos. Hoy tendrá que hacer frente al ataque de todos los escudadores cuando se trepe la cuesta Lastarria. Será una embestida de los principales rivales en terreno montañoso.

Roberto Muñoz venció en la jornada de la tarde, sumando trece victorias en la historia de la Vuelta y en la atrayente pugna sostenida con su coterráneo en las definiciones de sprints, también hay ventaja para el defensor de Pilsener Cristal, tiene 18 triunfos sobre Aravena y éste, once a su favor.

Miguel Droguett se fue en tobogán frenado del primer casillero al cuarto, quedando con la desventaja de un minuto 45 segundos. Asimismo su equipo Pilsener Cristal, se mantiene como puntero de la lucha por escuadras.

Oscar Ortiz es el líder del Gran Premio de la Montaña, con cinco unidades y registra el record de ser el corredor más joven en la historia de la Vuelta que haya vestido La Maillot de puntero en la clasificación de los trepadores.

Mientras que Agustín Herre el primer lugar del premio metas volantes de Radio Agricultura. Suma cinco puntos junto al español Juan J. Martínez.



El duelo de los chilenos en el arribo a Valdivia, lo definió con estilo y fuerza Roberto Muñoz. Cristal-A sobre Manuel Aravena De Comtel-A. Atrás el uruguayo Waldemar Domínguez. El triunfo nacional, le permitió a Aravena alcanzar la tricota de líder. (Foto vía Unifax de Patricio Fuentes).

La película de la etapa

11.30 horas. Bajo intensa lluvia se da comienzo al circuito de la ciudad de La Unión, en que el alcalde de la ciudad Enrique Larre Asenjo dio la salida.

Fueron cinco circuitos, 25 kilómetros en total con Lino Aquea al frente y la inmensa cantidad de aficionados apoyando a Iván Henríquez, oriundo de la ciudad denominada Villa Libre de San José de La Unión y a Oscar Ortiz que vivió y estudió (colegio alemán) por cerca una década. Pancartas distribuidas en el circuito alentaban a los mencionados jóvenes pedaleros.

12.30 horas. Se realizan las dos disputas de puntos. G.P. de montaña que en el sector alto de la ciudad, Regimiento 19 se adjudicó Lino Aquea, seguido de Claudio Arcia y Pedro Berna.

13.30 horas. En tramo de tierra, se produce la rodada de varios motoristas sin lesiones que anotar. Sobre la misma incidencia, se desprenden del grupo

po Peter Tormen, Pedro Berna, Johan Vanden Dries, Mario Hurtado, Nelson Cruz y Víctor Caro, quienes se unen en rotativos que bajo la intensa lluvia les da el éxito deseado. Logran ganar casi dos minutos de diferencias. Pero desde la quete principal se desprenden Oscar Ortiz, Francisco Opa, Mario Bretti, Iván Henríquez, Greg Valenzuela, Jess, Luis Moyano y Nelson Paco. Todos se unen y se ven demanda de la cuesta Caro que se adjudica Oscar Ortiz, seguido de Henríquez, y el uruguayo Domínguez.

15.00 horas. A un kilómetro se hace el contacto y todo el esfuerzo y garra quedó solo la retina porque a la Avenida Alemania de Valdivia, Roberto Muñoz entró primero con Manuel Aravena a la rueda. Era el nuevo líder. La vuelta ganó un nuevo cambio. Apenas dos etapas y tres ases han cambiado la malla de puntero. Atrayente.

Clasificación general individual

1. Manuel Aravena, Cia. de Teléfonos. 8 horas 29 minutos 40 segundos; 2. José Darío Hernández, Colombia a 1.33; 3. Luis Carlos San Miguel, a 1.36; 4. Miguel Droguett, Pilsener Cristal, "A" a 2.03; 5. Carlos Correa, Cristal "A" a 2.03; 6. Oscar Ortiz, "B" a 2.18; 7. Peter Tormen, Pilsener Cristal "B", a 2.27; 8. Roberto Muñoz, a 3.00; 9. Roberto Escalante, Argentina, a 3.02; 10. Juan Acuña, San Miguel, a 3.28; 11. Ricardo Senn, San Miguel, a 3.31; 12. Erivan de Lima, Brasil, a 4.04; 13. Francisco Opa, TEL "A" a 4.06; 14. Fabio Acevedo, Colombia, a 4.33; 15. El Agredo, Colombia, a 4.33.

La Nación
EN LA VUELTA A CHILE
Tito Paris y Patricio Fuentes
enviados especiales

Meta 3ª etapa

Pucón sale a aplaudir

Tercera etapa. Valdivia a Pucón 182 kilómetros.

8 horas 1ª subetapa Valdivia a Cuesta Lastarria 96 kilómetros, en cuya cumbre estará la 4ª meta del Premio de Montaña. Los pedalistas en sus vehículos de apoyo realizarán un carreteo hasta la ciudad de Freire.

12 horas. 2ª subetapa, Freire-Villarrica y Pucón 86 kilómetros. Frente a la ciudad de Villarrica habrá una meta volante. El arribo será por la ruta internacional 119 hasta la ciudad de Pucón, enfilando por su avenida principal hasta frente a la municipalidad, donde estará el punto de meta.

haddad

Regala

Por la compra de un buzo deportivo, le obsequia un bolso para la playa

Y RECUERDE NUESTRAS SUPER OFERTAS

haddad

Lira 835 - Huérfanos 1055 Loc. 324
Suecia 035 - Manuel Montt 2500
Apumanque



RADIO AGRICULTURA YA GANO LA VUELTA!

Siga en directo, todas las alternativas de la XII VUELTA CICLISTA A CHILE por CB 57 AM. o por cualquiera de las emisoras que conforman la Red Nacional de AGRICULTURA



CB 57
RADIO AGRICULTURA





CHICAGO CONTINENTAL BANK

SUCURSAL DE CONTINENTAL ILLINOIS NATIONAL BANK AND TRUST COMPANY OF CHICAGO
MONEDA 1138-SANTIAGO, CHILE

Estado de Situación al 30 de Septiembre de 1987

(en millones de pesos)

ACTIVO	30 SEPT. 1987	31 DIC. 1986	PASIVO CAPITAL Y RESERVAS	30 SEPT. 1987	31 DIC. 1986
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
DISPONIBLE	1.306,5	2.088,3	CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES		
COLOCACIONES			ACREEDORES EN CUENTAS CORRIENTES	225,2	1.040,9
PRESTAMOS COMERCIALES	5.536,4	6.646,9	DEPOSITOS Y CAPTACIONES	2.338,9	3.304,8
PRESTAMOS PARA COMERCIO EXTERIOR	2.797	1.280,3	OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA O A PLAZO	518,5	1.070
PRESTAMOS DE CONSUMO	---	0,2	OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION DE DOCUMENTOS	636,1	269,3
PRESTAMOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS	502	---	OBLIGACIONES POR LETRAS DE CREDITO	---	---
COLOCACIONES EN LETRAS DE CREDITO	---	---	OBLIGACIONES CONTINGENTES	240,3	1.188,6
COLOCACIONES CONTINGENTES	240,3	1.188,6	TOTAL CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	3.959	6.873,6
OTRAS COLOCACIONES VIGENTES	325	530,0	PRESTAMOS OBTENIDOS DE ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCO CENTRAL DE CHILE		
CARTERA VENCIDA	---	---	LINEAS DE CREDITO BCO. C.CH. PARA REPROGRAMACIONES	---	---
TOTAL COLOCACIONES	9.400,7	9.646	OTRAS OBLIGACIONES CON EL BCO. CENTRAL DE CHILE	3.641,5	4.149,8
INVERSIONES			PRESTAMOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS	1.037,6	115,5
DOCTOS. BANCO CENTRAL Y TESORERIA	3.273,6	2.813,8	OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR	7.659,9	6.237,8
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	426,2	208,8	OTRAS OBLIGACIONES	11,7	---
DOCUMENTOS INTERMEDIADOS	652,7	268,7	TOTAL PRESTAMOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	12.350,7	10.503,1
DEPOSITOS EN EL BANCO CENTRAL DE CHILE	4.153	4.727,4	OTROS PASIVOS	3.723,7	3.099
BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	199,8	---	PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS	151,6	154,8
OTRAS INVERSIONES NO FINANCIERAS	---	---	CAPITAL Y RESERVAS	3.300,9	3.091,7
TOTAL INVERSIONES	8.705,3	8.018,7	UTILIDAD (PERDIDA) NETA	203,2	209,2
OTROS ACTIVOS	3.836,1	3.719,9	TOTALES	23.689,1	23.931,4
ACTIVO FIJO	440,5	458,5			
TOTALES	23.689,1	23.931,4			

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO	RESULTADOS PROVISIONALES 1987 (09 MESES)
	MM\$
INGRESOS DE OPERACION	2.303,2
GASTOS DE OPERACION	(1.453,2)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	850
GASTOS DEL PERSONAL, ADMINISTRACION Y OTROS	(268,9)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	581,1
OTROS INGRESOS	20,9
OTROS GASTOS	(5,6)
CORRECCION MONETARIA	(363,9)
EXCEDENTE ANTES DE PROVISIONES	232,5
PROVISION DE ACTIVOS RIESGOSOS	(17,3)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	215,2
IMPUESTO A LA RENTA	(12,0)
RESULTADO NETO	203,2

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION

NOTA Nr. 1 INFORMACION PROPORCIONADA.

El presente Estado de Situación ha sido preparado de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las cifras correspondientes al ejercicio 1986 se incluyen únicamente para efectos comparativos y se presentan actualizadas de acuerdo con la variación del IPC entre el 1 de Diciembre de 1986 y el 30 de Septiembre de 1987.

Los resultados de las instituciones financieras, en el curso del resto del ejercicio, pueden variar en función del riesgo de la cartera, volumen de negocios, incrementos de capital, tasa de interés, tipo de cambio, IPC, etc. Por lo tanto, los resultados correspondientes al período de 9 meses del año 1987 tiene sólo el carácter de provisionales.

NOTA Nr. 2 CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE.

La institución no mantiene saldos por concepto de cartera vendida al Banco Central de Chile.

NOTA 3 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

a) Colocaciones relacionadas

Las colocaciones con partes relacionadas que se incluyen en el activo ascienden a MM\$ 7,2, teniendo estas un plazo de vencimiento inferior a 2 años y representan un 0,08% del total de los créditos otorgados por la institución.

b) Otras transacciones con partes relacionadas.

Durante el período informado y hasta la fecha de preparación de este estado de situación, la empresa no ha efectuado operaciones ni mantuvo contratos vigentes con partes relacionadas.

JUAN ESTEBAN RIVAS A.
CONTADOR GENERAL

MARIANA C. RADOS
GERENTE GENERAL

JER/vpm
026

En reunión de ejércitos americanos

Moción de EE.UU. legalizaría los movimientos guerrilleros

- Quiere dar trato de combatientes a insurgentes, para obtener un respaldo jurídico amplio para los Contras nicaragüenses
- Chile retiró de la conferencia propuesta de ampliar el TIAR a los conflictos armados internos de cada país

MAR DEL PLATA, ARGENTINA, 18 (UPI).— Chile retiró hoy de la XII Conferencia de Ejércitos Americanos su propuesta de ampliar el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) a los conflictos armados internos de cada país.

Fuentes militares dijeron, por otra parte, que una comisión aprobó un documento argentino sobre cooperación continental en la lucha antisubversiva, cuyos fundamentos no fueron divulgados inmediatamente.

El documento será tratado el viernes por el plenario de la conferencia que finalizará el sábado en esta ciudad, 400 kilómetros al sur de Buenos Aires.

Las fuentes dijeron que durante la jornada de hoy Estados Unidos presentó un documento que propone aplicar la convención de Ginebra sobre el tratamiento de presos de guerra a los guerrilleros.

Según las fuentes, Estados

Unidos propondrá la reformulación del TIAR, el organismo de defensa militar de la región.

La iniciativa se complementa con una exhortación a la convención de Ginebra, para que en su capítulo de tratamiento a prisioneros de guerra, también alcance a guerrilleros, con lo cual se les otorgaría a los irregulares categoría de combatientes.

Las fuentes dijeron que la ponencia fue expuesta por el jefe del Estado Mayor del Ejército estadounidense, general Carl Vuono.

Los voceros castrenses aseguraron que la moción "constituye un caso para el reconoci-

miento de hecho de la intervención militar y la cooperación continental en los denominados conflictos de baja intensidad.

Añadieron que la iniciativa está fundada en la necesidad de "darle un respaldo jurídico amplio a los contras nicaragüenses" que combaten al gobierno de Managua.

Los chilenos, encabezados por el general Manuel Recabarren, sostienen que prospera la iniciativa estadounidense, el Frente Manuel Rodríguez y el Movimiento Izquierda Revolucionaria, que combaten al gobierno militar del Presidente Augusto Pinochet, obtendrían legalidad.

Preparado por el Congreso

Casa Blanca rechazó el informe sobre Irangate

■ El vocero calificó de subjetivas y discrepantes las conclusiones

WASHINGTON, 18 (Reuters).— La Casa Blanca rechazó hoy el principal informe de los comités del Congreso sobre el escándalo Irán-contras, aun antes de que el documento sea publicado, diciendo que no aportaba nada nuevo.

"Verdaderamente no hay nada nuevo en el informe. Lo único nuevo son las conclusiones subjetivas de los miembros del comité, y esas son discrepantes", dijo el vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater.

"Estamos contentos de que haya terminado la investigación", dijo. "Tan pronto como el Presidente descubrió esto (el escándalo), solicitó estas investigaciones".

Fitzwater señaló que Reagan reconoció este año que se cometieron errores en el asunto Irán-contras.

"El Presidente dijo que habría que hacer cambios y lo hizo", dijo.

INFORME

WASHINGTON, 18 (AP).— El Presidente Ronald Reagan es a la larga el responsable del escándalo Irán-contras, causó una de las graves crisis en su gobierno, debido a que permitió a una "cábala de políticos" controlar la política exterior del país y burlarse de la Constitución y de las leyes, según su informe final, dado a conocer hoy, una comisión del Congreso que investigó el caso.

Pero la minoría republicana en la Comisión Legislativa sintió de estas conclusiones. "Esta comisión no hizo pruebas directas que sugirieran que el Presidente (Reagan) fuese un participante consciente en los esfuerzos para engañar al Congreso y al público norteamericano", afirma el documento. "Pero las acciones y declaraciones del Presidente contribuyeron a que ese engaño se produjera".

CARGOS CRIMINALES

WASHINGTON, 18 (AP).— Se prevé que cuatro de los principales implicados en el caso Irán-contras enfrentarán cargos criminales. En la venta secreta de armas a los guerrilleros nicaragüenses, los acusados formalmente de delitos penales, pero no antes, que los fiscales completaron la compaginación de complicados detalles sobre las transacciones financieras involucradas.

El asesor legal independiente Lawrence E. Walsh preparó un amplio cargo de conspiración contra el ex asesor en seguridad nacional contralmirante M. Poindexter, contra el asistente del Consejo Nacional de Seguridad, teniente coronel Oliver L. North, y contra comerciantes en armas, dijo un portavoz.



LONDRES.— Policias desvian el tránsito en la zona de la estación subterránea de trenes de King's Cross, donde un incendio causó la muerte de por lo menos 35 personas y un gran número de heridos. (Reuters).

35 muertos...

(Viene de la 1ª Pág.)

ahora se ha confirmado la muerte de 35 personas, una de ellas un bombero, y hay otras 30 con quemaduras graves, en tanto que unas 50 sufrieron heridas leves o sofocación por el humo.

Unas 26 personas de esas 80, quedaron hospitalizadas, dijo el portavoz.

El incendio se produjo a las 19.36 GMT, cuando disminuía el tránsito de pasajeros. Los bomberos pudieron controlarlo dos horas después, según el vocero, porque el humo impidió las tareas.

Motobombas, ambulancias y automóviles de policía taponaban los accesos a la estación, situada en la zona norte-centro de esta capital y rodeada por restaurantes y hoteles baratos y juegos de entretenimientos.

Un vocero dijo que el incendio se produjo en un cuarto de maquinarias situado bajo las escaleras mecánicas que unen las plataformas de la línea de Pica-

dilly con el principal vestíbulo de boleterías.

Una estación radial dijo que las escaleras, que funcionaban a pesar del incendio, llevaban horrorizados pasajeros hacia las llamas y el humo sofocante.

El subterráneo de Londres, conocido en inglés como "Underground", fue inaugurado en 1863. Las escaleras mecánicas de madera fueron instaladas a partir de 1906. Actualmente se las está reemplazando como parte de un programa de remodelación general.

El presidente de la empresa Transportes Regionales de Londres, sir Keith Bright, dijo que las escaleras de madera no constituyen un peligro pero indicó que el incendio se produjo en la mitad de una escalera mecánica y de allí se extendió a la zona de expendio de boletos, que está totalmente quemada.

Dijo que por el momento, los expertos no han podido determinar la causa del incendio.

A.F.P. UNION S.A.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES UNION ALAMEDA - SAN CRISTOBAL S.A.

LICITACION

En conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones mediante circular N° 429 y ordinario Nro. 9047, A.F.P. Unión S.A. invita a las Compañías de Seguros de Vida legalmente constituidas en Chile a participar en una licitación con el objeto de contratar el seguro de Invalidez y Supervivencia a que se refiere el artículo 59 del D.L. Nro. 3.500.

Las bases de la licitación se encuentran a disposición de las Compañías interesadas en las oficinas de la Administradora, ubicadas en calle Miraflores 178, piso 9, Santiago. Dichas bases se entregarán sin cargo, en horario de oficina, hasta el día 23 de noviembre de 1987, éste inclusive.

Las Compañías de Seguros mencionadas que deseen participar en esta licitación deberán presentar sus ofertas en sobre sellado, en las oficinas ya señaladas, a más tardar a las 18.00 horas del día 25 de noviembre de 1987, momento en el cual se procederá a la apertura de las ofertas ante un Notario Público de Santiago y los oferentes que deseen asistir.

Gerente General

A.F.P. EL LIBERTADOR S.A.

Resultado de Licitación del Seguro de Invalidez y Supervivencia

A.F.P. El Libertador S.A. informa que ha declarado desierta la licitación pública que llamara con fecha 26.10.87, para contratar el Seguro de Invalidez y Supervivencia a que se refieren los artículos 59 y 53 del D.L. 3.500.

Las ofertas que A.F.P. El Libertador S.A. recibió como resultado de la licitación indicada fueron:

1. **Compañía de Seguros de Vida Aetna S.A.** Monto prima: 1,9% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados.
2. **Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A.** Monto prima: 1,85% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados.
3. **Compañía de Seguros de Vida La Previsión S.A.** Monto prima: Afiliados dependientes: 2,2% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados. Afiliados independientes: 1,95% de las remuneraciones y rentas indicadas. Tasa por cada 1% adicional sobre el 70%: 0,60%.
4. **Compañía de Seguros de Vida La Chilena Consolidada S.A.** Monto prima: a) Tasa fija: 2,25% de la remuneración y renta imponible de los afiliados. Cobertura entre 70 y 100%: 5,5% de las mismas remuneraciones y rentas. b) Tasa variable en función de la tasa de interés de actualización del capital necesario Art. 55 D.L. 3.500.

GERENTE GENERAL

Plazo para llegar a un acuerdo al respecto vence hoy

En carrera contra el tiempo buscan reducir alto déficit norteamericano

WASHINGTON, 18 (EFE).— Negociadores del Congreso y la Casa Blanca continuaban hoy en sus esfuerzos, en una carrera contra reloj, para llegar a un acuerdo que reduzca el enorme déficit presupuestario estadounidense.

A la vista de los altibajos registrados en más de tres semanas desde que comenzaron las negociaciones, nadie se atrevía a predecir si el acuerdo se alcanzaría hoy, pese al consenso de que "estamos próximos", según dijo el portavoz de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater.

El plan contemplado, que debe acordarse antes del viernes para evitar la aplicación de un recorte automático e indiscriminado de 23.000 millones de dólares, reduciría en unos 75.000 millones los "números rojos" en total para los años fiscales 1988 y 1989.

Aunque algunos legisladores ya se quejan de que esta reducción —que se lograría mediante una combinación de aumentos fiscales y reducciones de gastos militares y programas sociales— es insuficiente, otros

dicen que un plan más ambicioso correría el riesgo de ser rechazado por los plenos de las dos cámaras.

Los expertos, además, dicen

que los recortes barajados no serán suficientes para satisfacer a los mercados financieros y a los aliados occidentales de Estados Unidos.

En Cámara de Representantes

Recortan el presupuesto de Guerra de las Galaxias

WASHINGTON, 18 (REUTERS).— La Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó el presupuesto de defensa para 1988 y redujo los fondos para el programa de la iniciativa de Defensa Estratégica, popularmente conocido como "Guerra de las Galaxias", estableciendo que los armamentos nucleares estadounidenses no deberán superar los niveles fijados en el tratado SALT II.

La Ley de Presupuesto de Defensa, que es resultado de un compromiso entre la Casa Blan-

ca y la Cámara logrado en tres semanas de negociaciones secretas; incluye también una moratoria a los ensayos en el espacio de las armas antisatélite (ASAT), pero elimina una cláusula que imponía el cese de las pruebas con armas atómicas mientras la Unión Soviética mantuviera igual posición.

La Cámara aprobó la proyecto de Ley por 264 votos a favor y 158 en contra. El Senado debe sancionarlo presumiblemente mañana y remitirlo al Presidente Ronald Reagan para que lo promulgue o lo veto.

Afirman dirigentes liberales colombianos

"Guerrilla subversiva tiene como meta la violencia y el terrorismo"

BOGOTÁ, 18 (AP).— Dirigentes del Partido Liberal de Gobierno advirtieron que la violencia desatada por las guerrillas izquierdistas y los sectores de derecha ha puesto en peligro la "supervivencia del sistema democrático" colombiano.

Cien dirigentes liberales, incluyendo a 29 congresistas y miembros de la Dirección Nacional partidista, dijeron que "las fuerzas que buscan desestabilizar el orden democrático son aquellas de inspiración foránea o nacionalista, de derecha o de izquierda, que conciben que la única salida para modificar o sustituir el sistema vigente es la revolución violenta y el terrorismo, y que tienen su expresión en la guerrilla subversiva, ajena al diálogo y al entendimiento".

En su declaración agregaron que también amenazan la estabilidad del país "las fuerzas que quieren impedir a cualquier costo el cambio y se aferran al statu quo, que sostienen que el camino para lograr la paz es la represión implacable y la utilización de prácticas condenables de la llamada "guerra sucia" y que se manifiestan en grupos paramilitares o de autodefensa".

Los dirigentes liberales hicieron un llamamiento para que se consolide el sistema democrático pluralista dentro del cual se puedan lograr "reformas de fondo y a largo plazo en los sistemas de producción, en los patrones de propiedad, distribución del ingreso y la riqueza y en las relaciones de clases".

Mientras los jefes del partido de gobierno advertían sobre el peligro de la desestabilización del sistema democrático colombiano, las guerrillas izquierdistas intensificaron sus acciones terroristas, reivindicaron el asesinato del parlamentario liberal y dirigente anticomunista Pablo Guarín Vera y dieron muerte a un dirigente conservador, según informes oficiales.

Un comando combinado de las autodenominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)

biano, las guerrillas izquierdistas intensificaron sus acciones terroristas, reivindicaron el asesinato del parlamentario liberal y dirigente anticomunista Pablo Guarín Vera y dieron muerte a un dirigente conservador, según informes oficiales.

Un comando combinado de las autodenominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)

En Filipinas

Sacerdote rebelde dinamitó un puente

BUTUAN CITY, Filipinas, 18 (REUTERS).— Un sacerdote católico renegado comandó hoy a un centenar de rebeldes comunistas en un atentado dinamitero contra un importante puente carretero, en el sur de Filipinas, dijeron los militares.

Un vocero militar informó que guerrilleros del Nuevo Ejército del Pueblo, encabezados por el padre Frank Navarro, detonó minas terrestres en la base del puente Payasan que conecta a la provincia de Surigao del Sur con Agusan del Norte, en la isla Meridional de Mindanao.

El puente quedó inutilizado por el atentado y llevará varios días repararlo. Navarro fue uno de más de 20 sacerdotes de parroquias rurales en las Filipinas que pasaron a la clandestinidad cuando el ex presidente Ferdinand Marcos impuso la ley marcial en 1972. Se piensa que tiene poco más de 40 años.

El coronel Rogelio Villanueva, jefe de Brigada del 1º

Batallón de Infantería del Ejército dijo que tropas apoyadas por transportes blindados de personas estaban registrando la zona donde se piensa que los rebeldes se refugiaron después del ataque.

Los militares dijeron que Navarro y sus hombres robaron suficiente dinamita y otros explosivos de una compañía de desmonte en septiembre "para volar la mayoría de las estructuras del gobierno en Mindanao".

Ayer martes, rebeldes comunistas derribaron una torre de alta tensión en una provincia adyacente, pero no provocaron grandes apagones, dijo un funcionario de la Corporación Nacional de Electricidad.

Las autoridades norteamericanas acordonaron hoy dos importantes bases militares propias al norte de Manila, en lo que calificaron como un ejercicio destinado a probar la seguridad de la misma.



COCAINA INCAUTADA.—Un oficial de la policía antidroga vigila mientras otros compañeros hacen fila para depositar la droga incautada en la amazonia de Perú, en un horno para su cremación. Fueron quemados ayer cerca de 1.500 kilos de cocaína, pasta básica, marihuana, heroína y otros estupefacientes incautados en laboratorios clandestinos de la amazonia de ese país (Reuter).

Los combates se libran en la selva amazónica

Choques entre Ejército y extremistas en Perú

LIMA, 18 (ANSA).— Fuertes combates se libran en la enmarañada selva amazónica del Perú, donde tropas del Gobierno tratan de reducir los focos rebeldes del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) en el nororiente peruano.

Según informes aún extraoficiales, tres guerrilleros y dos soldados habrían muerto durante los enfrentamientos en la zona selvática de Alto Sisa, en el departamento de San Martín. Columnas de efectivos militares marchan forzosamente tras

los rebeldes del MRTA que retaron al Ejército a una confrontación armada en algún punto de la región.

Ninguna versión oficial fue conocida hasta hoy luego de los primeros informes de choques armados con saldo de víctimas.

Los guerrilleros del MRTA, que en las últimas dos semanas ocuparon pueblos de la región y arengaron a la población para que se sumen a la lucha armada, son en su mayoría exmilitantes del gobernante partido aprista.

Manifestaciones callejeras y huelgas en Yugoslavia

BELGRADO, 18 (Reuter).— Más manifestaciones callejeras se produjeron hoy en la región más pobre de Yugoslavia, y en todo el país hubo huelgas de trabajadores en protesta contra las medidas de austeridad del Gobierno.

Testigos oculares dijeron que unos 1.000 operarios de una planta de aluminio marcharon por las calles de Skopje, la capital de Macedonia, reclamando un aumento salarial similar al otorgado a los obreros de las minas de la ciudad.

Los 5.000 obreros siderúrgicos de Skopje marcharon hasta el parlamento regional para protestar por las restricciones salariales impuestas por el Primer Ministro Branko Mikulic la semana pasada y obtuvieron sustanciales incrementos de sueldo.

En la ciudad macedonia de Zepel, 1.500 obreros de una fábrica procesadora de madera

realizaron una manifestación durante la cual gritaron que su paga mensual de 62.000 dinares (47 dólares) no alcanzaba para vivir.

Los diarios de Belgrado dijeron que hubo por lo menos cinco huelgas más en Macedonia, Montenegro otra región pobre del sur y en las minas carboníferas de Eslovenia, la república más rica de Yugoslavia.

El diario Vecernje Novosti dijo que los mineros de la ciudad eslovena de Idrija fueron a la huelga el martes porque sus sueldos se redujeron en un 20 por ciento.

Otros diarios informaron que 650 obreros de la fábrica de bebidas Navip, en Zemun, un suburbio de Belgrado, se declararon en huelga exigiendo aumentos de salarios y la destitución de los administradores.

6 muertos en ataque iraní

BEIRUT, 18 (EFE).— Seis personas murieron —cinco mujeres y un niño— y otras treinta resultaron heridas hoy en un bombardeo iraní sobre el hospital central de Duhok, en el noroeste de Irak, informó la agencia de Bagdad, INA.

Según la agencia, los muertos eran tres enfermos que recibían tratamiento en la entidad hospitalaria.

El bombardeo fue efectuado por un solo avión iraní, concluyó la agencia.

La noticia se produce veinticuatro horas después de que aviones iraníes bombardearan, por dos veces consecutivas, la central nuclear iraní de Busher, en el norte del Golfo Pérsico, con un balance de diez trabajadores muertos y siete heridos.

Entre las víctimas mortales por el bombardeo de la central nuclear se encuentra un ingeniero técnico germano-occidental.

Mario Santander Infante

"Yo no maté a esa niñita..."

"Hola, aquí estoy. Gustoso de recibirlos en mi casa. No estoy prófugo como se informó por ahí. Estoy muy tranquilo, como tú puedes ver..."

Fue la introducción informal para entrar de lleno a dialogar con Mario Santander Infante.

No mostró dificultades de ningún tipo para acceder a conversar. "Porque quiero que sepan que no soy ni un villano, ni un sicópata, ni un asesino. Soy simplemente un civil que de un día a otro pasó a convertirse por obra y gracia de una injusta medida en lo que acabo de señalarte".

— Se le ve muy tranquilo a usted, Mario.

— "Y cómo quieres que no esté tranquilo. Siempre lo he estado. ¡Si yo no maté a esa niñita!"

Eran las 14 horas cuando llegamos ayer hasta el condominio de la familia Santander Infante. Una hora antes habíamos intentado conversar con Mario Santander, pero "en este minuto está almorzando junto a sus padres y hermanos", nos indicaron a través del citófono ubicado a un costado del inmenso portón negro de acceso a la residencia de avenida Raúl Labbé 14000, en la comuna de Lo Barnechea.

Rato después insistimos. Con la reticencia obvia de no ser recibidos. Ya nos habían señalado que Mario Santander se encontraba disfrutando junto a los suyos de una libertad largamente anhelada y disputada en los Tribunales de Justicia.

De pronto, el portón amplio y negro se abrió, sigilosamente, de par en par. "Pasen, pasen", nos señalan desde el antejardín. Allí están Mario Santander y algunos familiares. Luciendo una impresionante tranquilidad y una leve sonrisa, Mario Santander, estiró su mano e invitó a pasar.

"Es bueno que todos empiecen a conocer la verdad", nos dice. "Sería muy importante que todo el mundo tuviera acceso al expediente. En él están claramente especificadas las mentiras, los testigos falsos. Lo que dijeron esos mismos testigos a la ministro al retractarse de las declaraciones iniciales".

En ese instante hace su aparición el padre de Mario Santander. "Sería bueno, papá, que sacaran fotocopias del expediente para que la prensa lo conociera", advierte Mario Santander. "Lo voy hacer, pero en el momento oportuno, por ahora no se puede", replica su padre.

Mario Santander quiere contar su verdad. La verdad que emana de sus poros, de su sangre. Y está tranquilo.

— ¿A qué atribuyes las acusaciones, los testigos falsos que se señalan en el expediente? ¿A qué atribuyes tu reclusión durante 19 meses? ¿Hubo algún tipo de pugnas familiares?

"No, no ha habido pugna familiar. Ahora capaz que la haya con las declaraciones que ha formulado el abogado Cibié. El ha dicho que estoy prófugo. Y yo estoy aquí. Dispuesto a afrontar todo. Si pretenden lle-

varme nuevamente a la cárcel, iré... ¡Si incluso tengo todas mis pertenencias allá!", indica. "Pero, te insisto, estoy muy tranquilo, yo no maté a esa niñita", insiste.

"Yo siento mucho todo lo que ha pasado. El abogado Cibié manifestó en más de un par de oportunidades que él era un colaborador de la justicia, pero más que eso yo creo que fue una persona que entorpeció a la justicia. Inició una campaña de descrédito, dijo mil cosas en mi contra y la opinión pública se formó una idea a raíz de todo esto. Pasé a ser de un simple civil, a ser un sicópata, un asesino, un villano. ¿Te das cuenta lo que puede pasar con una persona cuando se miente tanto y se llevan a cabo este tipo de campañas?"

Para Mario Santander su cautiverio resultó siempre difícil de aceptarlo, porque "nunca cometí delito alguno. ¡Si los testigos ni siquiera me conocían! Hoy, incluso, salí a buscar a mis hijas al colegio y me encontré de pasada con dos cadáveres que trabajaban en el Club de Golf. Me saludaron, porque acá en este sector de Lo Barnechea, donde vivo desde hace 25 años, todo el mundo me conoce... En el expediente está claramente especificado lo que indicaron al momento de retractarse. Allí está todo", apunta. "Ellos no me conocían".

Y aclara: "Cuando tu has cometido un delito es lógico que tengas clarísimo todo lo que hiciste. Y tengas también la coartada. A mí me vinieron a buscar después de casi cinco meses para interrogarme de algo que desconocía absolutamente y para recordar lo que había hecho el día de la muerte de la muchacha. Esas cosas no tienen relación ni sentido".

— ¿Cuál fue el momento más difícil y más amargo durante tu reclusión?

— "Cuando persiguieron a mi familia, cuando siguieron a mis hermanos, a mis padres, a todos mis familiares. Ese fue el momento más difícil".

— ¿Y los momentos que más te alentaban y que daban esperanzas?

— "Recibir la visita de tanta gente, de tantos amigos. De tener una familia maravillosa. De saber que tienes un par de suegros extraordinarios, los mismos que estuvieron en mi casa el día aquel del crimen. Llegaron a mi casa cuando aún había humito del asado. ¿Tu crees que tu esposa, tus suegros, estarían junto a un hombre acusado de un homicidio si no fuera inocente?"

Considera y reitera que la injusticia ha sido demasiado grande. Es más, aclara que "yo estaba en la cárcel sin haber sido el culpable. Si hubiese sido el culpable, aun así ya habría estado fuera de la prisión... Por eso digo que aquí hubo mucha injusticia y muchas cosas raras, falsas".

— ¿Agradeces a alguien especial en estos momentos de libertad?

— "Si, ya te dije. A mucha gente, pero también especialmente al personal de Gendarmería. Esa gente es... cómo, podría decirte. Esa gente es gente extraordinariamente valiosa para la patria. El trabajo de ellos es casi desconocido, anónimo y muy poco comprensivo. Son realmente valiosos".



Mario Santander conversa con LA NACION. A su lado, el padre del joven que permaneció 19 meses en la cárcel acusado como presunto homicida de Alice Meyer. El condominio de los Santander Infante se abrió para contar una historia que para ellos está llena de injusticias.

Más de 50 damnificados

Menor de 10 meses murió en incendio en La Pintana

Un menor de 10 meses de edad murió y más de 50 personas perdieron sus casas al incendiarse ayer varias medianas en calle Los Mimbres sin número, a metros de El Sauce, en la población Santa Elena de la comuna de La Pintana.

La víctima fatal fue identificada por Carabineros como Elias Alexis Villalobos Rodríguez, quien se encontraba al cuidado de otros niños cuando se produjo el incendio, a las 19.30 horas, en el inmueble propiedad de Jeremías Villalobos Avila.

De acuerdo al informe policial, el fuego surgió en un inmueble donde menores jugaban con fósforos, mientras su

madre realizaba compras en un lugar cercano al sitio del siniestro.

Las llamas destruyeron completamente ocho viviendas de madera, en tanto que otros cuatro resultaron con daños de consideración.

INCENDIO EN SUPERMERCADO

Totalmente destruido resultó ayer el supermercado "Buenos Aires", en calle Zapadores 130, casi esquina de Cardenal Caro en Conchalí, debido a un incendio intencional causado por explosión de una bomba en el sector de ceras y útiles de escritorio. Según informó la esposa del propietario, Patricia de Riquelme, no hay seguros comprometidos.

Hacia Chile

Policía argentina detectó contrabando de armamento

TEMUCO.— Informaciones procedentes de la ciudad argentina de Neuquén y difundida en la prensa local, dan cuenta de un intenso contrabando de armas hacia Chile por los pasos fronterizos de la IX Región, que ha sido detectado separadamente por los servicios policiales de ambos países, soponiéndose que la ciudad clave para su distribución sea Temuco.

De acuerdo a antecedentes entregados a la prensa argentina por la policía provincial de Neuquén y publicados en el diario de esa misma ciudad, "existe un flujo muy importante de operaciones ilícitas con armas de diferente calibre, la mayoría de las cuales son robadas o traídas clandestinamente de

otras provincias o incluso países", según la versión oficial. La versión periodística específica que "de tanto en tanto cruzan la frontera de Chile mas de fuego conseguido en Neuquén y que se supone serían destinadas a grupos terroristas, según los informes policiales— establece que el flujo se considera incluso un fenómeno fabricado en Chile, se deriva hacia Argentina nutriendo específicamente el bajo mundo.

Según antecedentes de la policía de Temuco, se intensan pesquisas para sentar esta verdad.

Santander... (Viene de la 1ª Pág.)

El abogado Sergio Miranda Carrington, defensor del reo, señaló que Mario Santander se presentó voluntariamente ante la ministra en visita y que no hubo orden de detención.

"Yo ofrecí traerlo, para dejar de lado la tontería que estaba prófugo y ahora concurrimos ante la ministra, para reiterarle que estaba a su disposición el reo. Ella indicó que lo trajera. Tengo entendido que ella se habría entrevistado con los ministros de la Primera Sala de la Corte Suprema, lo que me hace suponer que la sala habría emitido una orden de detención, pero no me consta...", indicó.

Consultado sobre la actitud del procesado, explicó que todo ocurrió por un problema de interpretación de la orden de "no innovar". "Es un poco sutil explicarlo —dijo—, pero sucede que normalmente la orden de no innovar es para que una persona no salga en libertad. En este caso, él ya estaba jurídica y físicamente en libertad, entonces, dada la orden de no innovar, incluso, literalmente podría haberse sostenido que había que dejarlo en libertad porque lo que se había acogido era precisamente no innovar, y él ya estaba en libertad... ese era el punto discutible, pero aclarado eso, Mario Santander se presentó voluntariamente".

TENGASE PRESENTE

Por su parte, el abogado Marcelo Cibié, defensor de la familia Meyer, quien en horas de la tarde había presentado un escrito "tengase presente", en la Secretaría de la Corte Supre-

ma, expresó que el reo "reaccionó bien después de las declaraciones que hice, en el sentido que efectivamente estaba eludiendo, manifestamente, la acción de la justicia y su presentación al tribunal, por muy voluntaria que haya sido, hoy a las 15.30 horas, no le quita el tremendo borrón que dejó, al hacer caso omiso de lo que resolvió la Corte Suprema. Sencillamente, este reo se ha reído de la Corte Suprema y tenemos esta barbaridad que se publica hoy, de que un reo que debiera haber tenido una orden de prisión dictada ayer (el martes) no la tuvo y si la tuvo, nadie la cumplió y este caballero se exhibe en todas las planas".

Consultado si el procesado debiera haberse presentado, aun cuando no hubiese tenido orden de aprehensión, Cibié afirmó que "inmediatamente pues, si las resoluciones judiciales hay que cumplirlas", agregando que no quería calificar el hecho que no se hubiese dictado la referida orden de prisión y recalando que Mario Santander "no acató una orden de la Corte Suprema, que estaba en perfecto conocimiento de su defensa y de toda la opinión pública".

Previo a esto, el profesional había presentado un escrito ante el máximo tribunal de justicia, en el que pidió que esa situación "se tenga muy en cuenta, para los efectos de definir la excarcelación y negarla, porque un hombre que no obedece una resolución del más alto tribunal, evidentemente que es un peligro para la sociedad".

Resultados del Club Hípico

CARRERA.—1.000 metros. Índice: 9 al 2.
BRINDIS 50, por Balouf y Estrenada, del Stud. "Chiny y Paula", jinete **Héctor Olivarez**
 10° **Tabacalero 51 Jge. Mora**
 11° **Tempestuosa 11 56 L. Marin**
 12° **Game Star 56 M. Vergara**
 13° **Gloria del Mar 56 J. Verdugo**
 14° **Burione 54 F. Diaz**
 15° **Gallito Cantor 49 Juan Soto**
 16° **Antonio 49 P. Santos**
 17° **Soltero 54 L. Toro**
 18° **Gran Premiere 51 J. Santos**
 19° **Salvador 53 C. Rojas**
 20° **Bullet 50 J. Berrios**
 21° **Golden Street 55 G. Lizama**
 22° **Brocha Gorda 51 C. Verdugo**
 23° **Bisturi 53 M. Guajardo**
 24° **Chaca 51 O. Salas**
 Total 41.361

Ganada por 1/4 cpo; el 3° a 1/2 cpo; el 4° a 1/2 cpo; el 5° a 1/2 cpo; el 6° a 1/2 cpo. Tiempo: 0:58 2/5. Prep. Enrique Leiva. No corrieron: (4) Machito (6) Que Reina (12) Corraleño (14) Implicita y (17) Enrisha Div. \$ 14.60, 3.80, 12.80, 2.10 Quinela: Combinaciones 1-7, 6-7, 7-10, 7-12, 7-14 y 7-17 con 176 vales Div. \$ 3.330 c v. Trifecta: Combinaciones 7-13, 7-6-13, 7-10-13, 7-12-13, 7-14-13 y 7-17-13 con 12 vales Div. \$ 78.280 C v. Pollón de Oro Grupo N° 2

CARRERA.—1.600 metros. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.

PRODIGO 56, por Premio Nobel y Julia Elena, del Stud "Paola", jinete **Gustavo Barrera**
 10° **Gabón 56 M. Aranda**
 11° **Preciso 56 H. Berrios**
 12° **Barnal 56 S. Vázquez**
 13° **Galway 56 L. Muñoz**
 14° **Chascon 56 E. Silva**
 15° **Chicago Bly 52 H. Plaza**
 16° **Denver 56 O. Escobar**
 17° **Grandioso 56 A. Poblete**
 18° **Ingreso 56 J. Berrios**
 19° **La Bruit 59 L. Yáñez**
 20° **Masacrolago 56 J. Barraza**
 21° **Gringo Chico 56 V. Rojas**
 Total 22.066

Ganada por 3/4 cpo; el 3° a 1/2 cpo; el 4° a 1/2 cpo; el 5° a 3/4 y el 6° a 1/2 cpo. Tiempo: 1:35 2/5. Prep. Pedro Medina. Corrieron todos. Div. \$ 1.250; \$ 2.80 y \$ 7.40. "Quinela": Combinación 6-13 con 92 vales Div. \$ 1.860 c v. "Trifecta": Combinación 13-6-12 con 4 vales Div. \$ 1.440 c v. Nota: Llegó en 2° (12) Preciso, siendo distanciado al 3° por la Junta de Comisarios.

CARRERA.—2.000 metros. Índice: 30 e inferiores.

SOON 50, por Sharp Eyed Quillo y Pronta del Stud "LA CAPILLA", jinete **Luis Marin**
 10° **Almendrado 55 L. Muñoz**
 11° **Peipón 55 E. Silva**
 12° **Meandre 54 P. Muñoz**
 13° **Marrón 53 S. Vázquez**
 14° **Bodegón 54 O. Escobar**
 15° **Mandante 54 G. Barraza**
 Corral-MARRON
 TOTAL 18.089

Ganada por 1/2 cpo; el 3° a 1; el 4° a 1 3/4; el 5° a 1 y el 6° a 3 1/2. Tiempo: 2:00 4/5. Prep. Gerardo Silva. No corrió: (7) Perone. Div. \$ 3,50; \$ 11,70. "Exacta": Combinación 8-1 con 174 vales Div. \$ 1.330 c v. "Trifecta": Combinación 8-1-2 con 16 vales Div. \$ 25.020 c v. Nota: Llegó en 1° lugar; (8) SOON, con 56 vales Div. \$ 30.970 c v. A 2° lugar; (10) Almendrado, con 35 vales Div. \$ 12.450 c v. POLLON DE Oro, Grupo N° 3.

CARRERA.—1.200 metros. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.

CHAMBO 56, por Chairman Walker y Travesura, del Stud "PANTER", jinete **Oscar Escobar**
 10° **No Cap 52 H. Plaza**
 11° **Penalado 56 L. Muñoz**
 12° **Denodado 56 L. Muñoz**
 13° **Victoriano 56 F. Diaz**
 14° **Cytriso 55 A. Miranda**
 15° **Bice 56 E. Silva**
 16° **Imperativo 56 G. Valencia**
 17° **Prep 56 L. Ramos**
 18° **Rio Blanco 56 J. Berrios**
 19° **Suzdel 54 L. Manriquez**
 20° **Marazal 56 J. Vergara**
 21° **Gran Redondo 56 P. Muñoz**
 22° **Que Payaso 56 Sdo. Soto**
 23° **Yapullino 54 M. Vargas**
 24° **Chaletero 52 L. Salinas**
 Total 26.957

Ganada por 1/4 cpo; el 3° a 1 1/4; el 4° a 1/2 cpo; el 5° a 1 cpo y el 6° a 1 1/2. Tiempo: 1:10 4/5. Prep. Antonio Bullezu M. Corrieron todos. Div. \$ 2.910; \$ 3,90; \$ 1,60 y \$ 1,80. "Quinela": Combinación 3-9 con 29 vales Div. \$ 4.490 c v. "Trifecta": Combinación 3-9-10 con 9 vales Div. \$ 1.810 c v. POLLON DE ORO, Grupo N° 1.

CARRERA.—2.000 mts. Índice: 17 e inferiores.

BANDERILLERO 56 por Bold Mint y Blundy del Sr. Patricio Millar, jinete **Jorge Vergara**
 10° **Molestoso 50 M. Aranda**
 11° **Cicico 48 L. Toro**
 12° **Esponjado 56 S. Vázquez**
 13° **Montalto 54 G. Barraza**
 14° **Ser Off 49 C. Rojas**
 15° **Sachalin 51 O. Diaz**
 16° **Pray 48 C. Delgado**
 17° **Matambre 58 E. Silva**
 18° **Soldado 53 A. Poblete**
 19° **Batiente 48 O. Salas**
 Total 24.611

Ganada por 1/2 cpo; el 3° a 1; el 4° a 1/2 cpo; el 5° a 1/2 cpo y el 6° a 1 1/2. Tiempo: 2:00 1/5. Prep. Ernesto Pinochet. Corrieron todos. Div. \$ 3.890; \$ 3,70 y \$ 2,90. "Quinela": Combinación 1-7 con 13 vales Div. \$ 1.870 c v. "Trifecta": Combinación 1-7-9 con 1 vale Div. \$ 1.190 c v. POLLON DE Oro, Grupo N° 1.

CARRERA.—1.200 mts. CONDICIONAL. Para potrillos de 3 años ganadores.

RIOTINTO 56 por Quick Decision y Ratin del stud "Heras San Luis de Futrono", jinete **Gustavo Barrera**
 10° **Primordial 56 S. Vázquez**
 11° **Congregado 56 L. Muñoz**
 12° **Mambolento 51 L. Manriquez**
 13° **Quercencioso 53 O. Escobar**
 14° **Aymalen 53 L. Marin**
 15° **Micfi De Oro 53 H. Berrios**
 16° **Monte Patria 53 C. Rojas**
 Total 14.65

Chile, Jueves 19 de Noviembre de 1987

9° (5) Chillán 50 H. Plaza	1834	9,90
10° (10) Sancho 53 F. Diaz	1782	10,20
Total: 26.114		

Ganada: por vent. perc., el 3° a 2, el 4° a cpo, el 5° a cpo, y el 6° a cpo. Tpo. 1.09.3/5. Prep. Jorge Inda M. Corrieron todos. Div. \$ 2,10 \$ 1,80 \$ 3,40. "Quinela": Combinación 2-3 con 514 vales Div. \$ 770 c v. "Trifecta": Combinación 3-2-1 con 243 vales Div. \$ 2.720 c v. Pollón de Oro, Grupo N° 2.

7ª Carrera.—1.200 metros. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.

1° (5) DEL RIO 56, por Tripper y Disney Girl, del Stud "La Divisa", jinete **Fernando Diaz**
 2° (6) Escultor 56 E. Silva
 3° (2) Cautivante 56 L. Muñoz
 4° (1) Black Hawk 54 I. Manriquez
 5° (13) Rivoli 52 C. Maldonado
 6° (15) Topo 56 E. Guzmán
 7° (4) Charongo 56 O. Escobar
 8° (3) Ciao 56 G. Barraza
 9° (10) Polymelón 56 M. Vergara
 10° (12) Remilgo Game 56 M. Santos
 11° (9) Michoacán 54 M. Figueroa
 12° (8) Infinito 52 H. Plaza
 13° (11) Prolongado 56 J. Berrios
 14° (7) Hidrote 56 Sdo. Soto
 Total: 27.646

Ganada por 1/2 cpo; el 3° a 1/2 cpo; el 4° a 1 1/2; el 5° a 1 1/4 y el 6° a 1/2 cpo. Tiempo: 1:11. Prep. Delfin Bernal. No corrió: (14) Super Bernes. Div. \$ 12,60; 2,10; 1,30 y 1,40. "Quinela": Combinaciones 5-6 y 5-14 con 231 vales Div. \$ 1.720 c v. "Trifecta": Combinaciones 5-6-2 y 5-14-2 con 21 vales Div. \$ 37.510 c v. Pollón de Oro, Grupo N° 1.

8ª Carrera.—1.500 metros. Clásico. Premio: Asociación de Propietarios de Caballos F.S. de Carrera.

1° (1) GALAUC 61, por Semenkeno y Gardenia, del Stud "Matancilla", jinete **Fernando Diaz**
 2° (6) Triomphe 57 S. Vázquez
 3° (3) Boanerges 60 M. Aranda
 4° (5) Pucalán 60 E. Silva
 5° (2) Señorío 61 R. Miranda
 6° (4) Patrón Lito 60 P. Cerón
 Total: 18.953

Ganada por 3/4 cpo; el 3° a 2 3/4; el 4° a 1 1/4; el 5° a 1 3/4 y el 6° a 1 1/2. Tiempo: 1:28 2/5. Prep. Juan Cavieles. Corrieron todos. Div. \$ 1,80; 1,20 y 1,50. "Exacta": Combinación 1-6 con 571 vales Div. \$ 510 c v. "Trifecta": Combinación 1-6-3 con 244 vales Div. \$ 2.360 c v. Pollón de Oro, Grupo N° 1.

9ª Carrera.—1.200 metros. Condicional para potrillos de 3 años ganadores.

1° (2) PAMONO 56 por Pacomio y Humanitas, del stud "El Alba", jinete **Luis Muñoz**
 2° (1) Ovalle 56 L. Marin
 3° (8) Rocambor 50 H. Plaza
 4° (9) Tenequén 53 G. Barraza
 5° (3) Doquier 49 A. Miranda
 6° (10) Victorioso 53 P. Santos
 7° (7) Port Said 53 S. Vázquez
 8° (4) Golden Toy 49 G. Pezoa
 9° (11) Watchout 53 M. Aranda
 10° (5) Manquigual 53 E. Silva
 11° (6) Miguéle 49 J. Alarcón
 Total 26.580

Ganada por 3/4 cpo; el 3° a 2; el 4° a nar.; el 5° a 1 1/2 y el 6° a v.p. Tiempo: 1:10.2/5. Prep. Pedro Bagú. Corrieron todos. Div. \$ 2,90; \$ 1,60; \$ 1,70; \$ 1,40. "Quinela": Combinación 1-2 con 1.424 vales. Div. \$ 330 c v. Trifecta: Combinación 2-1-8 con 44 vales. Div. \$ 16.970 c v. Pollón de Oro, Grupo N° 1.

10ª Carrera.—1.600 metros. Índice: 23 al 16.

1° (8) NIGHT LETTER 51 por Nobloys y Cobertura de la Sra. Militina Bécar Vda. de M., jinete **Eduardo Suárez**
 2° (10) Reginald 49 P. Santos
 3° (5) Abajo 53 C. Rojas
 4° (3) Rabel 54 O. Escobar
 5° (1) Nuredin 53 F. Diaz
 6° (7) Poligala 55 C. Barraza
 7° (6) Bubu 52 O. Diaz
 8° (11) Palquin 49 M. Guajardo
 9° (12) Estético 48 V. Moya
 10° (2) Pimpollo 55 G. Barraza
 11° (4) Suesciva 54 A. Poblete
 Total: 31.196

Ganada: por 1 1/4; el 3° a 1 1/2; el 4° a 3/4; el 5° a 3 y el 6° a 1/2 cpo. Tiempo: 1:35.2/5. Prep. José Melero. No corrió (9) Beat Street. Div. \$ 3,30; \$ 1,90; \$ 2,90; \$ 1,50. "Quinela": Combinaciones 8-10 y 9-10 con 78 vales. Div. \$ 5.540 c v. Trifecta: Combinaciones 8-10-5 y 9-10-5 con 29 vales. Div. \$ 23.710 c v. Pollón de Oro, Grupo N° 3.

11ª Carrera 1.200 mts. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores

1° (3) DANES 56 por Damascus Silver y Sucursal del stud "San Francisco", jinete **Gustavo Barrera**
 2° (9) Pancho Flores 52 C. Maldonado
 3° (1) Camarlengo 52 H. Plaza
 4° (14) Tololo 56 L. Muñoz
 5° (6) Laico 56 J. Barraza
 6° (10) Puerto de Acero 56 M. Aranda
 7° (2) Crespito 52 J. Soto
 8° (7) Mig 56 L. Marin
 9° (5) Iligal 56 M. Santos
 10° (8) Noble Prince 56 E. Guzmán
 11° (13) Super Espejo 56 J. Verdugo
 12° (4) Explicito 56 C. Barraza
 13° (12) Sabalero 56 C. Rojas
 Total 30.981

Ganada por 7 cpos. el 3° a pzo, el 4° a pzo, el 5° a 1 1 4 cpos. y el 6° a pzo. Tpo. 1.10 1 5 Prep. Antonio Bullezu M. No corrió (11) Respetuoso Div. \$ 1,80, 1,30, 1,60, 2,40 Quinela: Combinaciones 3-9 y 9-11 con 461 vales. Div. \$ 950 c v. Trifecta: Combinaciones 3-9-1 y 11-9-1 con 124 vales Div. \$ 7.050 c v. Pollón de Oro Grupo N° 1

12ª Carrera 1.300 mts. Índice 13 al 5

1° (7) CONGRESAL 54 por Congolese y Manila del stud "Lontue", jinete **José Muñoz**
 2° (10) Crok Velle 53 J. Vergara
 3° (13) Genuino 52 J. Berrios
 4° (4) Memencha 56 J. Turrieta
 5° (15) Clasicada 50 I. Manriquez
 6° (18) Abacot 48 J. Pailamilla
 7° (9) Sir John 54 M. Vergara
 8° (5) Rey Sol 56 J. Barraza
 9° (11) Guerrero 50 L. Toro
 10° (16) Piedemonte 53 J. Soto
 11° (3) Dudero 55 M. Santos
 Total: 22.00

3 aciertos con 13 puntos

POLLON DE ORO. Hubo 3 aciertos con 13 puntos. Cada uno abonará \$ 1.497.800. Además hubo 50 con 12. Cada uno dará \$ 11.960.

JUEGO. Las dieciséis competencias, más lo recaudado por concepto de juegos de fantasía arrojó un total de \$ 103.887.480.

Fijan premios para dosañeros

El directorio del Club Hípico en su última sesión acordó fijar los premios de las carreras condicionales para potrillos y potranas no ganadoras de dos años a partir del primero de enero de 1988.

La tabla de Blanco En-calada quedó de la siguiente manera:

1.000 a 1.200 metros: 650 mil pesos
 1.300 a 1.500 metros: 700 mil pesos
 1.600 y más: 750 mil pesos.

12ª (2) Soul Train 56 O. Escobar 4.201 7,00
13ª (8) Particular 54 J. Romero 752 39,50
 Total 42.447

Ganada por 1 2 cpos. el 3° a 1 3 4 cpos. el 4° a 3 4 cpo. el 5° a 1 1 2 cpos. y el 6° a 2 cpos. Tpo. 1.17 Prep. Carlos Garcia No corrieron (1) Machito (6) Que Reina (12) Corraleño (14) Implicita y (17) Enrisha Div. \$ 14.60, 3.80, 12.80, 2.10 Quinela: Combinaciones 1-7, 6-7, 7-10, 7-12, 7-14 y 7-17 con 176 vales Div. \$ 3.330 c v. Trifecta: Combinaciones 7-13, 7-6-13, 7-10-13, 7-12-13, 7-14-13 y 7-17-13 con 12 vales Div. \$ 78.280 C v. Pollón de Oro Grupo N° 2

13ª Carrera.—1.300 metros. Índice: 20 al 14.

1° (18) RAMITA 52, por Blue Mambo y Réplica, del Stud "Guz Wal", jinete **Jorge Vergara**
 2° (16) Gran Full 51 P. Santos
 3° (17) Más 50 C. Rojas
 4° (9) Piliñ 53 J. Barraza
 5° (14) Estribillo 51 L. Toro
 6° (3) Baco 55 G. Barraza
 7° (10) Bailanta 52 J. Mena
 8° (5) Bacay 54 L. Muñoz
 9° (13) Vilcún 52 H. Berrios
 10° (12) Hard Gold 52 J. Castillo
 11° (7) Alcalde 53 G. Lizama
 12° (6) Natucha 54 C. Delgado
 13° (8) Entrerriano 55 C. Maldonado
 14° (1) Hawker 56 J. Romero
 15° (15) Gigantina 51 J.C. Silva
 16° (4) Pirincho 56 M. Santos
 Total: 42.611

Ganada por cpo; el 3° a 1 1/4; el 4° a 1; el 5° a 1 1/4 y el 6° a 1 1/4. Tiempo: 1:16 4/5. Prep. Ernesto Inda S. No corrieron: (2) Armet y (11) Five Oaks. Div. \$ 9,30; 2,90; 3,30 y 4,50. "Quinela": Combinación 16-18 Div. \$ 3.530 c v. "Trifecta": Combinación 18-16-17. Div. \$ 77.840 c v. Pollón de Oro, Grupo N° 3.

14ª Carrera.—1.100 metros. Índice: 38 e inferiores.

1° (1) CARRUJO 58, por Bold Mint y Cri Plata, del Stud "Santa Marta", jinete **Juan Barraza**
 2° (7) Chuteador 50 M. Aranda
 3° (5) Winthrop 54 L. Muñoz
 4° (9) Valladolid 49 P. Santos
 5° (3) Irineo 55 P. Plaza
 6° (6) Moza Pilla 51 G. Lizama
 7° (2) Carpintero Game 57 H. Berrios
 8° (4) Humito 54 L. Ramos
 Total: 35.432

Ganada por 1 1/2 cpo; el 3° a 1/2 cpo; el 4° a 1/2 cpo; el 5° a 1 1/2 y el 6° a 1/2 cpo. Tiempo: 0:57 1/5. Prep. Guillermo Aguirre. No corrieron: (8) Macarao y (10) Good Moon. Div. \$ 6,50; 3,50 y 2,30. "Quinela": Combinación 1-7 con 282 vales Div. \$ 1.790 c v. "Trifecta": Combinaciones 1-7-5, 1-7-8 y 1-7-10 con 84 vales Div. \$ 8.650 c v. Pollón de Oro, Grupo N° 1.

15ª Carrera.—1.000 metros. Índice: 18 al 10.

1° (11) LE PREMIER 52, por R. River y Virtual II, del Stud "Colombo", jinete **Héctor Berrios**
 2° (4) Pillador 56 E. Guzmán
 3° (15) Fleur Petite 48 C. Delgado
 4° (5) Regalo 62 L. Ramos
 5° (2) First Class 53 C. Rojas
 6° (6) Kaneca 54 V. Palma
 7° (8) Dama Fiel 52 E. Cisternas
 8° (7) Convincente 52 J. Verdugo
 9° (1) Pachorro 55 G. Valencia
 10° (14) Docil 48 Jge. Soto
 11° (13) Esmerado 48 Juan Soto
 12° (12) Cuzcuz 49 P. Santos
 13° (3) Paipote 55 J. Castillo
 Total 43.920

Ganada por 1 1/2 cpo; el 3° a 2 1/2; el 4° a nar.; el 5° a 1/2 cpo y el 6° a 1 1/2. Tiempo: 0:57 4/5. Prep. Luis Urbina. No corrieron: (9) Marble Arch y (10) Brigadier. Div. \$ 3,70; \$ 1,60; \$ 2,00 y \$ 2,20. "Quinela": Combinaciones 4-9, 4-10 y 4-11 con 516 vales. Div. \$ 1.050 c v. "Trifecta": Combinaciones 9-4-15, 10-4-15 y 11-4-15 con 25 vales Div. \$ 31.970 c v. "Triple N° 2: A 1° lugar; (11) Le Premier, con 79 vales. Div. \$ 37.290 c v. A 2° lugar; (4) Pillador, con 79 vales Div. \$ 9.400 c v. Pollón de Oro, Grupo N° 3.

16ª Carrera.—1.000 metros. Índice: 26 al 19.

1° (9) APELADINA 52, por Apollo Streak y Piedad, del Stud "Giancarlo", jinete **Rafael Chamorro**
 2° (18) Pangara 48 L. Toro
 3° (4) Torcuato 54 J. Verdugo
 4° (10) Athanasia 52 H. Berrios
 5° (2) Banistan 55 F. Diaz
 6° (7) Pitre 52 M. Santos
 7° (1) Baluarte 55 J. Berrios
 8° (11) Masadera 52 E. Guzmán
 9° (6) Mocito Huaso 53 J. Barraza
 10° (17) Royal Hawaiian 49 Jge. Soto
 11° (8) Sol de América 53 M. Guajardo
 12° (5) Consiguiente 53 V. Palma
 13° (3) Hobbit 54 L. Ramos
 14° (14) Muy Sereno 49 L. Menghini
 15° (15) Ball Harbort 49 J.C. Silva
 16° (16) Ketterry 49 O. Salas
 17° (12) Apatusca 50 M. Vergara
 18° (13) Fao 51 A. Miranda
 Total: 70.532

Ganada por 1 1/4 cpo; el 3° a 1; el 4° a 3/4; el 5° a 1/2 cpo; y el 6° a 1 1/4. Tiempo: 0:57 4/5. Prep. Carlos Urbina. Corrieron todos. Div. \$ 5,80; \$ 2,10; \$ 2,10 y \$ 2,60. "Quinela": Combinación 9-18 con 298 vales Div. \$ 2.500 c v. "Trifecta": Combinación 9-18-4 con 24 vales. Div. \$ 61.220 c v.

Hípica

Marcó 1.04 3/5 en los mil metros del Sporting

Platini lució sus recursos

PLATINI, uno de los animadores de la próxima versión del clásico "Copa Reina Isabel II", completó sus ejercicios en el Valparaíso Sporting Club en forma notable. El defensor del stud "La Selva" pasó el kilómetro en 1.04 3/5 montado por Manuel Guajardo. Remató su ejercicio en 12 3/5.

Otra marca destacada la estableció PRETTY SISTER, tresañera que descontó 500 metros en 29 3/5. A continuación detallamos todo lo controlado:

1.400 Metros
PASO AL REY, Valentin Cáceres, en 1,32 2/5. Ult. 200 en 12 2/5
JOE KID, Raúl Ahumada, en 1,32. Ult. 200 en 13 2/5
OLINGO, Raúl Durán, en 1,34 3/5. Ult. 200 en 12 2/5

1.200 Metros
MASACCIO, Raúl Durán, en 1,21. 2/5. Ult. 200 en 14 3/5
FELIPITO, Claudio Vega, y EARL, Juan Aliaga, en 1,22 2/5. Ult. 200 en 14 2/5
MI LUNA, Juan Navarrete, en 1,21 3/5. Ult. 200 en 13 2/5
TONELITO, Hernán Durán, en 1,22 3/5. Ult. 200 en 14 2/5
PUERTO SAAVEDRA, Ernesto Guajardo, en 1,22 1/5. Ult. 200 en 14
COSUMEL, Raúl Ahumada, en 1,22 3/5. Ult. 200 en 14 1/5
PASCUENSE, Roberto Olivos, en 1,21 3/5. Ult. 200 en 14
SINGLE, Valentin Cáceres, en 1,22 3/5. Ult. 200 en 13 2/5

1.000 Metros
PREDESTINADO, Roberto Olivos, en 1,07 3/5. Ult. 200 en 14 2/5



ORLANDO SALAS dirigirá a Luquillo en la principal competencia del Valparaíso Sporting Club. El capacitado fusta por vez primera a la Quinta Región.

CHAURA, Valentin Cáceres, en 1,07 3/5. Ult. 200 en 13 4/5
HISTERIA, Silvio Pérez, en 1,06 3/5. Ult. 200 en 13 1/5
PLATINI, Ernesto Guajardo, en 1,04 3/5. Ult. 200 en 12 3/5
PUNQUITA, Raúl Durán, en 1,08 2/5. Ult. 200 en 14 3/5
MISTAKE, Emilio Morales, en 1,08 2/5. Ult. 200 en 13 2/5

800 Metros
BLANC DE BLANCS, Raúl Ahumada, en 51 2/5. Ult. 200 en 13

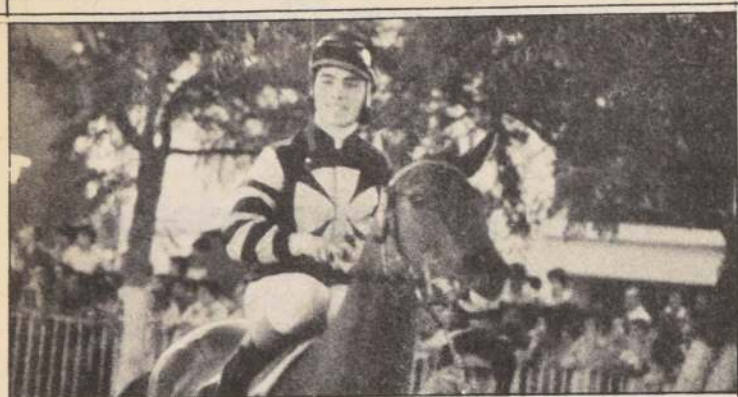
MAZOLA, Albino Palma, en 51 1/5. Ult. 200 en 12 4/5
PETRIN, Roberto Olivos, en 51 3/5. Ult. 200 en 14
MAR Y SOL, Félix López, en 51 3/5. Ult. 200 en 13 3/5
BEGONITA, Omar Silva, en 51 2/5. Ult. 200 en 13 2/5
CABILDANO, Silvio Pérez, en 51 4/5. Ult. 200 en 13 2/5
CRESCENT DRIVE, Luis Valcárcel, en 52 1/5. Ult. 200 en 13 1/5
CAJETILLA, Omar Silva, en 51 1/5. Ult. 200 en 14
AVANTI LIMENO, Juan Hernández, en 52 1/5. Ult. 200 en 13 1/5
TIO ROYAL, Raúl Ahumada, en 51 4/5. Ult. 200 en 14 1/5
ABEJORRO, Emilio Morales, en 53 1/5. Ult. 200 en 13 1/5
POR FIN, Freddy Arana, en 51 2/5. Ult. 200 en 13 1/5
SYLVESTER, Félix López, en 51 2/5. Ult. 200 en 13 3/5
SANTAYANA, Juan Navarrete, en 50 3/5. Ult. 200 en 13 2/5
CONFUSION, Raúl Ahumada, en 53 3/5. Ult. 200 en 13 2/5
GORDO, Juan Hernández, en 51 1/5. Ult. 200 en 13 4/5
GOLDEN LADY, Jorge Poblete, en 51 2/5. Ult. 200 en 13
DOCTORA CHIRIPINA, Silvio Pérez, en 52 1/5. Ult. 200 en 13 1/5
LILLO, Silvio Pérez, en 51 2/5. Ult. 200 en 13 3/5
REINA DE ASES, Jorge Poblete, en 53 3/5. Ult. 200 en 14 1/5

600 Metros
CASTAÑERO, Félix López, en 39 3/5
APARICION, Roberto Olivos, en 39 3/5
CHAIR MOON, Omar Silva, en 39 1/5
BADAJOZ, Manuel Guajardo, en 39 3/5
CHIMBO, Jorge Poblete, en 40 1/5
CURICO, Marco Bustamante, en 40 1/5 (2 años)

500 Metros
VUELVE YA, Juan Hernández, en 30. Ult. 200 en 12 3/5
RECIPROCO, Luis Valcárcel, en 29 3/5. Ult. 200 en 12 4/5
BOCHORNO, Néstor Vera, en 30 1/5. Ult. 200 en 12 1/5
MANTA, Emilio Morales, en 30 1/5. Ult. 200 en 12 1/5
iguales.
RETAMA, Víctor Vázquez, en 30 1/5. Ult. 200 en 12 1/5
MEDIATO, Luis Valcárcel, en 30 1/5. Ult. 200 en 12 1/5
DUNIA, Víctor Vázquez, en 30 1/5. Ult. 200 en 12 1/5
GALANERA, Néstor Vera, en 30 1/5. Ult. 200 en 12 1/5
RIAMENTE, Ernesto Guajardo, en 30 1/5. Ult. 200 en 12 1/5

500 Metros
PRETTY SISTER, Luis Valcárcel, en 29 3/5
CAYUMAN, Luis Valcárcel, en 29 3/5

400 Metros (2 años)
INSCRITO, Néstor Vera, en 29 3/5
TOMANCIA, Albino Palma, en 29 3/5
MANDOLINO, Néstor Vera, en 29 3/5



OMAR SILVA sigue demostrando estar en un muy buen nivel competitivo. Sus dotes los avaló en la pista que lo formó. El joven jockey espera terminar de gran forma el año, para iniciar el siguiente con nuevos bríos.

Estadística del puerto

Pedro Guzmán suma en veloz arremetida

Con algunas variaciones en los lugares intermedios quedó la estadística del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, mientras los líderes se mantienen en sus puestos de privilegio.

Cuando aún resta un mes y medio para el término de la temporada, Oliverio Martínez entre los preparadores y Raúl Miranda entre los látigos, siguen predominando, en sus respectivas especialidades, logros que a sus escoltas los ha hecho acelerar muy a fondo.

La figura entre los trainer estuvo en Jaime Jara, quien hizo doblona y logró sumar 14 carreras. El profesional sigue demostrando que es uno de los rendidores de ese medio con un grupo pequeño de pupilos.

Otro de los que destaca semana a semana, es Pedro Guzmán. El ex Administrador del Club Hípico y ex alcalde de La Granja está respondiendo a las metas que se había trazado desde que empezó en su nueva profesión. Con 17 carreras a su favor, se ubica entre los seis más rendidores de Viña y con muchas pretensiones de seguir ascendiendo porque sus pupilos le están respondiendo de gran forma.

Destacables las ganancias alcanzadas por Juan Bernal, sublíder de la estadística; Juan Cavieres, que junto a Fernando Díaz, se preparan para una buena temporada de verano en el recinto costero, y Juan Walker que cuenta con 14 primeros puestos.

PREPARADORES

Oliverio Martínez	28
Juan Bernal	22
Luis Bernal	22
José Leiva	20
Gustavo Pombo	18
Pedro Guzmán	17
Juan Cavieres A.	16
Antonio Bullezu M.	15
Ernesto 2° Guajardo	14
Alejandro Padovani E.	14
Juan Walker	14
Alfredo Bagú	13
Gabriel Reyes	13
Jaime Jara	14
Guillermo Aguirre	11
Pedro Bagú	10
Francisco Hernández	10
Alejandro Padovani C.	10
Guillermo Sarmiento	10

JINETES

Raúl Miranda	29
Carlos Verdugo	26
Héctor Berrios	24
Francisco Carvajal	22
José Castillo	21
Claudio Vega	18
Roberto Olivos	15
Luis Azócar	15
Manuel Guajardo	15
Gabriel Pardo	14
Jorge Poblete	14
Raúl Durán	14
Freddy Arana	12
Félix López	11
Rafael Chamorro	10
Pedro Santos	9
Sergio Vásquez	9
Néstor Vera	9
Manuel Vergara	9

Homenaje a Concepción

"Moulin Rouge" tiene la primera opción

El Valparaíso Sporting Club saluda mañana al Club Hípico de Concepción en su jornada nocturna con un clásico de 1.500 metros en el que se anotaron siete finasangres.

La prueba es la tercera dentro de la cartilla de diez elaborada por las autoridades del centro porteño. Se largará a las 18:10 horas.

La reunión partirá a las cinco de la tarde.

Morelos, 63, Juan Maira. Reparece con muy buenos ejercicios. El pensionista de Juan Bernal tendrá que luchar, sin embargo, con los kilos.

Peatón, 50, José Pailamilla. Va en corral con el anterior. Este pingo ha evolucionado positivamente y como va peligrosamente liviano no se le puede destimar.

Horst, 59, Francisco Carvajal. Una seguidilla de victorias ha conseguido en Viña. Atraiesa por un momento excelente

te y no extrañaría que repitiera mañana.

Moulin Rouge, 58, Raúl Miranda. Poco le faltó para alcanzar a Iberio en el premio Sociedad Hípica Luis Cousiño disputado en el Club. En Viña creció como figura tiempo atrás y por su condición actual le damos la defensa de nuestro pronóstico.

Sacrificio, 54, Carlos Verdugo. Con muchos tropiezos fue séptimo en su más reciente presentación. Ha collereado con mejores.

Chamantero, 51, Manuel Guajardo. Excelentes figuraciones lo respaldan. Lleva la monta de un jinete que se está luciendo.

Luquillo, 48, Orlando Salas. Es el potrillo en este conjunto y por estas condiciones candidato de sorpresa.

Moulin Rouge defenderá nuestro pronóstico y como su más temible rival consideramos a Horst.

Premio Asoc. Prop. de Caballos

Tercer clásico sucesivo consiguió "Galaico"

GALAICO (Semenenko y Gardenia por Prince Médécis) que hizo su vigésimocuarta salida a la pista, se impuso por clara ventaja sobre Triomphe en los 1.500 metros del clásico reglamentario, premio Asociación de Propietarios de Caballos F.S. de Carrera, disputado en pista normal del hipódromo de la Avenida Blanco Encalada.

Criado en el haras "Matancilla", cuya enseña defiende completó su undécimo logro y el séptimo de alto nivel. En premios reúne la suma de \$ 6.514.300.

LA CARRERA. Galaico, Señorío y Pucalán se alteraron en la vanguardia en los tramos iniciales. Pero cubierto los primeros 300 metros Señorío quedó al frente del pequeño grupo. Lo escoltaban Pucalán, Galaico, Triomphe, penúltimo Boanerges y último Patrón Lito.

Proximo al codo de los 700, Pucalán y Galaico dejaron atrás al puntero. Luego iban Triomphe, Boanerges y último Patrón Lito.

A 400 metros del término del trayecto avanzó con grandes bríos Galaico pasando a comandar el lote. Doscientos después cayó sobre éste Triomphe, pero no fue capaz de rebasar su línea sucumbiendo por ventaja de 3/4 de cuerpo. Tercero finalizó Boanerges, a 2 3/4 cuerpos, cuarto Pucalán, a 1 1/4 cuerpo, penúltimo Señorío, a 1 3/4 cuerpo, y último Patrón Lito (ubicación que no abandonó el todo el recorrido), a 4 1/2 cuerpos.

Emplearon para el kilómetro y medio 1 minuto 28 segundos y 2 quintos.



GALAICO: En excelente cometido demostró sus cualidades al imponerse en la prueba central del Club Hípico, con Fernando Díaz en la montura.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Sorteo de Letras de Crédito Hipotecario

En Santiago, en acto realizado el día 12 de Noviembre de 1987, ante el Notario Público don Miguel Garay Figueroa, se llevó a efecto el sorteo mensual de Letras de Crédito emitidas por el Banco del Estado de Chile, Banco Unido de Fomento en Liquidación y Banco Hipotecario de Chile en Liquidación, resultando sorteadas las que se señalan a continuación.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SERIE "A" EMISION 01.09.80 (900 U.F.)
CORTE: 400 UF: 0000463
CORTE: 500 UF: 0000977

SERIE "AD05012-A" EMISION 01.12.86 (200 U.F.)
CORTE: 200 UF: 0000006

SERIE "AD07012-A" EMISION 01.09.84 (100 U.F.)
CORTE: 100 UF: 0000343

SERIE "AD07012-A" EMISION 01.12.84 (30 U.F.)
CORTE: 10 UF: 0001229
CORTE: 20 UF: 0000942

SERIE "B" EMISION 01.06.80 (350 U.F.)
CORTE: 50 UF: 0000182
CORTE: 100 UF: 0002371-0002354-0002501

BANCO UNIDO DE FOMENTO EN LIQUIDACION

SERIE "B-08" EMISION AÑO 1980
CORTE: 100 UF: 0001321-0001336-0001348-0001577-0001615

SERIE "B-08" EMISION AÑO 1981
CORTE: 20 UF: 0000452-0000488
CORTE: 100 UF: 0002012-0002020-0002118-0002166-0002187-0002207-0002348-0002350-0002358-0002365-0002369-0002375-0002831-0002887-0002895-0002901-0002907-0002956-0003285-0003291-0003306-0003316-0003323-0003334-0003440-0003445-0003448-0003469-0003471-0003496-0003512-0003516-0003523-0003532-0003536-0003547-0003731

SERIE "B-08" EMISION AÑO 1982
CORTE: 100 UF: 0004414-0004423-0004445

SERIE "B-10" EMISION AÑO 1980
CORTE: 100 UF: 0001598-0001614-0001637-0001916-0002032-0002080-0002254-0002471

SERIE "B-10" EMISION AÑO 1981
CORTE: 100 UF: 0002583-0002592-0002631-0002675-0002683-0002706-0002798-0002803-0002805-0002809-0002810-0002821-0002879

SERIE "B-10" EMISION AÑO 1982
CORTE: 100 UF: 0003120

SERIE "B" EMISION AÑO 1980
CORTE: 50 UF: 0008217
CORTE: 100 UF: 0010154-0010156-0010297-0010305-0012260-0012489-0012627-0012774

SERIE "B" EMISION AÑO 1981
CORTE: 100 UF: 0013259-0013263-0013270-0013414-0013464-0013480-0013538-0013554-0013581-0013590-0013592-0013600-0013726-0013728-0013734-0013740-0013742-0013744-0013794-0013798-0013802-0013805-0013820-0013828-0013911-0013947

SERIE "B" EMISION AÑO 1982
CORTE: 100 UF: 0014234-0014253-0014264-0014279-0014284-0014296-0014693

SERIE "I" EMISION AÑO 1980
CORTE: 100 UF: 0001011-0001093-0001137-0001151-0001172-0001187

SERIE "I" EMISION AÑO 1981
CORTE: 10 UF: 0000341
CORTE: 100 UF: 0002805-0002817-0004108-0004111

SERIE "I" EMISION AÑO 1982
CORTE: 100 UF: 0008977-0008982-0008989-0008994

SERIE "X-08" EMISION AÑO 1981
CORTE: 10 UF: 0000155
CORTE: 100 UF: 0001908-0001912-0001973-0002068

SERIE "X" EMISION AÑO 1981
CORTE: 20 UF: 0000581-0000589-0000615
CORTE: 100 UF: 0001368-0001375-0001385-0001394-0001412-0001421-0001591-0001596-0001720-0002425

SERIE "X" EMISION AÑO 1982
CORTE: 100 UF: 0009557

SERIE "Z-08" EMISION AÑO 1980
CORTE: 10 UF: 0000038
CORTE: 20 UF: 0000431-0000589-0000612
CORTE: 100 UF: 0001917-0001925-0002102-0002148-0002203-0002222

SERIE "Z-08" EMISION AÑO 1981
CORTE: 20 UF: 0001095-0001230
CORTE: 100 UF: 0003670-0003673-0003748-0003780-0003781-0003786-0004109-0004113-0004280-0004284-0004288-0004292-0004485-0004489-0004490-0004493-0004496-0004589-0004704-0004708-0004710-0004712-0004721-0004725-0005853-0005861-0005864-0005874

SERIE "Z-09" EMISION AÑO 1981
CORTE: 100 UF: 0005783-0005870-0006010-0006109-0006139

SERIE "Z" EMISION AÑO 1979
CORTE: 100 UF: 0002622-0002667

SERIE "Z" EMISION AÑO 1981
CORTE: 10 UF: 0000248
CORTE: 100 UF: 0008574-0008576-0008579-0008699-0008707-0008720-0008839-0008847-0008853-0008866-0008895-0008910-0009063-0009071-0009082-0009098-0009109-0009110-0009210

SERIE "Z" EMISION AÑO 1982
CORTE: 10 UF: 0000778
CORTE: 20 UF: 0002251-0002304-0002322
CORTE: 100 UF: 0020413-0020420-0020424-0020430-0020434-0020438-0020455

SORTEO DE FONDOS POR AMORTIZACIONES EXTRAORDINARIAS

SERIE "A-08" EMISION 01.12.80
CORTE: 10 UF: 0000335
CORTE: 20 UF: 0001440-0001441-0001448-0001444-0001451-0001494
CORTE: 500 UF: 0002289-0002297

SERIE "B" EMISION 01.09.81
CORTE: 100 UF: 0013832-0013265-0013266-0013489-0013473-0013842-0013472-0013491-0013492-0013490-0013503-0013507-0013494-0013522-0013523-0013535-0013574-0013580-0013576-0013585-0013601-0013602-0013604-0013613-0013847-0013616-0013615-0013620-0013908-0013678-0013621-0013630-0013639-0013760-0013682-0013686-0013719-0013724-0013725-0013690-0013704-0013712-0013697-0013695-0013703-0013705-0013731-0013733-0013736-0013739-0013741-0013754-0013746-0013765-0013768-0013773-0013777-0013774-0013782-0013778-0013788-0013791-0013800-0013829-0013277-0013803-0013804-0013807-0013826-0013827-0013836-0013834-0013839-0013841-0013846-0013844-0013848-0013594-0013852-0013553-0013856-0013655-0013659-0013675-0013674-0013892-0013636-0013635-0013867-0013870-0013618-0013871-0013519-0013873-0013643-0013640-0013885-0013886-0013890-0013893-0013627-0013896-0013650-0013897-0013638-0013907-0013786-0013784-0013904-0013910-0013787-0013758-0013668-0013915-0013772-0013916-0013757-0013918-0013709-0013925-0013766-0013926-0013752-0013929-0013930-0013755-0013931-0013934-0013967-0013969-0013968-0013935-0013940-0013943-0013945-0013949-0013938-0013950-0013966-0013958-0013970

SERIE "I" EMISION 01.12.81
CORTE: 100 UF: 0008659-0008656-0008669-0008650

SERIE "X-08" EMISION 01.06.81
CORTE: 10 UF: 0000191
CORTE: 20 UF: 0000652-0000705
CORTE: 100 UF: 0003240-0002391-0002381-0002383-0002388-0002472-0002553-0002543

SERIE "X" EMISION 01.09.81
CORTE: 100 UF: 0009106-0008101-0008269-0008279-0008111-0008106-0008222-0008227-0008114-0008120-0008246-0008295-0008817-0008824-0008830-0008376-0008851-0008855-0008896-0008916-0008920-0008951-0008955-0008943-0009113-0009036-0009057-0008923-0008986-0009138-0004070

SERIE "X" EMISION 01.03.82
CORTE: 100 UF: 0009493-0009536-0009538-0009501-0009498-0009526-0009503-0009527-0009494-0009530

SERIE "Z-08" EMISION 01.03.81
CORTE: 10 UF: 0008534
CORTE: 20 UF: 0001172-0006289
CORTE: 100 UF: 0009561-0003826

SERIE "Z-08" EMISION 01.06.81
CORTE: 20 UF: 0009260-0009235-0008670
CORTE: 100 UF: 0011184

SERIE "Z-08" EMISION 01.09.81
CORTE: 10 UF: 0014375-0014287-0014305-0014293-0014295-0014343-0014337-0014381
CORTE: 100 UF: 0012724-0012723-0012791

SERIE "Z-08" EMISION 01.03.82
CORTE: 100 UF: 0013107-0013103-0012955-0013140

SERIE "Z-09" EMISION 01.09.81
CORTE: 100 UF: 0004475-0004686-0004690-0004720-0004988-0004725-0004997-0005076-0005131-0005502-0005679

SERIE "Z" EMISION 01.06.80
CORTE: 100 UF: 0004783

SERIE "Z" EMISION 01.09.81
CORTE: 10 UF: 0000276
CORTE: 20 UF: 0001697
CORTE: 100 UF: 0014731-0014114-0014735-0014741-0014744-0014751-0014756-0014757-0014758-0014765-0014771-0014772-0014783-0014785-0014789-0014790-0014791-0014793-0014804-0014808-0014811-0014814-0014816-0014821-0014847-0014854-0014858-0014861-0014865-0014868-0014882-0014884-0014889-0014892-0014895-0014897-0014909-0014910-0014913-0014917-0014919-0014925-0014937-0014939-0014941-0014945-0014951-0014954-0014975-0014980-0014981-0014983-0014988-0014991-0015005-0015209-0015210-0015214-0015218-0015310-0015576-0015580-0015821-0015824-0015828-0015830-0015845-0015846-0015850-0015852-0015853-0015854-0015871-0015874-0015878-0015881-0015883-0015887-0015900-0015903-0015907-0015910-0015915-0015916-0014103-0014459-0014458-0014725-0014093-0014722-0014053-0014043-0014039-0014044-0014037-0009217-0014303-0009442-0014302-0009443-0014293-0009846-0009852-0009853-0009848-0009851-0009864-0009863-0009842-0009847-0009860-0009858-0009841-0009861-0009959-0009965-0009966-0008757-0009952-0014315-0009968-0009974-0009975-0009976-0009990-0009986-0008732-0008742-0008767-0008578-0009726-0009735-0009737-0009765-0009436-0009992-0014383-0014010-0009771-0009770-0009773-0009774-0009784-0009779-0009463-0009789-0009767-0009465-0009769-0008777-0009836-0008779-0009834-0009742-0009827-0009799-0009826-0009798-0009874-0014023-0009876-0009875-0014024-0009801-0009802-0009818-0009815-0009451-0009812-0009829-0009808-0009821-0009804-0009819-0014164-0014168-0009433-0009434-0008701-0008575-0009437-0009743-0009744-0014720-0014084-0014077-0014067-0014074-0014073-0009724-0009756-0009758-0014443-0014450-0014447-0014444-0014438-0014455-0014036-0014058-0009746-0014394-0014086-0014075-0008978-0008979-0008982-0009002-0009011-0008999-0009028-0009031-0009035-0009044-0009004-0009041-0009060-0009062-0008583-0009039-0009073-0009069-0014705-0014696-0014703-0014699-0014701-0009893-0009258-0009254-0009250-0009931-0009897-0009910-0009248-0009905-0009259-0009914-0009921-0009919-0009911-0009363-0009361-0009930-0009936-0009935-0009240-0009945-0009944-0009887-0009943-0009354-0009358-0009393-0009336-0009334-0009392-0014730-0008748-0008705-0008719-0008722-0008723-0008727-0008745-0014686-0014655-0014617-0009154-0009151-0009177-0009173-0009181-0009146-0009145-0014354-0009214-0009216-0009881-0008792-0008800-0008806-0008815-0008786-0008785-0008830-0008829-0008846-0008862-0008855-0008854-0009387-0014656-0014356-0014355-0014360-0014358-0009186-0009185-0008852-0014659-0014639-0009143-0009140-0014625-0014628-0008892-0008875-0008908-0014664-0008914-0008912-0008924-0008922-0014679-0009192-0009195-0009191-0014654-0014632-0009121-0009125-0009947-0009120-0009115-0008958-0008944-0008960-0008945-0008956-0014670-0014647-0009201-0009126-0014641-0008952-0014661-0009086-0014648-0009096-0014651-0009103-0009107-0008935-0008936-0008939-0008953-0008932-0008734-0014728-0009231-0014239-0014097-0014233-0014726-0009235-0014231-0014414-0014226-0014219-0014602-0014192-0009492-0014176-0014207-0014189-0014195-0014215-0014194-0014184-0014187-0014199-0009600-0009535-0009534-0009533-0009499-0009763-0009691-0009530-0009532-0009531-0009537-0009674-0009718-0009637-0009675-0009404-0014600-0014182-0014179-0014171-0014197-0009495-0009644-0009645-0014506-0014609-0014147-0014148-0014608-0014143-0009605-0014480-0009653-0009654-0014606-0014163-0014149-0014155-0014603-0014160-0014159-0014151-0009545-0009655-0014475-0009656-0014592-0014131-0009540-0014574-0014126-0014571-0009542-0014585-0009948-0009640-0014542-0014128-0014541-0014134-0009636-0009631-0009635-0014577-0014137-0009641-0014582-0014026-0014579-0009639-0014540-0014138-0014537-0014734-0014695-0014684-0014321-0014392-0009264-0014243-0009268-0014245-0009316-0009315-0009383-0009287-0009279-0009368-0009396-0009319-0009395-0014691-0009878-0014339-0009276-0009274-0009275-0009348-0009346-0009290-0009289-0014694-0009405-0009133-0009132-0009399-0008951-0008949-0009398-0014697-0009899

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

ORDEN de no pago por robo certificado depósito renovación automática N° 44135 Citibank sucursal Huérfanos fecha de imisión 13 de Noviembre 1984, capital original \$ 300.000

19-20-21

CUARTO Juzgado Menores Santiago. Citase audiencia parientes menores Paula y Soledad Quezada Silva, para 2 diciembre 10 horas. Suspensión Patria Potestad. Secretario.

19-20-21

POR extravío queda nulo cheque serie A 87 N° 3596735 del Banco Crédito e Inversiones sucursal Huérfanos Cta. Cte. 10211209

19-20-21

QUEDA nula credencial del SII a nombre de Nieves Beauchedin Caspar su uso indebido será penado por la ley

19

NULO por extravío Ch N° 01474583 serie AT, Banco Santiago, cuenta 19-02433-4 por 9.915.

19-20-21

POR extravío queda nula libreta de ahorro Banco Osorno N° 1350020353

19-20-21

DECIMOQUINTO Juzgado civil de Santiago, Rectifico auto de posesión efectiva del 10 de abril de 1987 en sentido de conceder a hija legítima Orlanda Guillermina González Pizarro posesión efectiva de Orlanda Guillermina Pizarro González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretaria.

19-20-21

25° Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Ana Fruttero Mana a Manuel Antonio Rojas Zúñiga. Secretario

19-20-21

POR extravío nula la letra de cambio serie N N° 601 de Editorial Jurídica de Chile Rut 82. 273.200-3.

19-20-21

PRIMER Juzgado Civil Santiago, expediente posesión efectiva Jena-ro Segundo Rubio Navarro, practicaré en secretaria ampliación inventario solemne 23 noviembre 1987, 15 horas.

19-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Teodosio Segundo, Mario Teodosio, José Luis y Gustavo Alfonso Urrutia Belmar, sin perjuicio derechos Olga Belmar Sánchez.

19-20-21

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, fijó fecha 23 noviembre 1987, 15.00 horas, llevar a efecto inventario solemne, sociedad conyugal Cruzat Cruzat Carlos y Barron Pavon Patricia del Carmen. La Secretaria.

19-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Luis Armando Lara Meneses a Juan Andrés, José Luis Armando y Santiago Eleazar Lara Lizana, sin perjuicio derechos Neria Luis Lizana Tapia. Art. 33. Ley 16.271.

19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Manuela Cartagena Sánchez a María Corina Cartagena. Art. 33 ley 16.271.

19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Juan Antonio Pavéz Rojas a Isolina del Pilar, Juan Antonio, Lucy del Carmen, Gloria del Carmen y Hernán Patricio Pavéz Morales, sin perjuicio derechos Rosa Elvira Morales Fuenzalida.

18-19-20

VIGESIMO Quinto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia Gilberto Carrión López a Rosa Viterva Videla, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente. Secretaria.

18-19-20

VIGESIMO Quinto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia Jacinta Alvear Pérez a hijo Oscar Manuel Vallejos Alvear calidad heredero universal. Secretaria.

18-19-20

NOTIFICACION. Sindico de Quiebras William Jalaff Escandar, notifica extravío de títulos de acciones emitidas por Compañía Industrial Indus, de propiedad de siguientes quiebras: Soc. de Inversiones Investor Ltda. y Cia. C.P.A. N° 2 título N° 71688 por 12.100 acciones; N° 71733 por 350.000 acciones; N° 73277 por 100.000 acciones; N° 72785 por 266.700 acciones; N° 73380 por 23.638 acciones; N° 72938 por 218.182 acciones; Inversiones San Bernardo Ltda. título N° 72965 por 174.800 acciones; N° 73381 por 13.507 acciones; N° 73460 por 143.050 acciones. Se procederá a reconstitución de títulos. Secretaria.

18-19-20

NULO cheque 0320292 al 0320304 Serie A-87 Cta. Cte. 84007893 en blancos Banco de Crédito e Inversiones 11 de Septiembre.

19-20-21

POR extravío Nulo cheque 3658938 al 3658944 Serie A-87 Cta. Cte. 10017186 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Central

19-20-21

POR extravío Nulo cheque 0530047 Serie B-87 Cta. Cte. 11368276 \$ 24.300.- Banco de Crédito e Inversiones Avenida Matta.

19-20-21

NULO por extravío: Cheque N° 0323306. Cta. Cte.: 14696.- \$ 84.008.- Banco del Estado sucursal Nacimiento.

19-20-21

POR extravío se da orden de no pago al cheque FP 1 N° 0136074 cuenta corriente 430002719-7, Banco del Trabajo. Sucursal. La secretaria.

19-20-21

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Buin-Maipo, en causa rol N° 20.356 concede con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de José Serapio Ordenes Carrasco, a sus hijos legítimos Marina del Carmen, Juana Elisa y José Andrés todos de apellidos Ordenes Machuca. Jenny Book Reyes. Secretaria titular.

16-17-18

FUE robado cheque N° AK-1579900 Banco del Estado.

19-20-21

POR extravío nulas facturas desde N° 601 al N° 1.000 de Pedro Contreras O. Rut 3639647-4 giro agrícola

19-20-21

POR extravío quedan nulos cheques serie AAN N°s 162.409 y 162.419 al 162.425 del Banco de Santiago Cta. Cte. N° 40-01004-1

19-20-21

POR robo anúlase cheque A-K 15.88872 cuenta 5380634 Banco Estado Macul.

19-20-21

ANULASE por extravío título N° 17968 por 179 acciones de la Cia. Chilena de Fósforos de propiedad de María Isabel Morel Morel.

19

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, resolución 5 noviembre 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada, de Gregorio Fernández Palomo a su hija Ivonne Fernández Salfate, sin perjuicio derechos Adriana del Carmen Salfate Vergara, calidad cónyuge sobreviviente. Tramita acuerdo art. 35 Ley 16.271. Secretaria.

16-17-18

RECONSTITUCION de inscripción de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley N° 16665, de 8 de septiembre de 1967, don José Ruperto Amaro Arredondo, chileno, jubilado, Lemuria N° 3208 de Conchalí, ha solicitado la reconstitución de la inscripción de dominio corriente a fs. 5215, N° 6161 del Registro de Propiedad de 1961, que se refiere a la adjudicación del inmueble ubicado con frente a calle Lemucia, que corresponde al sitio siete de la manzana C, comuna de Conchalí, de este departamento, efectuada por la comunidad Progreso de Chile a don José Ruperto Amaro Arredondo, según escritura de fecha 2 de diciembre de 1960, ante el Notario don José Valdivieso Muñoz, y que deslinda: al Norte, sitio ocho; al sur, calle Pedro Donoso; al oriente, calle Lemuria; y al poniente, sitio diez. Lo que se publica

en cumplimiento de la disposición legal antes citada para los efectos indicados. Santiago, octubre 1987.

EXTRACTO. Juzgado de Letras Talagante, en autos rol 216, concede la posesión efectiva de herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Manuel Pérez, a sus hijos legítimos Juana Manuela, Julio Hernán, Olga Eliana, Berta Georgina, Eduardo, Inés del Carmen, des, todos de apellidos Morel y para la descendencia legítima su hija Ana María por representación Ana María Martínez, Pamela Loreto Martínez, más perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Julia Bravos, Facción inventario sobre día 18 de noviembre 1987, 12 horas. Secretaria Tribunal. Secretaria.

EXTRACTO (Expropiación) decreto sección 2da. 1170 de octubre de 1987, alcalde Municipalidad de Santiago, dispone expropiación total conforme D.S. de vivienda y Urbanismo, de ley 1289 y 2186 inmueble Santiago 3680 rol 282-7 Santiago, rentemente dominio Volante Krumm Ahumada, Superficie estimada 500 m2. Deslindes: Norte: 10 metros calle Santo Domingo Sur; 10 mts. con Quinta Oriente; 50 mts. otro propietario Poniente: 50 Mts. otro propietario Indemnización provista \$ 1.945.000. pagadera al cónyuge Gustavo Alessandri V., al cónyuge Santiago.

EN expediente N° 100.536 por pensión Patria Potestad, a Mirka Carolina Coronado, se citase parientes a la audiencia 17 de noviembre a las 14.30 horas. Secretaria subrogante.

SEGUNDO Juzgado San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento don Juan del Carmen Carrasco Vásquez madre natural doña Fátima Carrasco Vásquez y a hija doña Fátima Angélica Bustamante Carrasco. El secretario.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

0008795-0008794-0014335-
0009277-0009294-0009293-
0014249-0014059-0014060-
0014035-0009138-0009739-
0009066-0014346-0014344-
0009885-0009242-0014326-
0009886-0009247-0009891-
0009367-0009364-0014323-
0014611-0009409-0014352-
0008869-0008868-0008746-
0008749-0008762-0008755-
0014013-0008763-0009411-
0014028-0014367-0014101-
0014087-0014100-0014027-
0009759-0009761-0009078-
0009401-0014366-0014064-
0014065-0009077-0009410-
0008977-0014374-0014005-
0014007-0009059-0008776-
0009697-0009693-0014710-
0014115-0014419-0014102-
0009238-0014536-0014533-
0014712-0009471-0009229-
0014417-0014424-0014423-
0014531-0014434-0014436-
0014432-0014431-0014509-
0014428-0009951-0009862-
0009043-0009412-0009189-

0009199-0009187-0009188-
0008965-0008943-0009415-
0009267-0009417-0009322-
0009332-0009326-0009324-
0009323-0009321-0009418-
0008844-0008843-0009420-
0009204-0008921-0008918-
0009155-0009208-0009163-
0008826-0008824-0008823-
0009738-0009423-0009211-
0009408-0009456-0009424-
0009450-0008712-0008773-
0008769-0009453-0009428-
0009469-0009707-0009488-

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE EN LIQUIDACION

SERIE "10.180.180" EMISION 01.07.80
CORTE: 10 UF: 0002005-0001824-0002069-
0002123-0002020

SERIE "10.180.180" EMISION 01.08.80
CORTE: 10 UF: 0002204-0002227-0002229-
0002307

CORTE: 50 UF: 0003010
CORTE: 100 UF: 0003228
CORTE: 1000 UF: 0000332-0000334-0000277-
0000299

SERIE "10.180.180" EMISION 01.12.81

CORTE: 10 UF: 0003154
CORTE: 100 UF: 0003586
CORTE: 1000 UF: 0000572

SERIE "10.96.96" EMISION 01.12.80

CORTE: 10 UF: 0001570-0001603-0001531-
0001558

SERIE "8.144.144" EMISION 01.07.81

CORTE: 10 UF: 0000303-0000433-0000436
CORTE: 50 UF: 0000084

SERIE "8.180.180" EMISION 01.06.81

CORTE: 10 UF: 0000401-0000432
CORTE: 50 UF: 0000095

SERIE "8.180.180" EMISION 01.07.81

CORTE: 100 UF: 0000510-0000467-0000449
CORTE: 500 UF: 0000150

SERIE "8.96.96" EMISION 01.12.80

CORTE: 100 UF: 0000617-0000615-0000636
CORTE: 1000 UF: 0000246

SERIE "8.96.5" EMISION 01.12.80

CORTE: 10 UF: 0000035-0000029
CORTE: 50 UF: 0000012

SERIE "8.96.5" EMISION 01.12.80

CORTE: 100 UF: 0000120-0000099-0000111-
0000125

CORTE: 1000 UF: 0000064

SERIE "8.96.96" EMISION 01.01.81

CORTE: 10 UF: 0000049-0000046
CORTE: 50 UF: 0000013
CORTE: 100 UF: 0000036-0000058-0000055
CORTE: 1000 UF: 0000049

SERIE "8.96.96" EMISION 01.02.81

CORTE: 500 UF: 0000026
CORTE: 1000 UF: 0000064-0000059-0000068-
0000031-0000069-0000070

SERIE "8.96.96" EMISION 01.06.81

CORTE: 100 UF: 0000205-0000200-0000206
CORTE: 1000 UF: 0000212

Los poseedores de las letras emitidas por el Banco del Estado de Chile, podrán hacer efectivo su cobro a contar del 1° de Diciembre de 1987, en cualquiera de las oficinas de la Institución.

Las correspondientes al Banco Unido de Fomento en Liquidación y al Banco Hipotecario de Chile en Liquidación, podrán cobrarse a contar de la misma fecha, solo en la Oficina Principal del Banco del Estado de Chile, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, entre piso.



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío quedan nulas factura 1146, Guía N° 1363, perteneciente a Mac Plast Ind. y Comercio Ltda. Buro 79.570.680-1.

18-19-20

TERCER Juzgado Civil de Santiago. Por auto de fecha 26 de Octubre de 1987, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Rafael Quezada Pulgar, a su hermano natural Oscar Martínez Quezada y posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de María Concepción Quezada a su hermano natural Oscar Martínez Quezada.

18-19-20

POR extravío queda nulo cheque N° 00173450 Cta. Cte. 30-00563-5 Bco. de Santiago.

17-18-19

ORDEN de no pago por robo cheque N° 334694 al 334700 Cta. Cte. N° 22.000.00916-8. Bco BHIF.

18-19-20

ORDEN de no pago por extravío cheque del Banco de Crédito e Inversiones — oficina principal, serie B 87 cuenta N° 10187804 cheque N° 4403311, \$ 417.389.

18-19-20

POR extravío queda nula credencial acceso al lugar de trabajo N° 0093.

18-19-20

POR extravío queda nulo certificado subsidio CB-0052

18-19-20

POR extravío queda nulo cheque N° AK 24322275 cuenta N° 5380626 del Bco. del Estado.

18-19-20

ANULASE. Por extravío título N° 001338 Fruticola Viconito S.A. Por 20.000 acciones a nombre de Hendrik van Nievelt Pattillo.

18-19-20

POR extravío queda nulo cheque serie DZ N° 0724478 Citibank Cta. Cte. N° 0-651380-00-6.

18-19-20

POR extravío queda nulo cheque 07-0338290 del Bco. Security Pacific de la cuenta E-16438-01.

18-19-20

POR extravío quedan nulos cheques serie "A", Nrs. 0646470, 0646471, 0646472, 0646473, 0646474 y 0646475, de la cuenta corriente N° 100009350 del Banco Sudameris.

18-19-20

NULO por extravío cheque ZN 595866 cuenta 9276521 Banco Estado.

18-19-20

NULO cheque por robo N° 792602 al 792624 Cta. Cte. N° 13052985 Bco. Crédito Inversiones.

18-19-20

POR extravío queda nulo cheque del Banco de Chile N° 4050377 al 4050406 de la cuenta corriente N° 1-166-68592-06 y cheques del Banco de Santiago N° 2381078 al 2381100 de la cuenta corriente N° 04020650.

17-18-19

ORDEN de no pago de cheques del Banco de Chile, cuenta corriente 07728-03 oficina central, serie A1, N°s 05984831 al 05984854.

17-18-19

POR extravío nulo cheque 325647 al 325656 Serie A-87 Cta. Cte. 84006196 en blanco. Banco de Crédito e Inversiones Once Septiembre.

17-18-19

NULO por robo cheques AVC N° 0694726 al 750 Bco. Español Av. Matta - Cta. 02/3400008-5

19-20-21

PRIMER Juzgado Civil Santiago, expediente curador ausente Jorge Andrés Rodríguez Troncoso practicaré en Secretaría inventario solemne 23 Noviembre 1987, 15 horas.

18-19-20

POR extravío nulo cheque 453552 Serie A-87 Cta. Cte. 11768088 \$ 31.063.- Banco de Crédito e Inversiones Diez de Julio.

17-18-19

POR robo nulo cheque 0322492 Serie A-87 Cta. Cte. 84008024 \$ 4.500.- Banco de Crédito e Inversiones Once Septiembre.

17-18-19

DECIMO Tercer Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Segundo Clodomiro Saavedra Peña a hijo legítimo Víctor Segundo Saavedra Campos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Victoria del Carmen Campos Venegas, facción inventario solemne se efectuará en secretaría el día 20 de noviembre de 1987 a las 16.00 horas. — Secretaria.

17-18-19

POR robo quedan nulos los siguientes cheques Banco Santiago, oficina Bandera números 1732106 al 1732125.

18-19-20

POR robo nulo cheque 0537301 al 0537350 Serie B-87 Cta. Cte. 11377771 en blanco Banco de Crédito e Inversiones Avenida Matta.

17-18-19

POR robo nulo cheque 3697504 al 3697506 Serie A-87 Cta. Cte. 10130969 en blanco. Banco de Crédito e Inversiones Central.

17-18-19

POR extravío orden de no pago cheque serie CK N° 0487845 del Banco del Estado, principal.

18-19-20

HABIENDOSE extraviado libreta BHIF N° 20.120.00225-3 queda nula y sin valor.

17-18-19

POR extravío queda nula libreta de ahorro Bancosorno 1320013506.

17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Garrido Gutiérrez, para Carmen Carcut Leone.

17-18-19

NULO por robo cheque N° 863180 de 30,05,87 por \$ 91.388 de cuenta N° 901.633-3 del Banco del Estado de Chile, principal.

18-19-20

POR robo quedan nulos los siguientes cheques, Banco Español-Chile Cerrillos serie CEC números 208543 al 208550.

18-19-20

PRIMER Juzgado concedió las siguientes posesiones efectivas: 1) de José Ladislao Gutiérrez Valderrama y de María Hermosina Castillo Jara a María Teresa Lucila, Constanza Eduvijijs Cecilia, José Blas Hernán, Elisa Gertrudis, María Erica y José Héctor Adolfo Gutiérrez Castillo, y a Mario Alejandro y Nelson Fernando Eugenio Gutiérrez Castro y a José Miguel y Eliana del Carmen Gutiérrez Torres; 2) de José Mario Gutiérrez Castillo a Mario Alejandro y Nelson Fernando Eugenio Gutiérrez Castro, sin perjuicio derechos de Delia Ernestina Castro Daza; y 3) de José Ladislao Segundo Gutiérrez Castillo a José Miguel y Eliana del Carmen Gutiérrez Torres, sin perjuicio derechos Eliana Mercedes Torres Catalán.

18-19-20

POR extravío nulos cheques 024121 al 024129 serie E-86 Cta. Cte. 10202862 \$15.507, \$9.244, \$10.515, \$ 4.927, \$ 3.182, \$ 2.854, \$ 1.— \$ 2.416, \$ 3.660 respectivamente Banco de Crédito e Inversiones Central

18-19-20

POR robo nulos cheques 3602809 al 3602811 serie A-87 Cta. Cte. 10118454 en blancos, Banco de Crédito e Inversiones Central

18-19-20

POR robo nulos cheques 3602815 al 3602826 serie A-87 Cta. Cte. 10118454 en blancos, Banco de Crédito e Inversiones Central.

18-19-20

POR robo nulos cheques 3602828 al 3602832 serie A-87 Cta. Cte. 10118454 en blancos, Banco de Crédito e Inversiones Central

18-19-20

POR extravío nulos cheques 549142 al 549144 serie A-87 Cta. Cte. 12759139 en blancos, Banco de Crédito e Inversiones Santa Elena.

18-19-20

POR extravío nulo cheque N° 0322306 Cta. Cte. 14696 en blanco, Banco del Estado sucursal Nacimiento

18-19-20

QUEDAN nulos por extravío títulos Copec N° 439286, 453872, 472840, 489383, 521147.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

ESTABLECESE sentido único de tránsito a calle MARCOS MACUADA, entre Av. Fermin Vivaceta y Av. Independencia, quedando de oriente a poniente.

EL ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE

LLAMADO A CONCURSO

Llámanse a concurso de antecedentes y oposición para proveer cargos de temporada de verano, desde el 7 de diciembre de 1987 al 15 de marzo de 1988, según DL N° 12541975; 04 Especializados, Grado 16 E.M. (Salvavidas)

REQUISITOS:

- Los señalados en el DFL N° 338/1960 y DL N° 355/1980.
- Certificado de curso de capacitación y experiencia laboral mínima de 2 años.
- Enviar currículum vitae y foto reciente.

PLAZO: Los antecedentes deberán presentarse en Depto. de Personal, Of. N° 8, Av. Bdo. O'Higgins 673, Talagante, hasta el día viernes 27 de noviembre de 1987.

ERNESTO MULLER LOPEZ
ALCALDE

RECTIFICACION

Rectifícase el extracto publicado por la SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS LTDA., publicado en los diarios "La Estrella" de Valparaíso del 03.09.87, "La Nación" de Santiago del 03.09.87, "La Región" de San Fernando del 01.09.87 y en el "Diario Oficial" N° 32864, del 05.09.87 en el sentido de agregar lo siguiente:

Se solicita además el cambio de potencia de 50 watts a 40 watts para las siguientes estaciones de base:

BASE CONCON, ubicada en camino San Pedro s/n, Concón, coordenadas 32° 51' Sur y 71° 31' Oeste, V Región; BASE LAS SALINAS, ubicada en Jorge Montt s/n, Viña del Mar, coordenadas 33° 01' Sur y 71° 34' Oeste, V Región; BASE MAIPU, ubicada en Camino a Melipilla N° 11820, Maipú, Región Metropolitana; BASE SANTIAGO, ubicada en Amunátegui N° 178, Piso 6, Santiago, Región Metropolitana. Las siguientes estaciones de base cambian de 35 watts a 40 watts:

BASE MARGA MARGA, ubicada en camino La Playa s/n, Quilpué, coordenadas 33° 15' Sur y 71° 22' Oeste, V Región; BASE GRANEROS, ubicada en camino Fundo San Ramón s/n, Graneros, coordenadas 34° 10' Sur y 70° 45' Oeste, VI Región. Además las siguientes estaciones repetidoras cambian sus potencias de 50 watts a 40 watts; REPETIDOR CERRO EL ROBLE, ubicado en cerro El Roble, Tiltil, coordenadas 32° 58' Sur y 71° 01' Oeste, Región Metropolitana y REPETIDOR CERRO 866, ubicado en Cerro 866, San Francisco de Mostazal, coordenadas 34° 05' Sur y 70° 46' Oeste, VI Región.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 15, de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor de 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

GUIA DE COMPRAS DE NAVIDAD EN REVISTA

Verónica

UNA EDICION ESPECIAL DEDICADA A LAS COMPRAS DE NAVIDAD ESTA PREPARANDO REVISTA VERONICA PARA EL SABADO 5 DE DICIEMBRE

¡Avisador, no se pierda esta excelente oportunidad para promocionar sus productos. Reserve con tiempo su espacio publicitario, llamando al Fono: 698-2222 Anexos: 222 - 214

Chile, Jueves 19 de Noviembre de 1987



PUBLICA: 5 DE DICIEMBRE
CIERRE: 25 DE NOVIEMBRE

VERONICA ES MAGICA

TODOS LOS SABADOS CON SU DIARIO

La Nación

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

VIGESIMO Segundo Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva intestada de Augusto Eduardo Pulido Rojas, a hijos legítimos Mario Patricio, María Rosa, Nancy Delia, Lucy Elizabeth y Augusto Eduardo, todos de apellidos Pulido Rojas, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente María Encina Rojas. Secretaria.

19-20-21

2 CITACIONES

COMITE provisorio pobladores urbanización balneario El Ingenio, Unidad Vecinal N° 13 San José de Maipo, conforme artículos 56, 57 y 61 Ley 16.741 y N°s. 20, 22 Ley 16.880 cita a asamblea para su constitución y aprobación estatutos, a realizarse en Santiago al 2 de diciembre de 1987, a las 19 horas primera citación y 19.30 en segunda en Club San Miguel, calle José Miguel Carrera 3597, paradero 6 Gran Avenida. El Directorio.

19-20

CITACION. La Federación de Clubes de Radioaficionados de Chile, FEDERACHI, cita a asamblea general ordinaria de socios, a efectuarse en la ciudad de Iquique el domingo 6 de diciembre de 1987 a las 11.00 horas en primera citación, en el Salón Auditorium de la Intendencia Regional, Avenida Costanera Sur, para tratar la siguiente tabla: 1.- Formalidades de constitución de la asamblea. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Cuenta del directorio para el período 1986-1987. 4.- Designación de tres miembros del directorio. 5.- Designación de tres inspectores de cuentas. 6.- Aprobación del presupuesto para 1987-1988. 7.- Asuntos varios. Oscar Cabello Araya. Presidente.

18-19

COOPERATIVA de Servicios de Recepción de Llamados Radio Taxis Central Limitada. Citación. Junta general ordinaria de socios. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Recepción de Llamados Radio Taxis Central Limitada, cita a todos los señores socios, a la asamblea general ordinaria de socios, para el día sábado 28 de noviembre de 1987, a las 10 horas A.M. y a las 10.30 horas A.M., en primera y segunda citación, respectivamente, a celebrarse en la ciudad de Santiago, calle Almirante Simpson N° 3 oficina 102. Tabla: La tabla de materias a tratar es la siguiente: 1.- Lectura y aprobación del acta de la última sesión ordinaria de la junta general ordinaria de socios. 2.- Aprobación del balance contable correspondiente al año 1986.- 3.- Proyecto de distribución del remanente respecto de ese balance. 4.- Renovación parcial del consejo de administración y renovación total de la junta de vigilancia. 5.- Aprobación de memoria anual del consejo de administración y plan de trabajo de la cooperativa. Junta general extraordinaria de socios. El consejo de administración de la Cooperativa de Servicios de Recepción de Llamados Radio Taxis Central Limitada, cita a todos los señores socios, a una asamblea general extraordinaria de socios para el día sábado 28 de noviembre de 1987, a las 12 horas y 12.30 horas P.M., en primera y segunda citación, respectivamente, a celebrarse en la ciudad de Santiago, calle Almirante Simpson N° 3 oficina 102. Tabla: El único punto de la tabla a tratar es el siguiente: Informe junta de vigilancia sobre período contable entre 1° enero y 31 diciembre de 1986. Determinación responsabilidades gestión gerencia de la cooperativa durante ese mismo período. El Consejo de Administración.

18

CITACION: Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Carlos Contreras Maturana Ltda. cita a junta general extraordinaria para el domingo 22 del presente a

las 10.00 y 11.00 horas en primera y segunda citación, respectivamente, en calle El Mármol N° 10570 (casa del Sr. Tomás Llanos) para tratar la siguiente tabla: 1.- Ratificación de acuerdos de juntas generales y del consejo de administración. 2.- Adjudicaciones y 3° Poderes.- El consejo de administración.

18

COOPERATIVA de Viviendas "Maria Lyon" convoca junta general extraordinaria para sábado 28 noviembre a 19.30 y 20 horas, primera y segunda citación. Tabla: Acta, reincorporación de socio y acuerdos. Directiva.

3 REMATES

REMATE. Ante Duodécimo Juzgado Civil Santiago. Compañía 1213, tercer piso, se rematará 15 Diciembre 1987, 11 horas, propiedad ubicada Rosa Eguiguren 813, Depto. 94, Santiago, inscrita fojas 24.648 N° 28.836 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1978. Mínimo posturas \$ 2.600.000, pagadero contado dentro tercero día fecha subasta. Interesados deberán presentar vale vista orden Tribunal o depósito cuenta corriente Juzgado equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes juicio. Requerimiento Banco del Estado de Chile con Gera, Francisco, rol 27.991. Secretaria.

18-19-20-21

REMATE: Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, remátase 9 diciembre 1987 10 horas, propiedad ubicada departamento Valparaíso, comuna Quilpué, calle Ramón Angel Jara N° 162-S Belloto Sur, Dpto. N° 1, y derechos proporcionales en los bienes comunes, inscrita nombre demandado Fs. 1.068 vta. N° 1.315 año 1986 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Quilpué. Deslindes según nómina. Mínimo \$ 5.386.840.- pagadero contado dentro quinto día realizado remate. Interesados rendir caución equivalente 10% mínimo dinero efectivo o vale vista orden Tribunal. Propiedad remátase adopus, todos sus usos, costumbres, servidumbres. Mayores antecedentes y bases remate secretaria tribunal. Autos rol 2231-86 "A.A.P. Nacional con Bruna Malbrán Oscar", Req. de pago. La Secretaria.

17-18-19-20

REMATE. Ante el Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, remátase en secretaria día 14 diciembre 1987, a las 15 horas, inmueble ubicado departamento San Bernardo, misma comuna, calle Avda. José Miguel Carrera esq. calle Blanco, depto N° 14, 1° piso, block colectivo 3-I, sector "A", Población El Olivo "B" y derechos proporcionales en bienes comunes, inscrito a fs. 415 N° 725 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Bernardo, año 1976.- Mínimo posturas \$ 3.900.000.- Precio remate pagadero contado dentro quinto día. Interesados participar deberán presentar vale vista por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes, juicio rol 974-85 Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Aguirre Hurtado Edith. La secretaria.

19-20-21-22

REMATE: Décimo Juzgado Civil, Compañía 1213, cuarto piso, remátase 10 de diciembre 1987, 10 horas, propiedad ubicada departamento de Valparaíso, comuna de Viña del Mar, calle Cinco N° 38, Costa Brava camino a Concón, sitio N° 35, de la manzana C., inscrita nombre del demandado fs. 3816 N° 4131, año 1974, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Valparaíso. Deslindes según nómina. Mínimo posturas: \$ 9.338.786 pagadero contado dentro quinto día realizado remate. Interesados rendir caución equivalente 10% mínimo dinero efectivo o vale vista orden tribunal. Propiedad remátase ad corpus, todos sus usos, cos-

tumbres, servidumbres. Mayores antecedentes y bases remate. Secretaria Tribunal, autos rol: 355-86 "A.A.P. Nacional con: Baeza Ossandón Nancy", Req. de pago. La secretaria.

18-19-20-21

REMATE: Séptimo Juzgado Civil Santiago Compañía 1213 primer piso, día 17 diciembre próximo a las 11 horas, en sala de audiencias, se rematará inmueble ubicado en calle Amado Nervo 61-D y cuota del condominio sobre Pasaje Uno, propiedad inscrita a fs. 16.764 N° 21791 año 1972, en el Registro Propiedad C.B.R. Santiago. Mínimo será \$ 780.597. Interesados deberán presentar vale vista o consignación por equivalencia al 10% mínimo fijado. Mayores antecedentes expediente "A.A.P. Nacional con Arriagada Cáceres Jorge" Rol 2152-82. Secretaria.

19-20-21-22

REMATE: Warrants Chile S.A., en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Banco Nacional, Santiago y, a lo dispuesto en la Ley N° 3.896, ha ordenado rematar al mejor postor, lo siguiente: Certificado de Depósito y Vale de Prenda N° 3762, emitido el 22 de mayo de 1985: 180 toneladas trigo, soft red winter; Certificado de Depósito y Vale de Prenda N° 3763, emitido el 22 de Mayo de 1985: 82,5 toneladas trigo, soft y nacional; Certificado de Depósito y Vale de Prenda N° 3907, emitidos el 15 de enero de 1986: 3.000 sacos, con 150.000 kilos de harina cruda. Las mercaderías detalladas precedentemente fueron depositadas por Molinera Hispana S.A. El remate se efectuará el día 25 de noviembre de 1987, a las 11:00 horas, en calle Rodolfo Philippi N° 36 Santiago, por el Martillero Público, señor Enrique Calvo Amunátegui. (R.N.M. N° 244).

19-20

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, se rematará, 19 de noviembre 1987, diecisiete horas, siguientes propiedades: 1. Inmueble ubicado en calle Santa Fe N° 1.780, Quinta Normal, formada por dos predios con frente a calle Santa Fe, inscritos a fs. 16.865 N° 18.546 y a fs. 16.866 N° 18.547 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1965. 2.- Inmueble ubicado en calle Padre Tadeo N° 4551, Quinta Normal, inscrita a fs. 15.695 N° 16.321 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1986. 3. Inmuebles ubicado en calle Padre Tadeo N° 4575, Quinta Normal, misma inscripción de dominio señalada número anterior. 4.- Inmueble ubicado en calle Padre Tadeo N° 4581, Quinta Normal, misma inscripción de dominio referido en el N° 2.- Primeramente se ofrecerán las cuatro propiedades como un solo todo atendido que todas son contiguas por sus fondos y, para el caso de no haber postores para dicho conjunto, se subastarán en forma separada. Mínimo posturas para el conjunto de las 4 propiedades \$ 18.500.000,00.- Mínimo posturas propiedad N° 1: \$ 15.000.000,00; Mínimo posturas propiedad N° 2: \$ 1.000.000,00; Mínimo posturas propiedad N° 3: \$ 1.600.000,00 y Mínimo posturas propiedad N° 4: \$ 1.500.000,00. Precio pagaráse contado dentro de diez días hábiles. Postores interesados deberán acompañar vale vista bancario, consignación cta. cte. Tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes a disposición de los interesados en oficina Sr. Síndico Pablo Cereceda, San Antonio 378, Of. 902, Santiago y, en juicio de Quiebra: "Sociedad Importación y Comercio S.A.C. e I. Imcoda", Rol N° 3325-75. La Secretaria.

28-29-30 Oct.-19 Nov.

33

VARIOS

SINDICATO FERIA La Granja presenta. Candidata reina señorita Jocelin Carronell. En la celebración de la semana granjina. La participa-

ción de nuestra candidata es un triunfo.

19-20

34 ACCION DE GRACIAS

DEVOCION a Santa Clara. Hacer 3 pedidos: 1 de negocios y 2 imposibles. Aun sin fe serán atendidos. Rezar nueve días 9 Ave Maria con una vela encendida, dejar consumirse toda la vela noveno, día publicar.

V.O.N.

19

35 CITACION BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Santiago. "Constancia y Disciplina".

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU METROPOLITANO

NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER TITULO DE DOMINIO EN POBLACIONES QUE INDICA UBICADAS EN LAS COMUNAS QUE SE EXPRESAN DE LA REGION METROPOLITANA

RESOLUCION N° E.3.300

SANTIAGO, 13 Nov. 1987

RESUELVO:

1°.- Acójense las solicitudes presentadas por los pobladores de las siguientes poblaciones:

Nombre	Sitio	Manz.	Precio	Saldo
LA PALMILLA (Conchalí)				
1.- Méndez Méndez, Jorge	3	B-12	\$ 1	Canc.

Nombre	Sitio	Manz.	Precio	Saldo
2.- Tapia Zamora, Manuel	47	B-30	\$ 1	Canc.
3.- Rodríguez Toro, Carlos	46-47	A-30	\$ 1	"
4.- Prieto Salinas, Jorge	9	A-32	\$ 8	"

YUGOSLAVIA

(Pudahuel)

1.- Leyton Moris, Luis	34	B	\$ 12,50	Canc.
2.- Ramirez Villarroel, Carmen	1245	A	\$ 7,80	"
3.- Ojeda Ojeda, Remigio	324	A	\$ 10	"

DALMACIA

(Pudahuel)

1.- Rodríguez Núñez, José	431	-	\$ 55	"
---------------------------	-----	---	-------	---

ITALIA

(Pudahuel)

1.- Valdés González, María y Allende, José Raúl	80	I	\$ 1	Canc.
2.- Pérez B., Eliana	95	I	\$ 1	"

EL PROGRESO DE

PEÑALOLEN

(Peñalolén)

1.- Rivera Sáez, Isaac	11	K	\$ 1	Canc.
2.- Santis F., Antonio	3	F	\$ 100.000	\$ 50.000
3.- Rodríguez Almeida, Angélica	10	G	\$ 100.000	\$ 50.000
4.- González Araya, Ester	15	H	\$ 100.000	\$ 50.000
5.- Cabezas Rodríguez, Mario	2	D	\$ 100.000	\$ 50.000
6.- Marro Ortiz, Dina	9	C	\$ 100.000	\$ 50.000

SEGUNDA COMUNIDAD

SAN LUIS DE MACUL

(Peñalolén)

1.- Briones Ramirez, Juan	34	6-A	\$ 1	Canc.
2.- Parra Lagos, Luis	33	6-A	\$ 1	"

2° Apercibase a quienes proporcionen pruebas, documentos, informaciones, testimonios, o a cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito contemplado en el art. 210 del Código Penal, previo el ejercicio de las acciones que procedan, por parte de este Servicio.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

OSCAR DEL RIO VEGA
SUBDIRECTOR JURIDICO
SERVIU METROPOLITANO



Chile. soluciones concretas.

Jueves 19 de Noviembre de 1987

Espectáculos

Teleprogramas

 Canal 5	
11.00	LA BOLSA DE COMERCIO A SUS ORDENES.
13.00	FIN DE TRASMISIONES.
17.30	TELEMANIA. Un programa juvenil diferente con mucho humor y canciones. Video clip de Restles Heart, Don Hill, Grupo Menudo y Corey Hart.
18.00	HOLA NIÑOS. Programa infantil.
18.10	MERRY MELODIES. Dibujos animados.
18.30	PIPIRIPAO '87.
18.50	LA RANITA DEMETAN. Dibujos animados.
19.25	ROBERTO NICOLINI.
20.00	PROFESOR KITZEL. Dibujos animados.
20.30	FANTASMA. ¿Conoces algunas riquezas que están debajo de la tierra...?
21.20	HORIZONTE REGIONAL.
21.30	SOCIEDAD ANONIMA.
22.30	VEAMOS CINE. "No ceder ante nada". Una familia de madereros debe luchar contra la competencia de otra compañía del rubro, provocando una serie de enfrentamientos y conflictos. Actuaciones de Paul Newman, Henry Fonda y Lee Remick. Dirección de Paul Newman. (1971).
00.15	UN MENSAJE PARA EL NUEVO DIA.
00.20	CAMARA INTERNA. CIONAL. Magazine.
00.50	CIERRE.

 Canal 7	
09.30	EL CLUB 700.
10.15	EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
10.45	LA COCINA DE MONICA.
10.50	DIBUJOS ANIMADOS.
11.45	EL FESTIVAL DE LA UNA.
14.00	EDICION UNO.
14.20	EL CAMINO SECRETO. Teleserie mexicana.
15.00	CRISTAL. Teleserie venezolana con Lupita Ferrer.
15.45	VALLE DE PASIONES. Serie western.
16.45	DIBUJOS ANIMADOS. "Rambo" y "Thundercats".
17.30	TARDES DE CINE. "Los Preuniversitarios", film de aventuras protagonizado por María José Goyanes, Emilio Gutiérrez, Marta Baizán, Camilo Blanes, Alberto Closas. Dirigido por Pedro Lazaga. Aventuras de un grupo de estudiantes en un preuniversitario de prestigio, los cuales enfrentan diferentes situaciones de interés vocacional.
19.15	LA TORRE 10. Teleserie nacional.
20.30	SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30	TEMAS EN VIAJE.
23.30	EDICION DOS. Noticias.
23.50	LAS CALLES DE SAN FRANCISCO. "Laberinto".
00.50	AMIGOS DEL ALMA. "El show debe seguir".

 CANAL 2	
17.45	CARTA DE AJUSTE.
18.00	MAS MUJERES. Programa conducido por Gabriela Velasco.
19.00	DIBUJOS ANIMADOS.
20.00	MINISERIE. "La dama de blanco". Miniserie dirigida por Pierre Gauthier y protagonizada por Bernard Rousselet, Paloma Matta, Colette Berge. Drama de suspense y misterio alrededor de un secreto familiar.
20.40	CINE ESPECIAL. Película presentada por el crítico de cine Mariano Silva. "La nueva tierra". Dirigida por Jan Troell, con Max Von Sydow, Liv Ullman. Historia sueca de una familia que emigra a EE.UU. en la época de la colonización.
22.30	NOTICIAS. Informativo presentado por Mario Herrera.
23.00	CIERRE DE LAS TRASMISIONES.

 Canal 11	
06.45	CARTA DE AJUSTE.
07.00	PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
08.00	CANAL 11 AL DESPERTAR.
11.30	PATIO PLUM.
13.00	MASAMIGOS. Programa infantil.
14.00	TU MUNDO Y EL MIO. Teleserie.
15.00	PANORAMA HORA 3. Noticias.
15.30	MASAMIGOS.
16.30	PATIO PLUM.
18.00	EXTRA JOVENES.
19.05	VISTA A LA MODA. Lo último en moda joven.
19.30	ENCUENTRESE CON... Conduce María Eugenia Oyarzún. Tema: "Congreso frente al mar".
20.30	PANORAMA. Noticias.
21.30	SINTESIS. Sergio Prenafeta presenta la serie "Horizontes".
22.30	AVANCE PANORAMA.
22.35	EKOS DEL FUTURO.
22.40	NOCHE DE MUSICA. Conduce Sofía Andonaegui. Hoy: "David Bowie".
23.30	PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

 Canal 13	
10.30	UNIVERSO: Aurora Borealis.
11.00	FESTIVAL INFANTIL. reina de los mil años. Bow Brite.
12.00	EXITO.
13.30	ALMORZANDO EN EL... Conduce Carmen Juguiberry.
14.30	TELESTARDE. Noticias.
15.00	NIÑA MOZA. Teleserie silenciosa.
16.00	PUNKY BREWSTER. dormir, una visita.
16.30	MISTERY.
17.10	CINE EN SU CASA. "El bandido de Zobe". Con Víctor Mature, Anne Autry, Anthony Newley. Al norte de la frontera de la India el jefe de una tribu se enfrenta a los oficiales de la guarnición británica a fin de descubrir quiénes le arrebataron a su mujer y a su hijo.
19.10	LA ULTIMA CRUZ. Teleserie nacional.
20.30	TELETRUCE. Noticias.
21.30	FORD. El hombre y la quina.
22.30	EL MENSAJE DE JUAN PABLO II. Conduce Renato Poblete.
23.30	TELENOCHE. Noticias.
23.40	CINE DE ULTIMA FICION. "Buenos días traza".

Cines y teatros

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "Persepolis de mujeres" y "La adolescente impura". (21) \$ 140.

ALFIL. Alameda 776 (335357). Desde las 11.30 hrs. "Pecado sin nombre" y "La profesora de lenguas". (21) \$ 200. Mié. \$ 100.

APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16 y 22 Hrs. "Las brujas de Eastwick". (18) \$ 350.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 11 hrs. "La dominación". (18) \$ 300. Mié. \$ 150.

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino El Volcán (8500931). Funciones viernes, sábado y domingo.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "007, su nombre es peligro". (TE) \$ 230. Mié. \$ 115.

BIOGRAFO. Lastarria 181 (334435) 15.30 y 21.45 Hrs. "La estación del regreso". (18) \$ 300. Estud. \$ 200.

CAPRI. Monjitas 825. (392414). Desde las 10 hrs. "Cobra". "Rescate en el barrio chino" y "Gymkata". (18) \$ 150. Mié. \$ 80.

CENTRAL 1. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11 Hrs. "La guerra de los vendedores". (18) \$ 300 L. a V. may. 65 años \$ 200.

CENTRAL 2. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11 Hrs. "Los cuerpos presentan violencia carnal". (21) \$ 300 L. a V. may. 65 años \$ 200.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. "El nombre de la rosa". (18) \$ 250. Mié. \$ 130.

CINELANDIA. Puente 540 (6967532). Desde las 11 hrs. "Mujeres insatisfechas". "Entre nosotros" y "Pasión sin límite". (21) \$ 170.

CITY. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "El país del sexo salvaje". (21) \$ 200.

CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (6960735). Desde las 11 hrs. "Pelotón". (18) \$ 170. Mié. \$ 100.

DUCAL. Agustinas 777 (335375). Desde las 11.45 hrs. "Cita a ciegas". (14) \$ 300.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313475) 16.15, 18.45 y 22 Hrs.

"Tiempo de amar" \$ 350. \$ 400. Mié. \$ 200.

ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 hrs. "Miss Mary". (18) \$ 380. Estud. \$ 340.

FLORIDA. Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "El bien dotado" y "Siete mujeres pecadoras". (21) \$ 230. Mié. \$ 115.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (696082) Desde las 11 Hrs. "Robocop". (21) \$ 300.

HUELEN. Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 hrs. "Alicia en el país de las maravillas" y "Blanca Nieves y los 7 enanitos". (TE) \$ 250. L. a V. may. 65 años \$ 200.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707). Desde las 11.30 hrs. "Tiempo de amar" \$ 300. L. a V. may. 65 años \$ 200.

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 11 Hrs. "Robocop". (21) \$ 300.

KING. Huérfanos 840 (332838). Desde las 11 hrs. "Depredador". (14) \$ 200. Mié. \$ 100.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816). 16, 19.15 y 22 hrs. "Un detective suelto en Hollywood II". (14) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16, 19 y 22 Hrs. "Robocop". (21) \$ 350 y \$ 400.

LIDO. Huérfanos 680 (330797). Desde las 11.30 hrs. "Un loco suelto en Hollywood II". (14) \$ 300. Mié. \$ 150.

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19.15 y 21.45 Hrs. "La familia". (14) \$ 350 y \$ 400.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Locademya de policía IV". "El festín del terror" y "Vacaciones ardientes". (21) \$ 130.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Apasionados". "La ardiente Emanuele". "Super decamerón erótico". (21) \$ 150. Mié. \$ 80.

MODERNO. Gran Avenida 6544. (5212721). Desde las 14 hrs. "Intimidaciones de una cárcel de mujeres". "Las minas del rev Salomón".

"Tributo al dragón Bruce Lee". (21) \$ 130.

MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488). Desde las 10.45 hrs. "Fotos prohibidas de una señora respetable". (21) \$ 300. Mié. \$ 150.

NILO. Monjitas 879. (391201). Desde las 10 hrs. "Operación sexo". "Intimidación ultrajada". (21) \$ 180. Mié. \$ 90.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Nosferatu, el vampiro". (14) \$ 250. Estud. \$ 170.

ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.45, 19.15 y 21.45 Hrs. "La guerra de los vendedores". (18) \$ 350 y \$ 400.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546). 15.30, 19.15 y 22 hrs. "Los intocables". (18) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

PLAZA. Compañía 1068 (6984714). Desde las 10 hrs. "De vuelta al colegio" y "Halcón". (14) \$ 230. Mié. \$ 120.

PRAT. San Diego 2119 (5550754). Desde las 14 hrs. "Alien II, el regreso". "Hércules" y "Laberinto". (14) \$ 140.

PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16 y 19 Hrs. "El nombre de la rosa". (18) \$ 350.

REAL. Compañía 1040 (6965555). Desde las 11 hrs. "Sin piedad" y "Rescate infernal". (18) \$ 230. Mié. \$ 120.

REX 1. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Los intocables". (18) \$ 300.

REX 2. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Vicios privados, virtudes públicas". (21) \$ 300. Mié. \$ 150.

REX 3. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Pecados de familia". (21) \$ 300. Mié. \$ 130.

RIO. Monjitas 743 (333550). Desde las 11 hrs. "Laura, fiebre del placer". "La isla del devorador de mujeres". "Pecado sin malicia". (21) \$ 180. Mié. 100.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10 hrs. "Perdiendo la pureza". "Atrapadas" y "Amazonas, mujeres de amor y guerra". (21) \$ 150. Mié. \$ 80.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809). Desde las 10 hrs. "Relaciones prohibidas". "La última seducción".

"Lola, una mujer de placer". (21) \$ 180. Mié. \$ 90.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466). 16, 19 y 22 hrs. "Los intocables". (18) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466). 15.45, 18.45 y 21.45 hrs. "Cita a ciegas". (14) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Woodstock". (14) \$ 300.

YORK. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "Deseando a Giulia". (21) \$ 200.

TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (335932) 20 Hrs. "Hay que deshacer la casa" de S. Jonyent \$ 800. Estud. \$ 400.

APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 19.30 Hrs. "La familia de Marta Mardones" de F. Cuadra \$ 800. Estud. \$ 200.

CASA CONSTITUCION. Constitución 275 (771685) 19.30 Hrs. "El Señor Presidente" de M.A. Asturias \$ 300.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (6989039) 19.30 Hrs. "Antología de la Zarzuela". Cia. Zarzuela de Santiago \$ 500. Estud. \$ 300.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Su lado flaco" de R. Hurtado \$ 1.000. Estud. \$ 400.

EL CONVENTILLO 2. Bellavista 173 (774164) Jueves: "Infarto civilizado" de E.A. Whitehead. \$ 600. Estud. \$ 300.

EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) 20 Hrs. "La secreta obscenidad de cada día" de La Parra \$ 800. Estud. \$ 400.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Jueves: "Residencia en las nubes". Grupo Ictus. \$ 600.

LA FERIA C. Exeter 0250 (377371) 20 Hrs. "El hombre, la bestia y la virtud" de Pirandello \$ 700. Estud. \$ 300. Conv. y 3ª edad \$ 450.

UC 1. J. Washington 26 (465652) 19.30 Hrs. "Esperando la carroza" de J. Langsner \$ 800. Estud. \$ 250. Conv. \$ 400.

UC 2. J. Washington 26 (465652) Hrs. "Esperando la Carroza" de J. Langsner \$ 800. Estud. \$ 400.

SHOWS, REVISTAS Y CONCERT

CALIFORNIA. Irarrázabal 15 (2230976). Viernes: "Solo por mayores II". \$ 1.200. \$ 1.000 y \$ 600.

FABIANO ROSSI. Providencia 705. Jueves: "Estrellas en la videncia". Los Indolatinos. tiana Merino.

HUMORESQUE. San Ignacio (5567669). 20.30 y 22.30 hrs. "sidencial Putaendo".

PICARESQUE. Recoleta (776883). 20.30 y 22.30 hrs. "culpa del palo no entramos pelotas".

PARRILLADA PUDAHUEL. Costado aeropuerto internacional. Jueves: "Concierto musical de primavera". Marco Antonio, Gino del Solar, Bailarines.

POSADA TARAPACA. Av. España 91 (6961752). Viernes: "Bailando en primavera". Folklore, bailables.

PROVIDENCIA M. Montt (42867). Jueves: "Con la carota puesta" con Coco Legrand.

SALAS Y EXPOSICIONES

INST. CHILENO NORTEAMER. CANO Moneda 1467 (696082) 19 Hrs. Jóvenes puros. Patricia Escobar. Entrada libre.

INST. CHILENO ALEMAN. meralda 650 (383185) 19 Hrs. Cabaret. Canciones de la Pampa de Tres Cantavos y Mahatma. Ivonne Figueroa, canto. Patricia González. piano. Entrada libre.

ISIDORA ZEGERS. Compañía 1264. 19 Hrs. Concierto. Cello: Jorge Candia. Violin. Entrada libre.

MUNICIPAL. Agustinas (712900) 19 Hrs. Ballet de pillón. Ballet de Santiago dirigido por Dennis Poole. Entrada hasta \$ 400.

ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326). Exposición de Irene Salas.

ALFA. V. Mackenna 1130. Exposición: "Primavera 87".

De enfermedad estomacal

Ayer falleció el "perla grande"

El integrante del famoso dúo cómico chileno "Los Perlas" dejó de existir ayer. Sus restos son velados en la Parroquia San Miguel, de Gran Avenida

A los 74 años de edad dejó de existir en la mañana de ayer, Luis Castillo Marín, del famoso dúo cómico chileno "Los Perlas".

El "perla grande", como se le conocía en el medio artístico, falleció a raíz de una descompensación hepática en el Hospital Militar, donde fue internado por su familia el domingo último.

Su hija Victoria Castillo, integrante de LA NACION, que los restos de su padre son velados en la Parroquia San Miguel, ubicada en el paradero 6 de Gran Avenida. Sus funerales se realizarán hoy, a las 11 horas, luego de un responso. De allí el cortejo tomará rumbo al cementerio de San Bernardo.

Luis Castillo Marín, que deja cuatro hijos, formó el dúo "Los Perlas" junto a Oscar Olivares, en la década del '50, comenzando a actuar con el nombre de "Oscar y Lucho". Su gran simpatía y éxito cruzó nuestras fronteras, pues juntos re-

corrieron toda América Latina en aquellas recordadas y "sufridas" giras que se convertían en verdaderas odiseas. También estuvieron en Estados Unidos y México y fueron unos de los primeros en pisar el modesto escenario de la Quinta Vergara, cuando el Festival de la Canción de Viña del Mar recién comenzaba como un certamen de música folclórica.

"Los Perlas" grabaron alrededor de 6 ó 7 long plays, en su larga trayectoria de más de 30 años, en los cuales, decían, formaron "el único matrimonio que más les había durado", refiriéndose a su excelente relación como pareja artística.

GALARDON

En enero de 1987, "Los Perlas" recibieron el premio "Celso Ferrada" de parte del Movimiento Avanzada Nacional. Esta distinción la otorga la entidad desde hace tres años a personalidades nacionales que hayan destacado por su

divulgación de la realidad chilena tanto en nuestro territorio como en el extranjero, especialmente en Fiestas Patrias.

En aquella ocasión, Oscar Olivares, señaló que "este premio es un reconocimiento a todos los años que hemos dedicado a difundir nuestros valores, raíces y música".

Victoria Castillo dijo que "el perla grande" estaba muy enfermo desde agosto pasado, cuando se recuperó en forma milagrosa de un estado de coma que lo mantuvo internado hasta el 16 de septiembre. "Desde esa fecha lo cuidamos en casa con tratamientos, pero su mal era irreparable", afirmó apenada.

Dijo finalmente, que Oscar Olivares se encontraba en La Serena, donde se enteró de la lamentable noticia. "El perla chico" se encuentra convallescente de una operación de úlcera, por lo cual se desconoce si podrá asistir a los funerales de su gran compañero y amigo.

Designación como director televisivo fue dada a conocer ayer

Sergio Riesenberg reemplaza a Eduardo Ravani en el Festival

Consultado el profesional, dijo que por ahora no tenía mayores antecedentes al respecto, no obstante afirmar que estaba muy agradecido del coronel Carlos Krumm por nominarlo para dirigir Viña

Felizmente sorprendido y muy agradecido del coronel Carlos Krumm, director ejecutivo de Televisión Nacional, se mostró ayer el director Sergio Riesenberg, al conocer la decisión de la estación, en el sentido de entregarle nuevamente la dirección televisiva del Festival de la Canción de Viña del Mar en su versión '88.

De acuerdo a un escueto comunicado, emitido por la Direc-

ción de Comunicaciones se informó que "Sergio Riesenberg ha sido designado director del vigésimo noveno Festival de la Canción de Viña del Mar, que se realizará entre el 17 y el 22 de febrero".

Consultado al respecto, Riesenberg se mostró contento, no obstante indicar que por ahora no tiene mayores antecedentes que los entregados por

un periodista, indicando que tomará contacto con las autoridades de la estación.

El año pasado la dirección del evento viamarino estuvo a cargo del profesional Eduardo Ravani, del "Japening con Ja", quien reemplazó en dichas funciones a Vicente Sabatini que, hace dos años, hizo lo mismo con Riesenberg, director que retorna a la Quinta Vergara el próximo verano.

Antonio Martínez

"Nunca he hecho gestiones para traer a Julio Iglesias"

Como "absolutamente falso", calificó Antonio Martínez, la información aparecida ayer, en el sentido que había concretado gestiones en Miami, Estados Unidos, en representación de la alcaldesa de Viña del Mar, María Eugenia Garrido, para contar con el cantante Julio Iglesias en la noche de clausura del vigésimo noveno Festival de la Canción.

Visiblemente molesto y muy sorprendido con la noticia, al ser consultado telefónicamente por LA NACION, afirmó eso es "falso al aire", añadiendo que si tuviera a Julio Iglesias ya lo habría pasado a la señora Eugenia (Garrido), al tiempo de indicar que "no sé de dónde sacaron esa información".

Confirmando, eso sí, un reciente viaje a Estados Unidos, el hijo del empresario del Casino de Viña negó haber hecho gestiones de ningún tipo en tal sentido, no obstante reconocer vinculaciones artísticas con Iglesias, de igual forma como las tiene con otras figuras por la función propia que desempeña en el mencionado local.

"Si eso fuera cierto tu deberías comprender que Julio Iglesias estaría confirmado para actuar en el Casino", insistió Antonio Martínez Jr., reiterando su malestar por la información en la cual se le vincula con una eventual contratación del artista hispano para la Quinta Vergara.

FUENTES OFICIALES

VIÑA DEL MAR (Juan Gálvez G.).— "No hay información respecto a la venida de Julio Iglesias al Festival de la Canción de Viña del Mar el próximo año, como lo informan dos vespertinos de Santiago y Valparaíso", fue la escueta respuesta del relacionador público de la municipalidad y del certamen musical internacional, Osmán Rodríguez, al ser consultado por LA NACION respecto a lo indicado ayer por algunos medios de prensa, afirmando, categóricamente, que el popular cantante español estará el último día del torneo para recibir "La Gaviota de Oro".

Al hacerle presente sobre la veracidad de la información y de que las gestiones emprendidas por terceras personas contó con la aprobación de la municipalidad viamarina y de su alcaldesa, Eugenia Garrido, el funcionario de la corporación respondió "no confirmo ni desmiento la noticia, sólo puedo indicar que no tenemos información sobre Iglesias".



Una pareja inseparable constituían Luis Castillo Marín y Oscar Olivares, "Los Perlas", a quienes sólo la muerte pudo desunir...

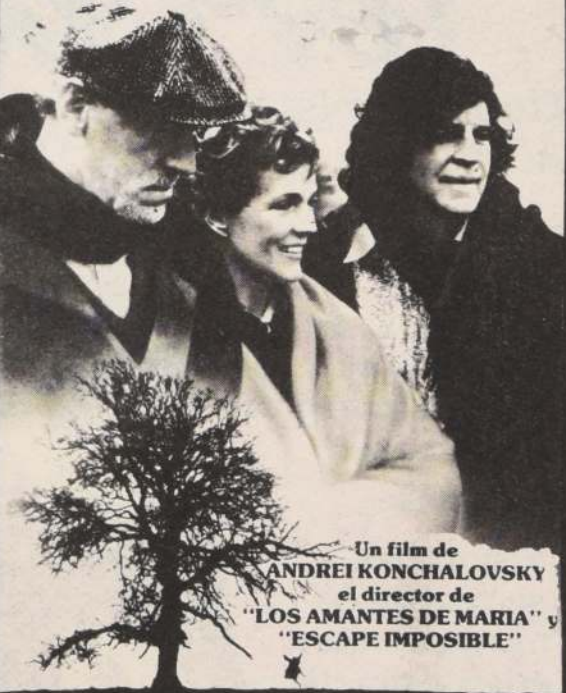
LA MEJOR PELICULA!

Notable film de Andrei Konchalovsky.
Julie Andrews, lejos, en su mejor interpretación
Un canto a las ansias de vivir. (García Oliveri)

Admirable galería de personajes. Emotividad.
Julie Andrews en su más valiosa actuación. (La Prensa)

Un canto a la vida, con escenas de antología. (César Magrini)

Estupenda realización.
Cuando se ama verdaderamente. (N. York)



JULIE ANDREWS
ALAN BATES MAX VON SYDOW
Tiempo de Amar

THE CANNON GROUP, INC. PRESENTA JULIE ANDREWS ALAN BATES MAX VON SYDOW
PRODUCE BY GILBERT GELMAN AND ANDREI KONCHALOVSKY
DIRECTED BY ANDREI KONCHALOVSKY
CASTING BY MICHAEL J. RAGAN
EDITED BY JOHN GRAYMARK
PRODUCTION DESIGNER ALEX THOMSON
EXECUTIVE PRODUCERS HENRY RICHARDSON, A.C.E. TOM KEMPENSKI
PRODUCED BY MENAHEM GOLAN YORAM GLOBUS
SCREENPLAY BY ANDREI KONCHALOVSKY
MUSIC BY ANDREI KONCHALOVSKY
CINEMA FILMS

HOY HUERFANOS
CONT: 11:30 HRS. \$ 300
EL GOLF
MAYORES 18 AÑOS
16:00-19:45 22:00 \$ 350 - \$ 400



EXPRESION DE PINTURA CLASICA. — El sentir y la inspiración de 160 pintores nacionales, venidos con sus obras desde todos los rincones de nuestro país, se exhibirá hasta el cuatro de diciembre próximo en el 68° Salón Nacional Oficial de Chile 1987 en el Palacio de la Alhambra en nuestra capital. La muestra, que se inauguró ayer, con la presencia de altas autoridades del mundo del arte y la cultura, contempla obras de pintura clásica figurativa que reflejan diferentes técnicas de esta expresión artística y que postularán las medallas de oro, plata y bronce.

ESTE SABADO
en Revista

Verónica

Una completa edición especial dedicada al sol:

- **Moda:** Los accesorios del Verano
- **Belleza:** El sol
- **Primer cupón** "Concurso regalos de Navidad"
- **Además:** Reportajes, entrevistas y muchos datos útiles y prácticos



Revista
Verónica

Todos los sábados con su diario

La Nación

Cuentos, amor y aventuras

Empresas donan textos a escolares de Pudahuel

■ Chilectra Metropolitana y firma particular galardonaron siete bibliotecas, para satisfacer necesidades de los niños de esa comuna

Heidi, Hombrecitos, La Bella Durmiente, Pinocho, La vuelta al mundo en ochenta días, Tala, La historia de Chile, y textos de ciencias naturales, castellano y matemáticas, son algunos de los libros que llegarán a las manos de los niños de Pudahuel, a través de bibliotecas, que gracias al aporte de dos empresas, acrecentarán el desarrollo intelectual y recreativo de estos menores.

En la mañana de ayer, en una ceremonia presidida por el alcalde Patricio Melero, más de 2 millones de pesos en libros fueron donados a esa comuna por las empresas Chilectra Metropolitana y Almacenes Paris. El aporte comprende 7 bibliotecas con 700 volúmenes cada una, lo que significa una cantidad aproximada a los 5 mil textos.

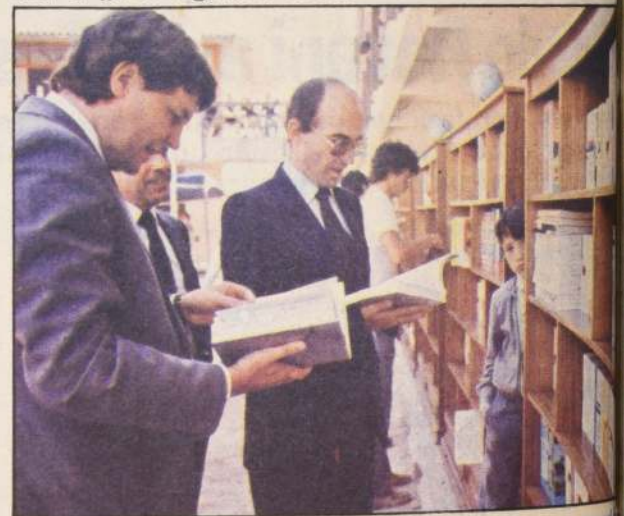
Estas bibliotecas favorecerán directamente a 7 mil alumnos de enseñanza básica y contemplan libros de estudio de apoyo bibliográfico, cuentos y novelas, entre otros. Asimismo, siete establecimientos educacionales serán favorecidos con esta donación: el Centro Educativo Pudahuel, Liceo San Luis, Liceo N° 87 y las escuelas N° 392, 412, 393 y 375, todos pertenecientes a dicho municipio.

Asistieron a la entrega oficial, el gerente general de Chi-

lectra Metropolitana, José Yuraszek; el dueño de Almacenes Paris, Juan Galmes, la directora de la escuela N° 392 Enriqueta Orellana, el director de educación de Pudahuel, Alejandro Ochoa, autoridades municipales, representantes de la comuna y una delegación de alumnos.

En la ocasión, la autoridad edilicia agradeció el aporte hecho por las dos empresas, señalando que "en el trabajo que normalmente despliega un alcalde, a veces uno se acerca a una autoridad para pedirle ayuda o financiamiento para una obra. En este caso fue diferente. Recuerdo la llamada telefónica efectuada por el gerente de Chilectra Metropolitana, la cual constituyó una sorpresa, él en nombre de la empresa se ofrecía a donar bibliotecas".

Asimismo, destacó la labor social que efectúan algunas empresas privadas a lo largo del país. También, el alcalde señaló que estas bibliotecas son producto del esfuerzo y el trabajo que Pudahuel ha hecho para hacerse merecedor de este aporte. "Porque he luchado por conseguir un futuro más esperanzador y esa imagen que proyectamos, nos hace desarrollar varias actividades en favor de nuestra comuna", apuntó la autoridad.



El alcalde de Pudahuel, Patricio Melero, y el gerente general de Chilectra Metropolitana, José Yuraszek, recorren y observan las siete bibliotecas donadas ayer a esa comuna.

RESTRICCIÓN VEHICULAR

HOY
6 - 8

MAÑANA
0 - 9

El tiempo

Despejado, con temperaturas extremas probables de 10 y 29 grados. Se anuncia para hoy en la Región Metropolitana, la Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile.

La temperatura mínima de ayer fue de 11,9 grados y se registró a las 6.30 horas, en tanto que la máxima alcanzó a los 27,6 grados y se anotó a las 16.30 horas.

Perspectivas para mañana viernes: despejado variando a nubosidad parcial.

Valparaíso: despejado con temperaturas extremas probables de 11 y 19 grados.